



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA.

TEMA:

AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ANTORCHA LTDA.", DEL CANTÓN QUININDÉ, PROVINCIA DE ESMERALDAS, PERÍODO FISCAL 2016.

AUTORAS:

JESSICA ALEXANDRA TUMAILLE MOYOTA

KAREN FERNANDA MARTÍNEZ WILA

RIOBAMBA – ECUADOR

2018

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha sido desarrollado por las Sras. Jessica Alexandra Tumaille Moyota y Karen Fernanda Martínez Wila, quienes han cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Luis Gonzalo Merino Chávez

DIRECTOR

Ing. Luis Alcides Orna Hidalgo

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENCIDAD

Nosotras, Jessica Alexandra Tumaille Moyota y Karen Fernanda Martínez Wila, declaramos que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autoras, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 25 de octubre del 2018.

Jessica Alexandra Tumaille Moyota
C.C. 060379745-7

Karen Fernanda Martínez Wila
C.C. 080414870-8

DEDICATORIA

Dedicamos este presente trabajo a nuestros padres, hermanos y seres queridos que con esmero, dedicación y noble sacrificio, nos motivaron cada nuevo día con el fin de alcanzar nuestra meta.

A los Ingenieros que profesionalismo nos impartieron sus conocimientos para formarnos como profesionales capacitados y éticos para servir con entrega y aptitudes coherentes para el buen desarrollo de nuestras funciones en el lugar donde nos toque servir, con el fin de aportar al desarrollo de nuestras comunidades, parroquias o ciudades.

Al director y miembro de nuestro trabajo de titulación ya que con sus conocimientos y aportes nos han permitido ver nuestros errores y hoy con sus recomendaciones y buenos consejos podemos dar por culminada esta etapa de nuestras vidas.

Jessica Alexandra Tumaille Moyota

Karen Fernanda Martínez Wila

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a DIOS por permitirnos culminar esta etapa de formación en nuestras vidas, por sus cuidados y protección, aunque muchas cosas y seres queridos se han ido quedando por el camino, los recordamos con amor y anhelo de compartir con ellos este logro ya alcanzado.

A nuestros Ingenieros y compañeros del salón de clases por cada momento compartido y como no recordar a nuestros seres queridos.

Jessica Alexandra Tumaille Moyota

Karen Fernanda Martínez Wila

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenido.....	vi
Índice de cuadros	ix
Índice de anexos.....	ix
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1 Formulación del problema	3
1.1.2 Delimitación del problema.....	3
1.2 JUSTIFICACIÓN	4
1.2.1 Justificación Teórica	4
1.2.2 Justificación Metodológica	4
1.2.3 Justificación Académica	4
1.2.4 Justificación Práctica	5
1.3 OBJETIVOS	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.3.2 Objetivos Específicos	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1 ANTECEDENTES INFORMATIVOS	6
2.1.1 Información General	6
2.2 ENFOQUE GENERAL	8
2.2.1 Auditoría.....	8
2.2.2 Importancia de la Auditoría	9
2.2.3 Objetivos.....	9

2.2.4 Tipos de Auditoría	9
2.2.4.1 Según el Origen	9
2.2.4.2 Según el Área.....	10
2.2.5 Riesgo de Auditoría	13
2.2.5.1 Tipos de Riesgos de Auditoría.....	14
2.2.6 Pruebas de Auditoria.....	15
2.2.6.1 Pruebas de control.....	15
2.2.6.2 Pruebas de cumplimiento.....	15
2.2.6.3 Pruebas analíticas.....	16
2.2.7 Hallazgos	16
2.1.7.1 Atributos del Hallazgo	16
2.3 ENFOQUE DE AUDITORÍA INTEGRAL	17
2.3.1 Auditoría Integral.....	17
2.3.2 Contenido y Organización	18
2.3.2.1 Archivo Permanente	18
2.3.2.2 Archivo Corriente	18
2.3.2.3 Plan de Auditoría	18
2.3.2.4 Programas de Auditoría	18
2.3.3 Técnicas de Auditoría	18
2.3.4 Papeles de Trabajo	19
2.3.5 Procedimientos de Auditoría	19
2.3.6 NAGAS.....	20
2.3.8.1 Normas Personales o Generales.....	20
2.4 CONTROL INTERNO	20
2.4.1 Objetivos.....	21
2.4.2 Características	21
2.4.3 Componentes	22
2.5 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE AUDITORÍA.....	22
2.5.1 Fases de la Auditoría.....	22
2.5.1.1 Planeación.....	22
2.5.1.2 Ejecución	23
2.5.2.3 Informe Final de Auditoría Integral.....	23
2.7 ÍNDICES Y MARCAS	24
2.7.1 Marcas.....	24

2.7.2 Índices	25
2.8 IDEA A DEFENDER	25
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	26
3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	26
3.1.1 Investigación Cualitativa	26
3.1.2 Investigación Cuantitativa	26
3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN	26
3.2.1 Investigación de Campo.....	26
3.2.2 Investigación Bibliográfica.....	26
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	27
3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	27
3.4.1 Métodos	27
3.4.2 Técnicas	28
3.4.3 Instrumentos.....	28
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....	29
4.1 TÍTULO	29
4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	29
4.2.1 Archivo Permanente	29
4.2.1.1 FASE I: Planificación	31
4.2.2 Archivo Corriente	48
4.2.2.1 FASE II: Ejecución.....	50
4.2.2.3 FASE III: Comunicación de Resultados	172
CONCLUSIONES	185
RECOMENDACIONES.....	186
BIBLIOGRAFÍA	¡Error! Marcador no definido.
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Procedimientos de Auditoría.....	19
Cuadro 2: Marcas.....	24
Cuadro 3: Índices.....	25
Cuadro 4: Población y Muestra Empleados.....	27

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Estados financieros	188
Anexo 2: Matriz de riesgos.....	190
Anexo 3: Tabla general de riesgos, factores, tipos de pérdidas y posibles eventos.....	191
Anexo 4: Tipo de evento de pérdidas	19; Error! Marcador no definido.

RESUMEN

La presente Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “ANTORCHA” Ltda., del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, período fiscal 2016, tiene el propósito de calificar la eficiencia, eficacia y economía en la gestión administrativa, operativa, financiera y de cumplimiento legal de las diligencias que realiza la cooperativa para una oportuna adquisición de decisiones. Para el desarrollo de la auditoría se efectuó la evaluación al control interno formulando exámenes, se ejecutó un estudio de los estados financieros y se cotejó las cuentas contables, se analizó el grado de eficiencia, eficacia y economía mediante indicadores para su medición y se verificó el cumplimiento de la normativa legal lo cual permitió identificar los siguientes hallazgos: no posee un reglamento de ética y conducta, existe una inadecuada segregación de funciones, carece de un plan de mitigación de inseguridades y de políticas de control en las movimientos que realiza la entidad, falta de evaluación al personal, no se realizan balances de caja sorpresivos, inadecuado control en las autorización de cheques corporativos, conciliaciones bancarias efectuadas por el mismo personal, posee una visión no tan clara y desarrollada, inexistencia de presupuesto, plan operativo y plan estratégico, ostenta tiempos demorosos en la consecución de créditos, y no cuenta con una metodología correcta para la evaluación y otorgamiento de créditos. Concluyendo que la auditoría integral permitió valorar cada una de las áreas de trabajo, definiendo los resultados determinados en el informe de auditoría, la recomendación a esta es contrarrestar deficiencias relevadas a más de mitigar riesgos identificados que coaccionen daños futuros a la cooperativa.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>
<AUDITORÍA INTEGRAL> <ESTADOS FINANCIEROS> <CONTROL INTERNO>
<CUMPLIMIENTO> <INDICADORES> <GESTIÓN> <QUININDÉ (CANTÓN)>

Ing. Luis Gonzalo Merino Chávez
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The present integral audit to the "Antorcha" savings and credit cooperative Ltda., of Quininde canton, in Esmeraldas province, fiscal year 2016, It has the purpose of qualifying the efficiency, effectiveness and economy in the administrative management , operational, financial and the legal compliance s diligences carried out by the cooperative for a timely decisions acquisition. To the audit development, the internal control evaluation was made by making exams, a study of the financial statements was carried out and an accounting accounts were checked and the efficiency degree was analyzed, effectiveness and economy through indicators for its measurement which allowed to identify the following findings : it does not have an ethic and conduct regulation, there is an inadequate functions segregation, it lacks an insecurities mitigation plan and control policies in the institution movements, lack of personnel evaluation, surprise cash balances are not carried out, inadequate control in the corporate checks authorization , bank reconciliations carried out by the same personnel,It has a not so clear and developed visión, Budget inexistence, operational plan and strategic plan, It has long delays in credits acquisition, and It does not have an evaluation and granting credit correct methodology . Concluding that the comprehensive audit allowed each of the work areas to be evaluated, defining the results determined in the audit report, the recommendation is to counteract revealed deficiencies in addition to mitigating identified risks that may cause future damages to the cooperative.

Keywords: ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES-INTEGRAL AUDIT-FINANCIAL STATEMENTS-INTERNAL CONTROL-COMPLIANCE-INDICATORS-GESTION-QUININDE (CANTON).

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de titulación muestra la ejecución de la Auditoría Integral realizada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “ANTORCHA” Ltda., del período de 2016, con el propósito de detectar debilidades existentes en la misma y de esta manera proporcionar y sugerir soluciones óptimas para contrarrestar aquellos problemas encontrados inmersos en la entidad.

La cooperativa de Ahorro y Crédito “ANTORCHA” Ltda., es una entidad financiera del grupo de economía popular y solidaria del país, misma que se dedica al tributo de bienes y servicios financieros de ahorro, crédito e inversión, además de otros servicios no financieros a la colectividad y del cantón Quinindé y de la provincia de Esmeraldas.

Para el proceso de la auditoría integral se proyecta cuatro capítulos detallados a continuación:

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA se identificó las carencias de la institución, en donde se realiza los antecedentes del problema, la justificación y se plantea el objetivo general y los objetivos específicos que pretende alcanzar en el presente trabajo.

CAPÍTULO II: MARCO TERORICO denota los antecedentes informativos de la institución, la fundamentación teórica basada en la perspectiva general de una auditoría y el punto de vista de la auditoría integral, control interno, metodología del proceso, índices y marcas y la idea a defender del presente trabajo.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO establece las modalidades, tipos, métodos, técnicas e instrumentos de investigación que son aplicados para la realización de auditoría integral.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO ejecuta la auditoría integral la misma que conforma el archivo permanente en donde consta la fase de planificación, y el archivo corriente en donde consta ejecución y comunicación de resultados.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La Cooperativa “Antorcha Ltda.” fue fundada el 4 de noviembre de 1968. El presidente constitucional del estado y el ministro de previsión social aprobaron el estatuto el cual muestra en el acuerdo ministerial N° 783 de fecha 14 de enero de 1969 y luego fue inscrita en el registro general de cooperativas con el N° 401 de fecha 16 de enero de 1969.

Está controlado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, se rige a la Código de Cooperativas y su Ordenanza General; la inspección interna está a cargo del Consejo de Vigilancia y del Auditor Interno, también se rige a las disposiciones y reglamentos del CONSEP, actualmente la cooperativa cuenta con 8000 socios activos y posee un valor en Activo Total de \$5'333.800.

Luego de haber realizado un breve diagnóstico en la Institución, se pudo constatar una serie de problemáticas que afectan las diligencias diarias del establecimiento, en los procesos de gestión administrativo, financiero y operativo, es por ello que hemos visto necesario la actuación de una Auditoría Integral.

Actualmente la COAC “Antorcha Ltda., presenta una serie de problemas, a saber:

Problemas desde la parte financiera

- ✓ La documentación contable no es archivada adecuadamente y esto impide que los registros contables no se realicen oportunamente generando así información no confiable lo que provoca que los estados financieros sean poco confiables y razonables.
- ✓ Falta de vigilancia en la cartera de créditos, el personal del área no tiene procedimientos definidos, no presentan reportes y no evalúan adecuadamente la morosidad de la cooperativa el cual presenta información financiera desactualizada.

Problemas desde la parte de gestión:

- ✓ El no cumplir con su manual de cargos puesto que el personal realizan actividades que les competen a otros, causando inconformidad y molestias al instante de realizar su trabajo.
- ✓ No cumple con un plan de capacitación para sus empleados, esto afecta directamente a su rendimiento laboral.
- ✓ No cumplen con el óptimo proceso de contratación de personal, esto se debe a que hay funcionarios que dan privilegios a personas de su interés personal, lo que causa que las actividades del personal contratado no cumplan con lo establecido en su área de trabajo al cual fue asignado.
- ✓ Falta de aplicación de políticas internas, donde se observó que los empleados realizan actividades no asignadas a su área de trabajo lo que ocasiona pérdida de tiempo, desorganización y mala ejecución de sus cargos.

Por lo expuesto anteriormente, es urgente y necesario emprender la presente Auditoría Integral, de tal modo que se logre detectar todos los problemas que asechan a la Cooperativa a fin de corregirlos oportunamente mediante la correcta toma de decisiones.

1.1.1 Formulación del problema

¿Cómo incide la Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha Ltda.”, del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, en la eficiencia y eficacia de la gestión financiera administrativa y de cumplimiento de la normativa durante el período Enero – Diciembre 2016?

1.1.2 Delimitación del problema

Área: Auditoría Integral

Campo: Administrativo y Financiero

Delimitación Espacial: Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha Ltda.”, del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, durante el período Enero – Diciembre 2016

Delimitación Temporal: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

1.2 JUSTIFICACIÓN

1.2.1 Justificación Teórica

El actual proyecto de investigación justifica su realización desde la parte teórica, ya que se aprovechará todo lo referente sobre Auditoría y muy particularmente sobre Auditoría Integral, con la finalidad de que este sea la base para la realización del examen Integral a la COAC “Antorcha Ltda., documento que bien podría convertirse en un importante referente de investigación y consulta para futuras Cooperativas que estén atravesando la misma problemática y que servirá de sustentación teórica de la presente investigación.

1.2.2 Justificación Metodológica

El presente proyecto de investigación justifica su realización desde el aspecto metodológico, puesto que se acude al empleo de métodos, técnicas e instrumentos de investigación, donde estos nos permitan recopilar datos e información suficiente, competente y relevante, con la que podemos construir nuestros archivos permanente y corriente a fin de sustentar la Auditoría Integral, de tal manera que los resultados de la Auditoría Integral sean los más objetivos y reales posibles.

1.2.3 Justificación Académica

El proyecto de investigación justifica su realización desde el aspecto académico, al aplicar todos nuestros conocimientos obtenidos en la Universidad en la realización de la Auditoría Integral y sus subcomponentes como son: Auditoría Financiera, Auditoría de gestión, Auditoría de Control Interno y Auditoría de Cumplimiento. Adicionalmente se logrará adquirir importantes conocimientos, sobre la definición de la Auditoría Integral en la ejecución profesional, y, sin dejar de ser menos importante estaremos cumpliendo con un pre-requisito para nuestra incorporación como nuevas profesionales de la república.

1.2.4 Justificación Práctica

El presente proyecto de investigación justifica su realización desde el aspecto práctico, donde encontramos la relación con la ejecución de la auditoría la misma que se proyecta evaluar los métodos de gestión, analizar el área financiera y verificar el cumplimiento de la normativa legal que le es aplicable para posteriormente emitir un informe que contengan las debidas conclusiones y recomendaciones, lo cual servirá como una importante herramienta de gestión para que sus directores puedan tomar las acciones correctivas necesarias para el mejoramiento administrativo, financiero y cumplimiento de la entidad.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “**ANTORCHA LTDA.**”, del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, período fiscal 2016, mediante la aplicación de procedimientos de auditoría, que contribuya a confirmar los niveles de eficiencia y eficacia de la gestión administrativa, determinando la razonabilidad de los estados financieros y el debido desempeño de sus compromisos.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Determinar los fundamentos teóricos que respalde la ejecución de la Auditoría Integral, considerando sus fases, técnicas, procedimientos, normativas aplicables y sus componentes como son la Auditoría Financiera, de Gestión y de Cumplimiento.
- ✓ Aplicar metodologías y técnicas de investigación, los métodos de auditoría integral, que nos ayuden a confirmar las diversas técnicas y el manejo educado de los recursos monetarios y financieros de la Cooperativa.
- ✓ Aplicar las programaciones de Auditoria en cada una de sus fases: planificación, ejecución y emitir el informe con conclusiones y recomendaciones que ayude al mejoramiento continuo de la Gestión Financiera - Administrativa y a la educada toma de decretos.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INFORMATIVOS

2.1.1 Información General

La Cooperativa “Antorcha Ltda.” fue fundada el 4 de noviembre de 1968. El presidente constitucional de la república y el ministro de previsión social aprobaron el estatuto mediante el acuerdo ministerial N° 783 de fecha 14 de enero de 1969 y luego fue inscrita en el registro general de cooperativas con el N° 401 de fecha 16 de enero de 1969.

Esta bajo el control del Ministerio de Inclusión Económica y Social, se rige a la Ley de Cooperativas y su Reglamento General; el control interno está a cargo del Consejo de Vigilancia y del Auditor Interno, también se rige a las disposiciones y reglamentos del CONSEP, actualmente la cooperativa cuenta con 8000 socios activos y posee un valor en Activo Total de \$5'333.800.

MISIÓN

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito concerniente al sector de la economía popular y solidaria, que se encarga en dar servicios financieros, para el mejoramiento la estilo de vida de nuestros socios, fundadores en la provincia y con un alto sentido de riqueza a la comunidad, orientados en microempresarios, empleados públicos y privados, medianos productores y profesionales independientes.

VISIÓN

En el 2019 estar consolidada en el mercado financiero dentro de la provincia.

COMPROMISO

Nuestro compromiso es ofrecer servicios financieros de calidad oportunos y competitivos, para crecer juntos todos los socios y sus familias.

PRINCIPIOS

- Ingreso y retiro voluntario.
- Neutralidad política y religiosa.
- Derecho a elegir y ser elegido.
- Compromiso con la comunidad.
- Cooperación entre cooperativas.
- Educación, capacitación, información y entretenimiento.
- Participación económica de todos los socios.

VALORES

- Lealtad
- Cooperación
- Integridad y transparencia
- Trabajo en equipo
- Cultura del servicio
- Desarrollo integral del talento humano
- Compromiso
- Confianza
- Respeto
- Solidaridad

AHORROS

- A LA VISTA
- AHORRO PLAN
- DEPÓSITOS A PLAZO FIJO
- FONDO DE RESERVA

CRÉDITOS

- CONSUMO

- MICROCRÉDITOS
- CORPORATIVOS
- VIVIENDA
- AGRICULTURA
- TURISMO
- ESTUDIANTIL, ETC

SERVICIOS

FONDO MORTUORIO

- SEGURO DE DESGRAVAMEN
- SEGUROS SOBRE AHORROS
- JORNADAS MÉDICAS A BAJO COSTO
- CAMPO SANTO Y SERVICIOS EXEQUIALES

PARA CRÉDITOS

- SOBRE FIRMAS
- HIPOTECARIOS
- ESTUDIANTILES

2.2 ENFOQUE GENERAL

2.2.1 Auditoría

La Auditoría, en general, es un análisis metódico de los estados financieros, registros y operaciones su fin es establecer si están de acuerdo con los manuales de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas determinadas por la dirección y con cualquier otro tipo de requerimientos legales o voluntariamente adoptadas.

La auditoría tiene por objeto indagar la fidelidad, integridad y autenticidad de los estados financieros, recursos y demás documentos administrativos- contables mostrados por la

dirección, así como sugerir las mejoras administrativos- contables que procedan. (Madariaga, 2012, pág. 13)

2.2.2 Importancia de la Auditoría

Se denomina a la auditoria en los negocios como una de las mejores formas de evaluación, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que la información inscrita realmente sea verdadera y confiable; además evalúa el grado de eficiencia y eficacia que se ejecuta las tareas económicas, administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia. (Aguirre, 2008, pág. 34)

2.2.3 Objetivos

Los objetivos de una auditoría se comprenden en lo siguiente:

- ✓ Cuidar el desempeño de los controles establecidos.
- ✓ Examinar los balances desde el punto de vista contable, financiero, administrativo y operativo.
- ✓ Evidenciar el nivel de confiabilidad de la información que origine la organización.
- ✓ Evaluar la calidad del nivel de ocupación en el cumplimiento de los compromisos asignados. (Mantilla Blanco, Auditoria de Información Financiera, 2009)

2.2.4 Tipos de Auditoría

2.2.4.1 Según el Origen

2.2.4.1.1 Auditoría Interna

La Auditoría Interna compone una actividad independiente y objetiva de la protección y consulta, forjada para incrementar valor y reformar las operaciones de una organización; evalúa el método de control interno, los procesos administrativos, financieros, legales, operativos y estratégicos, gestión de riesgos, control y dirección de la entidad. (Contraloría General del Estado)

2.2.4.1.2 Auditoría Externa

Es un análisis crítico, sistemático, profesional y minucioso de un sistema de información de una unidad económica, ejecutado por un auditor (CPA) sin sujeciones laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de expresar una opinión independiente sobre la forma como maneja el sistema, el control interno del mismo y enunciar propuestas para su mejoramiento.

2.2.4.2 Según el Área

2.2.4.2.1 Auditoría Financiera

El objetivo de Esta Auditoría financiera es el examen de los estados financieros por parte de un contador público diferente al que dispuso la información financiera y de los beneficiarios, su objetivo es establecer su coherencia, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de ampliar la utilidad que la información posee. El informe u opinión que presenta el auditor concede aseguramiento a la confiabilidad de los estados financieros, y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparo. (Blanco Luna, 2012, pág. 322)

2.2.4.2.2 Auditoría de Gestión

Es el análisis que se efectúa a una empresa por un profesional externo e independiente, con el propósito de valorar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales; su validez como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de exponer un informe sobre la realidad global de la misma y la actuación de la orientación. (Blanco Luna, 2012, pág. 403)

2.2.4.2.3 Auditoría de Cumplimiento

La auditoría de cumplimiento se denomina como la comprobación de análisis de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una empresa, para crear que dichas operaciones se han ejecutado de acuerdo a las reglas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

Esta auditoría se aplica por medio de la investigación de los documentos que sobrellevan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para fijar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad. (Blanco Luna, 2012, pág. 362)

2.2.4.2.4 Auditoría de Control Interno

El Control Interno es un proceso realizado por la junta directiva en una entidad, gerencia y otra personal, diseñando para promover seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

1. Efectividad y eficiencia de operaciones
2. Confianza de la Información Financiera
3. Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

Esta definición de control interno refleja ciertos conceptos fundamentales:

- ✓ El control interno es un proceso. Esto es, un medio hacia un fin, no un fin en sí mismo.
- ✓ El control interno es realizado por personas. No es solamente políticas, manejables y formatos, sino personas a todos los niveles de una organización.
- ✓ Del control interno se puede esperar que suministre solamente una seguridad razonable, no una seguridad absoluta, a la gerencia y junta directiva de una entidad.
- ✓ El control interno es el componente para el logro de objetivos de una o más categorías separadas o interconectadas. (Blanco Luna, 2012, pág. 194)

Componentes

Este componente consta de cinco elementos interrelacionados que se derivan de la forma como la administración maneja el negocio y están completados a los procesos funcionarios. Los componentes son:

- a) El ambiente de control;
- b) Los procesos de valoración de riesgos de la entidad;

- c) Los sistemas de información y comunicación;
- d) Los procedimientos de control; y
- e) La supervisión y el seguimiento de los controles.

Los componentes de control interno son los siguientes:

Ambiente de control

Al hablar de ambiente de control da a la Organización, interviniendo la conciencia de control de sus empleados. Es el fundamento de todos los demás mecanismos del control interno, suministrando disciplina y estructura.

Valoración de Riesgos

Las empresas afrontan un sinnúmero de riesgos de fuentes externas e internas, y estos deben ser valorados. Una situación anticipada a la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, coherentes en distintos niveles y sólidos internamente.

Actividades de Control

Se llaman actividades de control a las políticas y los ordenamientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas que estas ejerzan, ayudan a testificar que se tomen las acciones prudentes para guiar los riesgos hacia la obtención de los objetivos de la entidad.

Información y Comunicación

Debe identificarse, capturarse y comunicarse información oportuna en una forma y en un tiempo que les acceda a los empleados cumplir con sus compromisos.

Monitoreo

El control para los empleados debe ser de forma monitoreada, este es un proceso que valora el trabajo en tiempo determinado. El monitoreo acontece en el lapso de las operaciones. Incluye las actividades regulares de administración y supervisión y otras acciones personales aplicadas en el acatamiento de sus deberes.

Niveles de Efectividad

Las técnicas de control interno de empresas desiguales operan con variados niveles de efectividad. En forma igualitaria, es un sistema en personal puede ejecutar en muchas formas en tiempos diferentes. Cuando un sistema de control interno alcanza una calidad razonable, puede ser apreciado efectivo.

El control interno puede ser juzgado efectivo en cada uno de los tres grupos, respectivamente, si el consejo de administración o junta directiva y la gerencia tienen razonable seguridad de que:

Conciben el grado en que se alcanzan los objetivos de las operaciones de las entidades.

Los informes financieros sean preparados en forma confiable

Se observen las leyes y los reglamentos aplicables.

Puesto que el control interno es un proceso, su efectividad es un estado o condición del mismo en un punto del tiempo. (Estupiñan, 2012, pág. 38)

2.2.4.2.5 Auditoría Informática

Una de las más importantes auditorías en las empresas es la de Informática, pues informa sobre la organización, funcionalidad e idoneidad del proceso de sistematización de operaciones con que se cuenta. De la misma manera examina sus medidas de seguridad, el tipo de hardware y software que utilizan, a esto se suma el la eficacia de personal que contribuye para que la información sea de calidad (Sotomayor, 2008).

2.2.5 Riesgo de Auditoría

Indica la posibilidad de que los auditores sin darse cuenta no modifiquen debidamente su opinión sobre estados financieros que contienen errores materiales. Desde otro punto de vista, es el riesgo de que los auditores formulen una opinión sin excusas que contenga una desviación material de los principios de contabilidad habitualmente aceptados (Whittington & Pany, Principios de Auditoría, 2007, pág. 118).

2.2.5.1 Tipos de Riesgos de Auditoría

RA: Riesgo de auditoría

RI: Riesgo inherente

RC: Riesgo de control

RD: Riesgo de detección

2.2.5.1.1 Riesgo Inherente

Al momento que no existe un control interno en la empresa es la delicadeza con que se corrige los estados financieros. Si el auditor llega a la conclusión de que existe una alta probabilidad de errores, sin tomar en cuenta los controles internos, el auditor determinaría que el riesgo de inherente es alto (Whittington & Pany, Principios de Auditoría, 2007, pág. 241).

2.2.5.1.2 Riesgo de Detección

Es una cuantificación del riesgo de que las evidencias de auditoría de un segmento no detecten errores superiores a un monto pasadera, en el caso de que haya errores. Existen dos puntos importantes al riesgo planeado de detección: 1) obedece a los otros tres factores del modelo. El peligro ideado de detección cambiara solo si el auditor cambia uno de los otros factores y 2) establece la cantidad de evidencias propias que le auditor planea recopilar, inversamente al tamaño del conflicto proyectado de detección (Whittington & Pany, Principios de Auditoría, 2007, pág. 241).

2.2.5.1.3 Riesgo de Control

Es una razonamiento de el examen que hace el auditor de la probabilidad que errores superiores a un monto tolerable en un segmento no sean evadidos o detectados por el control interno del cliente. El riesgo de control presenta 1) una apreciación de la eficacia de la estructura del control interno del cliente para evitar o detectar errores y 2) la intención del auditor para hacer esa apreciación en un nivel por debajo del máximo (100%) como parte del plan de auditoria. (Whittington & Pany, Principios de Auditoría, 2007, pág. 242)

2.2.5.1.4 Riesgo de auditoria

Es una orden de la disponibilidad del auditor para acceder a que los estados financieros contienen errores importantes después de que ha terminado la auditoria y que ha formulado una opinión sin excusas. Cuando el auditor se decide por un riesgo menor de auditor, esto significa que el expositor tiene la plena seguridad que los estados financieros tienen errores minuciosos Un problema cero implicaría certidumbre total y un riesgo del 100% una irresolución completa. La seguridad total (riesgo cero) de la fidelidad de los estados mercantiles no es práctica en métodos económicos (Whittington & Pany, Principios de Auditoría, 2007, pág. 243).

2.2.6 Pruebas de Auditoria

Son un vinculado de métodos de indagación aplicadas a una acuerdo, a un hecho o caso concerniente con los estados cambiarios de una empresa, que son utilizados por un contador público donde su fin es tener certezas para que la opinión sea eficaz (Guerreros, 2015, pág. 54).

2.2.6.1 Pruebas de control

El objetivo de este es compilar información donde las instrucciones de control interno sean de suma confianza, están siendo aplicados. Tiene que averiguar:

- ✓ Existe control o no
- ✓ Trabaja con eficacia o no
- ✓ Trabaja con continuidad o sólo cuando lo vigilo.

Las pruebas de intervención constituyen maneras de auditoría diseñados para evidenciar si el sistema de control interno del cliente está siendo solícito de acuerdo a la manera en que se le describió al auditor y de avenencia al propósito de la gobierno.

2.2.6.2 Pruebas de cumplimiento

Están conexas con tres fachadas de los vigilancias del cliente:

- 1) Las veces con que los formas de control necesarios fueron realizados a efecto.
- 2) La eficacia con que se elaboran los procedimientos de registro. Los procedimientos de control se deben elaborar en forma correcta. La propiedad de su ejecución puede ser probada mediante discusiones sobre el discreción seguido para tomar ciertas decisiones.
- 3) La persona que elabora el forma. La persona solidario de los procedimientos de control, debe ser autónomo de funciones incompatibles para que el control sea cierto.

2.2.6.3 Pruebas analíticas

Las pruebas emitidas se realizan con comparaciones entre dos o más estados financieros o creando un examen de las razones cambistas de la cooperativa para observar su camino.

- ✓ Se requiere la inquisición prestamista equivalente de períodos anteriores reflexionando con los cambios conocidos.
- ✓ Efectos satisfactorios tales como supuestos, pronósticos o predicciones, incluyendo extrapolaciones de testimonios anuales o interinos.
- ✓ Esquela entre elementos de investigación financiera dentro del período.
- ✓ Indagación sobre la industria en la que el cliente opera; por ejemplo, información del margen bruto.

2.2.7 Hallazgos

Aquello se emplea al relámpago de relatar aquella situación imperfecta y relevante que se funde por medio de la aplicación de las desemejantes instrucciones de auditoría, debiendo ser ordenado de acuerdo a sus atributos (condición, criterio, causa, efecto) y visiblemente según el interés para la organización auditada. (Whittington & Pany, Principios de Auditoría, 2007, pág. 119).

2.1.7.1 Atributos del Hallazgo

Los atributos o componentes básicos de un hallazgo son: la condición, el criterio, el efecto y la causa.

- 1) **Condición:** Se simboliza mediante el contexto antitético en el período de componer el sumario de auditoría. La posición destella el grado en que se están adquiriendo o no los discernimientos. En la circunstancia no se asemeja el hallazgo: solamente se describe la forma como se están arraigarse realmente las cosas o si se están realizando bien o mal.
- 2) **Criterio:** Esta dado por las normas instrumentos con que el auditor mide o evalúa la condición hallada. Entre los criterios más usados están las leyes, los reglamentos, los objetivos, las políticas, el sentido común, la experiencia del auditor y las opiniones independientes de expertos. El criterio indica cómo se deben hacer las cosas.
- 3) **Causa:** Es el origen de las condiciones halladas durante el desarrollo de la auditoria; o los motivos por los cuales no se han cumplido los objetivos establecidos por la administración.
- 4) **Efecto:** Es esencialmente la diferencia entre la condición y el criterio. Se cuantifica en dinero o en otra unidad de medida para persuadir a la gerencia de la necesidad de tomar correctivos inmediatos o a corto plazo dirigidos a disminuir los desfases entre la condición y el criterio, o por lo menos, el impacto de los mismos.

2.3 ENFOQUE DE AUDITORÍA INTEGRAL

2.3.1 Auditoría Integral

Aquel proceso que se hace en un estudio inspector, metódico y minucioso de aquella información financiera, de gestión de control interno y legal de una organización, la cual se realiza esgrimiendo procesos determinadas, con el fin de expresar un informe reverenciado sobre la razonabilidad de la información financiera, la eficacia eficiencia y economicidad en el manejo de los recursos (Blanco Luna, 2012)

El fin de esta auditoria es establecer la convicción moderada, y eficientes para que el auditor ultime que no existen afirmaciones erróneas relevantes en los estados financieros de forma integral. (Sotomayor, 2008, pág. 15)

2.3.2 Contenido y Organización

2.3.2.1 Archivo Permanente

El archivo debe sujetar aquella pesquisa que adecuada o comúnmente no liar los bártulos durante unos años la misma que no debe ser duplicada.

2.3.2.2 Archivo Corriente

Aguantan documentos de trabajo que se destinan una vez al año lo cuales se van moldeado. Preexiste un conjunto de archivos indestructibles para que los clientes concurrencias para las auditorias de cada año (Arens, Elder, & Beasley, 2007)

2.3.2.3 Plan de Auditoría

Es donde debemos contener una auditoria para poder efectuar la estrategia general de auditoria. El plan determina en referencia a las instrucciones de auditoria planeados para lograr que sea suficiente y apropiada para realizar los fines que se atañen con el trabajo. (Blanco Luna, 2012)

2.3.2.4 Programas de Auditoría

Son aquellos que se realizan mediante un programa de auditoria lógico ordenado y codificando los procesos indicados, así como la extensión y oportunidad de su aplicación.. (Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, 2001, pág. 160)

2.3.3 Técnicas de Auditoría

1. Ocular
2. Verbal
3. Escrita
4. Documental

2.3.4 Papeles de Trabajo

Son aquellas investigaciones principales de la medida de los procedimientos aplicados y de la evidencia reunida durante la auditoría. (Arens, Elder, & Beasley, 2007, pág. 282)

2.3.5 Procedimientos de Auditoría

Señala que los auditores pueden aumentar la cantidad de evidencia alterando la naturaleza, la oportunidad y los procedimientos realizados.

Cuadro 1: Procedimientos de Auditoría

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA	
EVIDENCIA FÍSICA:	Examen físico: ver la evidencia física de un activo. Observación: ver la actividad de un cliente.
REPRESENTACIÓN DE TERCEROS:	Confirmación: obtener y evaluar una respuesta, deudor, acreedor u otra parte involucrada.
EVIDENCIA DOCUMENTARIA:	Rastreo o seguimiento: Establecer la totalidad del procesamiento de una transacción siguiendo el trayecto hasta el final. Comprobantes: establecer la existencia u ocurrencia de transacciones registradas siguiendo hacia una transacción hacia atrás siguiendo documentos de soporte. Inspección: leer o revisar punto por punto un documento o registro. Conciliación: Establecer un acuerdo entre dos conjuntos de registros llevados independientemente pero relacionados.
CÁLCULOS:	Re ejecución: repetir la actividad de un cliente.
RELACIONES RECÍPROCAS DE INFORMACIÓN:	Procedimientos analíticos: evaluación de información hecha por un estudio de relaciones esperadas entre información financiera y no financiera.

DECLARACIONES DEL CLIENTE:	Indagaciones: preguntas dirigidas al personal apropiado del cliente.
REGISTROS DE CONTABILIDAD:	Comparación: Confrontar sumas de diferentes registros internos.

Fuente: (Whittington & Pany, 2007) (Pág. 27)

Elaborado por: Las autoras

2.3.6 NAGAS

Son las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), son las obligaciones imperceptibles de disposición, concernientes al temperamento del auditor, al trabajo que libra y a la indagación que rinde como consecuencia de ese trabajo. Son de acatamiento y diligencia imperativa para todos los auditores en el adiestramiento de su función.

2.3.8.1 Normas Personales o Generales

Son aquellas normas ordinarias son de personalidad que se refieren a la alineación del auditor, a su competitividad y a la necesidad de bastante atención competitivo. Se aplica a todas las partes de la auditoria, entre ellas a la confección del trabajo y al desarrollo del informe.

2.4 CONTROL INTERNO

El Control Interno es un asunto formalizado por la junta orientación en una existencia, gerencia y otra personal, delineando para sembrar seguridad prudente respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

1. Efectividad y eficiencia de operaciones
2. Confiabilidad de la Información Financiera
3. Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

El control interno es un proceso en el que están involucrados la junta directiva, el comité de gerencia y todos los componentes de la planta de personal, a través del cual se busca seguridad razonable, en busca de eficiencia en las operaciones de la empresa, confianza

en todos los componentes de la información financiera y cumplimiento de todos los aspectos legales.

El sistema de control interno que haya acogido un ente, en la medida que sea aplicado en la forma y tiempo preestablecido puede brindar seguridad razonable, pero para ello es menester tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Ambiente de control
- ✓ Evaluación de riesgos
- ✓ Actividades de control
- ✓ Información y comunicación
- ✓ Supervisión y seguimiento

Para llevar a efecto todos los puntos listados, se necesita compromiso institucional, que cobija desde el presidente del más alto órgano de administración, pasando por el representante legal y colaboradores cercanos, hasta el más humilde de los cargos. (Mantilla Blanco, Auditoria de Información Financiera, 2009)

2.4.1 Objetivos

- ✓ Garantizar la eficacia, eficiencia y economía en todas las operaciones de la organización, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades establecidas.
- ✓ Garantizar la correcta y oportuna evaluación y seguimiento de la gestión de la organización.

2.4.2 Características

- ✓ El SCI está resignado por los sistemas contables, financieros, de planeación, de verificación, información y operacionales de la respectiva organización.
- ✓ Corresponde a la máxima entidad de la organización del compromiso de establecer, mantener y perfeccionar el SCI, que debe adecuarse a la naturaleza, la estructura, las características y la misión de la organización.
- ✓ Debe diseñarse para evitar errores y fraudes.

2.4.3 Componentes

El Control Interno consta de cinco componentes interrelacionados, que se derivan de la forma como la administración maneja el ente, y están integrados a los procesos administrativos, los cuales se clasifican como: Ambiente de control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión y Seguimiento. (Estupiñan Gaitán, 2006)

2.5 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE AUDITORÍA

2.5.1 Fases de la Auditoría

2.5.1.1 Planeación

La planeación implica el desarrollo de una estrategia general para el enfoque, énfasis, oportunidad y conducción del contrato y de un plan de trabajo con un detallado enfoque de la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditorías que se van a realizar y lo racional de su elección. (Blanco Luna, 2012, pág. 53)

- ✓ **Procedimientos:** Hace referencia a la extensión y profundidad que se le va a dar a la evaluación a fin de alcanzar los objetivos planteados, debe precisar el periodo de estudio y áreas abarcadas, por otro lado, este puede verse limitado por el tiempo, los recursos, el acceso a la información y cualquier otro que plantee la administración.
- ✓ **Recursos:** Es necesario determinar los recursos humanos, técnicos y de tiempo que se requieren para llevar a cabo efectivamente la labor evaluadora.
- ✓ **Cronogramas:** Determinación precisa del tiempo que se empleará en cada fase y actividad para efectuar la evaluación.
- ✓ **Memorando de Planeación:** Lo importante de esta fase radica en la comprensión que pueda lograr el evaluador frente al quehacer de la entidad, del área o del proceso en particular
- ✓ **Programas de Auditoría:** Se constituyen en la guía para el desarrollo del trabajo,

2.5.1.2 Ejecución

La fase de ejecución se inicia con la aplicación de los programas específicos producidos en la fase anterior, continúa con la obtención de información, la verificación de los resultados financieros, gestión y de cumplimiento la identificación de los hallazgos y las conclusiones por componentes importantes y la comunicación a la administración de la entidad para resolver los problemas y promover la eficiencia y la efectividad en sus operaciones.

Es de anotar que los programas, como guías del accionar del auditor, están sujetos a modificaciones según se considere necesario en su proceso de aplicación.

En esta fase, se deben tener en cuenta; plan detallado, ejecución, documentación y revisión.

Los procedimientos para la obtención de evidencias pueden dividirse en:

- ✓ **Pruebas de Cumplimiento:** Proporcionan la evidencia necesaria para corroborar que los controles internos existen y son aplicados en forma eficiente.
- ✓ **Pruebas Sustantivas:** Proporcionan evidencia directa sobre la veracidad e integridad de las transacciones y los datos que proporciona el sistema de información del ente (registros contables, estados financieros y presupuestarios).

2.5.2.3 Informe Final de Auditoría Integral

La culminación de la Auditoría Integral es un informe final con su dictamen u opinión y conclusiones sobre: Los estados financieros básicos; lo adecuado del control interno; el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias; la gestión de los administradores; y la concordancia de la información adicional presentada por los administradores, si la hubiere. (Blanco Luna, 2012, pág. 25)

2.7 ÍNDICES Y MARCAS

2.7.1 Marcas

“Las marcas de auditoría son aquellos símbolos convencionales que el auditor adopta y utiliza para identificar, clasificar y dejar constancia de las pruebas y técnicas que se aplicaron en el desarrollo de una auditoría. Son los símbolos que posteriormente permiten comprender y analizar con mayor facilidad una auditoría”.

Cuadro 2: Marcas

MARCA	SIGNIFICADO
¥	Confrontado con libros
§	Cotejado con documento
μ	Correcciones realizadas
¢	Comparado en auxiliar
¶	Sumado verticalmente
©	Confrontado correctamente
^	Sumas verificadas
«	Pendiente de registro
Ø	No reúne requisitos
S	Solicitud de confirmación enviada
SI	Solicitud de confirmación recibida inconforme.
SIA	Solicitud de confirmación recibida inconforme pero aclarada.
SC	Solicitud de confirmación recibida conforme.
*	Totalizado
Ã	Conciliado
Æ	Circularizado
Y	Inspeccionado

Fuente: Según (Marriega, Angela, 2016)

Elaborado por: Las autoras

2.7.2 Índices

Son símbolos numéricos, alfanuméricos o alfabéticos que permiten la identificación y la lectura de los papeles de trabajo durante y después del desarrollo de la auditoría, facilitando posteriormente su ordenamiento y su ubicación en el archivo correspondiente. (Pág.135)

Cuadro 3: Índices

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN
PA	Planificación Y Programación De La Auditoria
PG	Programa de Auditoria
NCI	Narrativa de Control Interno
CI	Cuestionario de Control Interno
AG	Archivo General
HA	Hoja de Ajustes
HR	Hoja de Reclasificaciones
AC	Archivo Corriente
AP	Archivo Permanente
SPR	Seguimiento de Procedimientos
H/H	Hoja de Hallazgos
A	Caja y Bancos
B	Activo Fijo
AA	Cuentas por Pagar
SS	Capital y Reservas

Fuente: Según (Cepeda G. A., 2000)

Elaborado por: Las Autoras

2.8 IDEA A DEFENDER

La realización de una Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “ANTORCHA LTDA.”, del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, permitirá determinar si el control interno diseñado y aplicado es efectivo para cumplir con los objetivos, expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía en la gestión de recursos y cumplimiento de objetivos y establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas se han realizado conforme a las normas legales aplicables.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1 Investigación Cualitativa

La Investigación cualitativa estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, o instrumentos en una determinada situación o problema existente. Con la aplicación de esta investigación cualitativa se pretende analizar con profundidad las diferentes operaciones partiendo del aspecto financiero, la gestión, el cumplimiento normativo y los procesos de control interno.

3.1.2 Investigación Cuantitativa

Aplicando ésta investigación se definirá con claridad los elementos del problema, la limitación de donde se inició, la dirección por la que se dirige, y la incidencia existente entre sus elementos.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 Investigación de Campo

Es la que se realiza en lugares indeterminados, donde se encuentran los sujetos o los objetos de la investigación. En la presente investigación se utilizará la investigación de campo, que es necesaria para la recopilación de información sobre el funcionamiento organizacional, la administración de los recursos y el cumplimiento de las leyes en la COAC ANTORCHA LTDA.

3.2.2 Investigación Bibliográfica

Se lo realiza en libros, lo cual permite la utilización de las bibliotecas, e investigación documental a la que se realiza en los archivos, museos y lugares similares, donde se encuentran los documentos.

En la presente investigación se utilizará la investigación Bibliográfica con la utilización de libros, reglamentos, leyes, artículos científicos, a fin de profundizar los conocimientos relativos a auditoría.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población es la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia.

Cuadro 4: Población y Muestra Empleados

SUJETOS	NÚMERO
Empleados	19
TOTAL	19

Fuente: COAC Antorcha Ltda

Elaborado por: Las Autoras

En este caso tomaremos la totalidad de los funcionarios para aplicar las encuestas.

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 Métodos

Deductivo: Con la aplicación de este método en la Auditoria Integral se nos permitirá identificar cuáles han sido los problemas que aquejan a la Institución, de esta forma determinar las conclusiones y recomendaciones pertinentes, en base a la información suministrada por la COAC, que servirá como punto de referencia para la ejecución de la auditoria.

Sistemática: Su ejecución se establece en base a las diferentes fases de la auditoria como son: planeación, ejecución y comunicación de los resultados.

Analítica: Con el análisis de la información suministrada por parte de la COAC, se elaborará el informe que determinará la situación real de la Institución desde todas las perspectivas ya sean estas: administrativas, financieras y legales.

3.4.2 Técnicas

Observación: La ejecución de esta técnica se da durante todo el proceso de la auditoría, pues con la observación de la documentación se determina la legalidad de la Institución.

Tabulación: Con la agrupación de los resultados conseguidos a partir de la realización de las encuestas se conoce las debilidades preliminares, que aquejan a la Cooperativa, y que se identifican a plena vista.

Indagación: Con las conversaciones y las averiguaciones pertinentes a los directivos de la COAC, nos permitirá obtener información que servirá como referencia para la ejecución de la auditoría.

Encuestas: Durante la fase planificación preliminar de esta auditoría, fueron participes todos los que prestan servicios profesionales directos e indirectos a la COAC, para conocer aspectos generales de la Institución.

3.4.3 Instrumentos

Los instrumentos que utilizaremos para el desarrollo de la investigación son: documentos electrónicos, encuestas y la respectiva guía de entrevista.

- ✓ **Guía de Entrevista.-** En ésta se realizará un listado de preguntas relacionadas directamente con el tema de investigación que se aplicará a las personas que serán entrevistadas.
- ✓ **Guía de Observación.-** En la Guía de Observación consiste en listar una serie de eventos, procesos, hechos o situaciones a ser observados, su ocurrencia y características

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TÍTULO

Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha Ltda.”, del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, período fiscal 2016.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

4.2.1 Archivo Permanente

 Auditors • Consultants • Advisors	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA. AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO PERMANENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	AP 1/2
<h2>ARCHIVO PERMANENTE</h2> <hr/>  <hr/> Auditors • Consultants • Advisors		
NOMBRE:	Cooperativa de Ahorro y Crédito “ANTORCHA” Ltda.	
NATURALEZA:	Auditoría Integral	
PERIODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016	
DIRECCIÓN	03 de Julio y Jimmy Anchico Provincia de Esmeraldas, Cantón Quinindé	
Elaborado por: JATM - KFMW		Fecha: 01/08/2017
Revisado por: LGMC - LAOH		Fecha: 01/08/2018



Auditors • Consultants • Advisors

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

AP

2/2

**AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.**

ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE

FASE I: PLANIFICACIÓN	
Propuesta de Auditoría	PA
Contrato de Auditoría	CA
Memorándum de planificación	MP
Notificación de Inicio de la Auditoría	IA
Programa General de Auditoría	PGA



Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 01/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018

4.2.1.1 FASE I: Planificación

 <p>Auditors • Consultants • Advisors</p>	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA. AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016</p>	<p>AP-FI</p>
<h1>FASE I: PLANIFICACIÓN</h1>  <p>Auditors • Consultants • Advisors</p>		
<p>Elaborado por: JATM - KFMW</p>		<p>Fecha: 01/08/2017</p>
<p>Revisado por: LGMC - LAOH</p>		<p>Fecha: 01/08/2018</p>



Auditors • Consultants • Advisors

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
PROPUESTA DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

PA

PROPUESTA DE AUDITORÍA INTEGRAL

Riobamba, 02 de agosto de 2017

Dra.

Dorys Cecilia Ortiz Cruz

**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“ANTORCHA” LTDA.**

Presente. -

De nuestra consideración:

De acuerdo a la petición verbal, nos es grato presentarle esta propuesta de auditoría Integral, para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha” Ltda., para el periodo 2016, la cual hemos preparado teniendo en cuenta el alcance de la Auditoría Integral, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y demás disposiciones legales que regulan a la Cooperativa.

La naturaleza de nuestro trabajo es la ejecución de una Auditoría Integral con los siguientes objetivos:

- ✓ **Financiero:** Establecer si las cuentas sujetas a auditoría de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha” Ltda., reflejan razonablemente: el resultado de las operaciones, los cambios en la situación financiera, el flujo de efectivo, entre otros.
- ✓ **Gestión:** Evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía en el logro de objetivos previstos por la Cooperativa y salvaguardar los recursos disponibles.
- ✓ **Cumplimiento:** Determinar si la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha” Ltda., cumple con las disposiciones legales y regulaciones internas y externas que son aplicables en el desarrollo de las operaciones que realiza.

Por lo que la Auditoría Integral se hará con las prescripciones legales, pronunciamientos profesionales y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, por consiguiente, incluirá una planeación y evaluación del control Interno, medición de la gestión, pruebas de la documentación de los libros y registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Anticipo a la presente mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente;

Jessica Alexandra Tumaille Moyota
AUDITORA DE J & K AUDITORES

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 02/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Auditores • Consultores • Asesores

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
CONTRATO DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016

CA

1/3

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA
INTEGRAL**

Comparecen a la celebración del presente contrato por una parte la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha Ltda.”, domiciliada en la ciudad de Quinindé, con RUC: 0890011802001 representada por la Dra. Dorys Cecilia Ortiz Cruz, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominara **CONTRATANTE**; y por parte **J&K AUDITORES**, la auditora **JESSICA ALEXANDRA TUMAILLE MOYOTA** con C.C.: 060379745-7, con domicilio principal en la ciudad de Quinindé debidamente autorizadas de sus propios derechos, quien en adelante se les denominará **CONTRATISTAS**; hemos celebrado el contrato de prestación de servicios profesionales de Auditoría Integral que se regirá por las siguientes cláusulas:

Primera – Objeto: Los contratistas de **J&K AUDITORES** se obligan a cumplir la labor de Auditoría Integral de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha Ltda.”, por el período económico 2016, de acuerdo por lo establecido en la Ley y en un todo de conformidad con la propuesta que presentó el Contratante en el mes de SEPTIEMBRE del presente de año, que para el efecto de descripción de funciones se considera incorporada al presente contrato.

Segunda – Duración: El presente contrato tendrá vigencia de seis (6) meses, comprendido desde el mes de Mayo del 2017 y el mes de Noviembre del 2017, entendiéndose el período sobre el cual se ejecutará el trabajo es el año calendario comprendido entre el 1 de Enero del 2017 y el 31 de Diciembre del mismo año. No obstante, lo anterior, los contratistas de **J&K AUDITORES** continuaron ejerciendo con las labores contratadas sin solución de continuidad hasta tanto no se expresamente notificado de la intención del **CONTRATANTE** de dar por terminado el contrato y en todo caso de conformidad con lo estipulado en la cláusula novena de este contrato.

Tercera – Valor y Forma de Pago: El contratante reconocerá a los contratistas independientes, como precio de este contrato y por la sola prestación de servicios descritos en la propuesta de que trata la Cláusula Primera de este documento, los honorarios se pagarán en dólares americanos.

Cuarto – Designaciones: Para el correcto cumplimiento de sus funciones, los contratistas de **J&K AUDITORES** designarán a las personas que habrán de cumplir con las obligaciones que por este contrato asume, las cuales deben llenar los requisitos que para este tipo de funcionarios exige la ley, entre estas personas y el contratante no existirá ninguna relación de carácter laboral, y por ende, el pago de sus salarios y demás prestaciones sociales es responsabilidad exclusiva de los contratistas independientes.

Parágrafo: Además del citado personal, el contratante designará su nómina los funcionarios que se requieran para que presten su colaboración a la auditoría integral.

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **04/08/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



Auditores • Consultores • Asesores

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
CONTRATO DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016

CA

2/3

Quinta – Obligaciones del Contratante: Además de las obligaciones generales derivadas del presente contrato, el Contratante se compromete a: **a)** Prestarle toda colaboración que soliciten los contratistas independientes facilitándoles todos los documentos o informes para que se requieran para el correcto cumplimiento de sus funciones; **b)** En caso de documentos que deban ser revisados y/o certificados por los contratistas independientes para su posterior presentación a entidades oficiales o particulares, El Contratante se obliga a entregar dichos documentos a los contratistas independientes con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha de vencimiento de su presentación.

Parágrafo: En caso de incumplimiento de cualesquiera de estas obligaciones por parte del contratante, en especial la contenida en el literal **b)** de ésta cláusula, los Contratistas de **J&K AUDITORES** no serán responsables por demoras en la presentación de los documentos a las autoridades que lo requieran, pudiendo, además dejar constancia de las salvedades que consideren oportunas y quedando absolutamente libre de responsabilidad por errores u omisiones en que hayan incurrido el Contratante al diligenciar los documentos respectivos.

Sexta – Obligaciones de los Contratistas Independientes: Los Contratistas de **J&K AUDITORES**, se obligan únicamente y exclusivamente a la realización de las labores descritas en la propuesta presentada al Contratante y son los que corresponden a la auditoría integral.

Séptima – Lugar de Presentación del Servicio: El servicio contratado por el contratante se prestará en la ciudad de Quinindé y se extenderá a otros lugares cuando por razón del servicio contratado se presentan circunstancias que lo requieran.

Octava – Domicilio Contractual: Para todos los efectos las partes acuerdan que sea en el domicilio contractual la ciudad de Quinindé.

Novena – Terminación del Contrato: Sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula segunda de este documento, el Contratante podrá dar por terminado este contrato en forma unilateral sujetándose a las siguientes previsiones: **a)** Antes del cumplimiento del plazo inicial de seis (6) meses pactado, en cualquier momento, pagando a los Contratistas de **J&K AUDITORES**, el precio total acordado en la cláusula segunda, el aviso de determinación del contrato debe ser dado a los contratistas independientes con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación a la fecha efectiva de dicha terminación.

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **04/08/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



Auditores • Consultores • Asesores

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
CONTRATO DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016

CA

4/3

Décima – Dotaciones y Recursos: El Contratante facilitará a su coste a los contratistas de **J&K AUDITORES** el espacio equipo de cálculo, mesas, sillas, etc. físico, así como los elementos necesarios requeridos para el desempeño de su labor.

Décima Primera – Autonomía de los Contratistas Independientes: En el desarrollo del presente contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría integral, los Contratistas de **J&K AUDITORES** actúan como tal, realizando la labor encomendada con libertad y autonomía técnica y directiva.

Décima Segunda – Gastos: Los gastos en que se incurra como consecuencia de la celebración del presente contrato, como el pago del impuesto, publicaciones, etc., sea sufragados por partes iguales entre los contratantes.

Otros: Las partes dejan constancia de que, por razón de definición de los esquemas operativos, este contrato se firma a la fecha.

Para constancia se firma en la ciudad de Quindé, a los 24 días del mes de Septiembre del 2017.

CONTRATISTA

CONTRATANTE

Jessica Alexandra Tumaille Moyota
C.C. 060379745-7

Dra. Dorys Cecilia Ortiz Cruz
C.C. 081991002-0

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **04/08/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



Auditores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
VISITA PRELIMINAR
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

VP

VISITA PRELIMINAR

La visita preliminar se realizó el jueves 07 de octubre del 2017 a las instalaciones de la Cooperativa, en la Provincia de Esmeraldas, Cantón Quinindé, ubicada en las calles 03 de Julio y Jimmy Anchico.

Pudimos observar que el personal que labora en la cooperativa ingresa de 8:00 a 8:14, puesto que el horario de atención al cliente es de 8:30 a 6:00 de lunes a viernes y en los días sábados de 8:00 a 1:30 en una sola jornada.

La infraestructura de la Cooperativa es propia y de dimensión grande, su espacio físico está bien distribuido, se cuenta con todos los equipos y herramientas para la atención al cliente. En los departamentos visitados se pudo observar que hay una persona responsable de cada uno.

En el departamento Financiero se pudo visualizar que hay 2 asistentes contables, el primero es el encargado de recibir las facturas, realizar pagos y realizar cuadros de caja, bancos, el segundo es el encargado realizar transacciones bancarias y relacionadas a ello, también una contadora general y el Jefe Financiero encargado del departamento.

En el departamento de Marketing hay un asistente y una persona encargada del departamento, lo que se realiza en este es la generación de ideas que les promocióne de una u otra manera hacia los clientes potenciales.

En el departamento de Créditos existe un jefe del área y cuatro asesores de crédito los cuales ayudan a los socios a conseguir el crédito requerido, analizan para conceder un crédito y mediante junta del área de créditos aprueban o niegan el crédito solicitado.

En el departamento de sistemas están tres personas incluido la persona responsable del departamento, lo que realizan en el departamento es la creación de software que ayude a mejorar los procesos en los sistemas de la Cooperativa con las demás agencias.

En el departamento de inversión están dos personas las cuales buscan a clientes potenciales que deseen invertir en la Cooperativa, principalmente llaman o buscan a personas que tengan un amplio capital de ahorro en la Cooperativa y que deseen realizar una inversión.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 07/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Auditores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
ENTREVISTA AL GERENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

EG

1/2

ENTREVISTA AL GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA

Entrevistado: Dra. Dorys Cecilia Ortiz Cruz
Cargo del entrevistado: Gerente General de la Cooperativa
Fecha de Entrevista: 04 de septiembre del 2017
Hora de Inicio: 10:00 am
Hora de Finalización: 10.30 am
Lugar: Oficina de Gerencia

Objetivo:

Conocer aspectos relacionados a los recursos financieros y administrativos de la Cooperativa, sus fortalezas y debilidades desde el punto de vista de gerencia y su opinión acerca de la misma.

PREGUNTAS

1.- ¿Sabe usted de que se trata la Auditoría Integral?

Sí, se trata de una revisión completa al negocio o empresa, sobre sus áreas más importantes como la financiera, de gestión, cumplimiento y control interno.

2.- ¿Cree usted que la realización de una auditoría integral permitirá mejorar el desarrollo administrativo y financiero de la Cooperativa?

Estoy convencido que la auditoría integral nos permitirá mejorar en el ámbito administrativo y financiero de gran manera, lograríamos detectar errores en los procesos, normativa o en los estados financieros y además podremos corregirlos antes de que suceda.

3.- ¿Se han ejecutado o cumplido a cabalidad con las recomendaciones realizadas en auditorías anteriores?

Siempre velaremos por el correcto funcionamiento de la Cooperativa, por ende el cumplimiento de las recomendaciones hace que se corrija en mucho las partes en las que se esté realizando de manera errónea las actividades.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 07/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Auditores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

NIA

1/1

Notificación de Inicio de Auditoría

AUDITORÍA INTEGRAL

Riobamba, 28 de septiembre de 2017

Dra.

Dorys Cecilia Ortiz Cruz

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
“ANTORCHA” LTDA.**

Presente. -

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula II del contrato para la ejecución de la auditoría, notifico a usted, que la firma auditora J & K AUDITORES, se encuentra realizando la Auditoría Integral a las operaciones efectuadas, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Por lo cual solicitamos que se nos facilite la información necesaria para la ejecución de la auditoría, así como la colaboración de todos los empleados de la Cooperativa.

Atentamente,

Jessica Alexandra Tumaille Moyota

AUDITOR DE J & K AUDITORES

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 08/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Auditors • Consultants • Advisors

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

MP

1/6

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

AUDITORÍA EXTERNA

PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

MOTIVO DEL EXAMEN

La presente Auditoría se realiza luego del proceso de adjudicación en el que el Consejo de Administración con Acta 010 del 05 de Enero del 2017 resuelve contratar la Auditoría, luego mediante Acta 015 del Consejo de Vigilancia del 11 de Febrero del 2017 en el que se analizan las ofertas autorizadas a la Dra. Dorys Cecilia Ortiz Cruz Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha” Ltda., Ubicada en las calles 03 de Julio y Jimmy Anchico, Cantón Quinindé perteneciente a la provincia de Esmeraldas, con oficio No.005 del 20 de Febrero del 2017, la contratación de los Servicios Profesionales de la firma auditora **J & K AUDITORES ASOCIADOS**.

OBJETIVO DEL EXAMEN

- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha” Ltda.
- ✓ Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2016.
- ✓ Medir la eficiencia, eficacia, economía, ecología y ética en el cumplimiento de objetivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha” Ltda.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias que regulan las actividades de la Cooperativa.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 10/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

**MP
2/6**

ALCANCE DEL EXAMEN

El período a examinar comprende del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, período dentro del cual se evaluará la naturaleza, extensión y legalidad de los registros, mediante aplicación de las pruebas de auditoría que están previstas en los programas de trabajo para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha” Ltda.

BASE LEGAL

La Cooperativa “Antorcha Ltda.” fue fundada el 4 de noviembre de 1968. El presidente constitucional de la república y el ministro de previsión social aprobaron el estatuto mediante el acuerdo ministerial N° 783 de fecha 14 de enero de 1969 y luego fue inscrita en el registro general de cooperativas con el N° 401 de fecha 16 de enero de 1969.

Tiene su domicilio principal en las calles 03 de Julio y Jimmy Anchico, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.

Está bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

A continuación, se detalla la normativa legal para normar su funcionamiento:

- ✓ Reglamentos Internos
- ✓ Estatuto de la Cooperativa
- ✓ Ley de economía Popular y solidaria
- ✓ Reglamento de la Ley de economía Popular y solidaria

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 10/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

**MP
3/6**

ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha Ltda.”, para el desarrollo de sus actividades su estructura interna y administrativa está conformada de la siguiente manera:

NIVEL SUPERIOR	Asamblea General de Socios
NIVEL DIRECTIVO	Consejo de Administración
NIVEL DE CONTROL	Consejo de Vigilancia
NIVEL OPERATIVO	Gerencia, Negocios, Administrativo y Gestión, Financiero
NIVEL DE APOYO	Comité de Crédito

FINANCIAMIENTO

La Ley de Economía, Popular y Solidaria en la sección III de las Organizaciones del Sector Cooperativo en el Art.49 indica que: El capital Social de las cooperativas será variable e ilimitado, estará constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, en numerario, bienes o trabajo debidamente evaluados por el Consejo de Administración. Las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa, cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al 5% del Capital Social en las cooperativas de ahorro y crédito y hasta el 10% en otros grupos.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 10/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

**MP
4/6**

HALLAZGOS POTENCIALES

RESUMEN CONTROL INTERNO

MATRIZ DE PROCEDIMIENTOS

B= baja

M= media

A= alta

PROCEDIMIENTO	INHERENTE	CONTROL	DETECCIÓN
1. Verifique que se disponga de los Estados Financieros aprobados por los organismos correspondientes.	A	B	B
2. Verifique que se disponga de un sistema contable apropiado.	M	M	A
3. Verifique que la documentación sobre operaciones de captación y colocación, contratos y otros actos de gestión importantes debe ser íntegra, confiable y exacta.	M	A	A
4. Verifique la realización de arqueos sorpresivos de caja y conciliaciones bancarias.	A	A	A
5. Compruebe que se efectúen los depósitos de recaudación inmediatamente e intactos.	B	A	B
6. Verifique el cumplimiento del manual de créditos.	A	A	M
7. Verifique el proceso de otorgación de créditos.	B	A	B
8. Confirme si existe controles para la recuperación de cartera vencida.	M	M	B
9. Compruebe que el personal sea idóneo de acuerdo al cargo que ocupa.	A	A	M
10. Evalúe el control interno, utilizando el método del COSO II.		B	M
11. Verifique el cumplimiento de la normativa interna y externa, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno.		M	M

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 10/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

MP
5/6

ESTRATEGIA DE AUDITORÍA

Verifique que se disponga de los Estados Financieros aprobados por los organismos correspondientes.

- ✓ Constatación
- ✓ Observación

Verifique que se disponga de un sistema contable apropiado.

- ✓ Constatación
- ✓ Observación
- ✓ Confirmación

Verifique que la documentación sobre operaciones de captación y colocación, contratos y otros actos de gestión importantes debe ser integrada, confiable y exacta.

- ✓ Verificación
- ✓ Indagación
- ✓ Rastreo

Verifique la realización de arquezos sorpresivos de caja y conciliaciones bancarias.

- ✓ Verificación
- ✓ Conciliación
- ✓ Confirmación

Compruebe que se efectúen los depósitos de recaudación inmediatamente e intactos.

- ✓ Constatación
- ✓ Observación
- ✓ Rastreo

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 10/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Auditores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

MP

6/6

Verifique el cumplimiento del manual de créditos.

- ✓ Cuestionarios
- ✓ Observación

Verifique el proceso de otorgación de créditos.

- ✓ Encuestas
- ✓ Observación
- ✓ Constatación

Confirme si existen controles para la recuperación de cartera vencida.

- ✓ Cuestionarios
- ✓ Observación

Compruebe que el personal sea idóneo de acuerdo al cargo que ocupa.

- ✓ Observación
- ✓ Cuestionarios

Evalué el control interno, utilizando el método del COSO III.

- ✓ Cuestionarios
- ✓ Observación

Verifique el cumplimiento de la normativa interna y externa, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno.

- ✓ Cuestionarios
- ✓ Observación
- ✓ Comprobación

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 10/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Auditors • Consultants • Advisors

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

AP-PGA

1/3

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

NOMBRE:	Cooperativa de Ahorro y Crédito “ANTORCHA” Ltda.
NATURALEZA:	Auditoría Integral
PERIODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016
DIRECCIÓN	03 de Julio y Jimmy Anchico Provincia de Esmeraldas, Cantón Quinindé

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar una Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “ANTORCHA LTDA.”, del Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, período fiscal 2016, mediante la aplicación de procedimientos de auditoría, que contribuya a verificar los niveles de eficiencia y eficacia de la gestión administrativa, determinando la razonabilidad de los estados financieros y el debido cumplimiento de sus obligaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno de la Cooperativa para determinar las debilidades detectadas.
- ✓ Determinar la razonabilidad de los estados financieros.
- ✓ Evaluar la gestión y desempeño de la cooperativa para ver si se cumplen los objetivos.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables a la Cooperativa.
- ✓ Expresar una opinión objetiva de la situación global de la Cooperativa para la correcta toma de decisiones.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 11/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

AP-PGA

2/3

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	RESPONSABLE	FECHA
FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR				
1	Realice la propuesta de Auditoría	PA	JATM/KFMW	02/08/2017
2	Presente el Contrato de Auditoría	CA	JATM/KFMW	04/08/2017
3	Realice Narrativa de la Visita Preliminar	NVP	JATM/KFMW	07/08/2017
4	Entreviste al Gerente de la Cooperativa	EG	JATM/KFMW	07/08/2017
5	Notifique sobre el inicio de la Auditoría	NA	JATM/KFMW	08/08/2017
6	Realice un Memorándum de Planificación	MP	JATM/KFMW	10/08/2017
7	Elabore Programa General de Auditoría	PGA	JATM/KFMW	11/08/2017
FASE II: EJECUCIÓN				
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO				
8	Elabore el Programa de Auditoría de Control Interno	PA-CI	JATM/KFMW	14/08/2017
9	Aplique el Cuestionarios de Control Interno mediante COSO III	CCI-CI	JATM/KFMW	14/08/2017
10	Realice la Matriz de Riesgo de Control	MRC-CI	JATM/KFMW	14/08/2017
11	Plantee los Puntos de Control Interno	PCI-CI	JATM/KFMW	01/09/2017
AUDITORÍA DE GESTIÓN				
12	Elabore el Programa de Auditoría de Gestión aplicando Encuestas	PAG	JATM/KFMW	04/10/2017
13	Evalúe la Gestión y el Desempeño Institucional mediante Cuestionario de Control Interno	CCI-EGD	JATM/KFMW	04/10/2017
14	Analice la misión y visión de la Cooperativa aplicando cuestionarios de control interno	CCI-AV CCI-AM	JATM/KFMW	05/10/2017
15	Elabore matriz de Riesgos de Control de la Evaluación de la Gestión y el Desempeño Institucional y de la Misión y Visión	MRC-EGD MRC-AV MRC-AM	JATM/KFMW	06/10/2017
16	Elabore la Matriz FODA	MFODA	JATM/KFMW	09/10/2017
17	Elabore la Matriz de Correlación FO	MCFO	JATM/KFMW	10/10/2017
18	Elabore la Matriz de Correlación DA	MCDA	JATM/KFMW	11/10/2017
19	Realice la Matriz de Prioridades	MP	JATM/KFMW	12/10/2017
20	Realice la Matriz de Perfil Estratégico Interno y sus respectivos análisis	MPEI	JATM/KFMW	13/10/2017
21	Realice la Matriz de Perfil Estratégico Externo y sus respectivos análisis	MPEE	JATM/KFMW	16/10/2017
23	Realice cedula Narrativa de Procedimientos de Procesos de Apertura de Cuenta de Ahorros y de Crédito	MFODA	JATM/KFMW	17/10/2017
24	Analice el Diagrama de Flujo del Proceso de Apertura de Cuenta de Ahorros y del Proceso de Crédito	MCFO	JATM/KFMW	17/10/2017
25	Realice cédula Narrativa de los diferentes procesos revisados	MCDA	JATM/KFMW	18/10/2017
Elaborado por: JATM - KFMW			Fecha: 11/08/2017	
Revisado por: LGMC - LAOH			Fecha: 01/08/2018	



Auditors • Consultants • Advisors

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

AP-PGA

3/3

26	Realice un Análisis al Presupuesto y Plan Operativo	MP	JATM/KFMW	19/10/2017
27	Aplique indicadores para medir la gestión de la Cooperativa	MPEI	JATM/KFMW	20/10/2017
28	Plantee los Puntos de Control Interno	MPEE	JATM/KFMW	25/10/2017
AUDITORÍA FINANCIERA				
29	Solicite los estados financieros de la Cooperativa Antorcha LTDA.	EEFF	JATM/KFMW	04/09/2017
30	Realice análisis vertical	AV	JATM/KFMW	04/09/2017
31	Realice análisis horizontal	AH	JATM/KFMW	07/09/2017
32	Aplique indicadores financieros	IF	JATM/KFMW	12/09/2017
33	Evalúe la cuenta del activo disponible.	AD	JATM/KFMW	18/09/2017
34	Evalúe la cuenta del activo exigible.	AE	JATM/KFMW	20/09/2017
36	Evalúe el pasivo de la Cooperativa.	BP	JATM/KFMW	26/09/2017
37	Evalúe el patrimonio de la Cooperativa.	BB	JATM/KFMW	28/09/2017
38	Evalúe las cuentas de ingreso y gasto.	XY	JATM/KFMW	02/10/2017
	Plantee los Puntos de Control Interno	MPEE	JATM/KFMW	04/10/2017
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO				
35	Elabore el Programa de Auditoría de Cumplimiento	PA-C	JATM/KFMW	26/10/2017
36	Realice una narrativa sobre la constatación física de la documentación jurídica de la Cooperativa	CN-CDJ	JATM/KFMW	26/10/2017
37	Realice cuestionarios de control para la comprobación del cumplimiento de leyes y regulaciones acerca de la Normativa Interna de la Cooperativa	CCI-NI	JATM/KFMW	27/10/2017
38	Realizar cuestionarios de control para la comprobación del cumplimiento de leyes y regulaciones acerca de la Normativa Externa de la Cooperativa	CCI-NE	JATM/KFMW	07/11/2017
39	Elabore matriz de riesgos de control de la evaluación de normativa interna y la normativa externa	MRC-NI MRC-NE	JATM/KFMW	14/11/2017
40	Plantear los Puntos de Control Interno	PCI-AC	JATM/KFMW	15/11/2017
FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS				
41	Informe Final de Auditoría Integral realizada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "QUININDE"	IF	JATM/KFMW	20/11/2017


Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 11/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018

4.2.2 Archivo Corriente

 <p>Audidores • Consultores • Asesores</p>	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA. AUDITORÍA INTEGRAL ARCHIVO CORRIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016</p>	<p>AC</p>
<h1>ARCHIVO CORRIENTE</h1> <hr/>  <hr/> <p>Audidores • Consultores • Asesores</p>		
NOMBRE:	Cooperativa de Ahorro y Crédito “ANTORCHA” Ltda.	
NATURALEZA:	Auditoría Integral	
PERIODO:	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016	
DIRECCIÓN	03 de Julio y Jimmy anchico Provincia de Esmeraldas, Cantón Quinindé	
Elaborado por: JATM - KFMW		Fecha: 14/08/2017
Revisado por: LGMC - LAOH		Fecha: 01/08/2018



Auditores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA INTEGRAL
ARCHIVO CORRIENTE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

IAC

ÍNDICE DEL ARCHIVO CORRIENTE

FASE II: EJECUCIÓN	
AUDITORÍA AL CONTROL INTERNO DE LA COAC	
Programa de Auditoría del Control Interno	PACI
Aplicación de Cuestionarios mediante COSO III	CCI
Puntos de Control Interno	PCI
AUDITORÍA FINANCIERA	
Elabore el Programa de Auditoría Financiera	PAF
Programas de Auditoría Financiera	PAF
Puntos de Control Interno de la Auditoría Financiera	PCIAF
AUDITORÍA DE GESTIÓN	
Elabore el programa de Auditoría de Gestión.	PAG
Evalué la Gestión y el Desempeño Institucional	EGDI
Medir la Gestión en base a indicadores cualitativos y cuantitativos	IG
Plantee los Puntos de Control Interno en los Hallazgos Existentes	PCIAG
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	
Elabore el programa de Auditoría de Cumplimiento	PAC
Realice la Narrativa de la Constatación Documental del Régimen Jurídico aplicable a la Institución.	NCD
Realice el listado de comprobación de Leyes y regulaciones aplicables a la Entidad	LLR
Analice los resultados de la Evaluación	ARE
Plantee los Puntos de Control Interno en los Hallazgos Existentes	PCIAAC
FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	
INFORME FINAL	
Informe Final de la Auditoría Integral	IF



Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **14/08/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**

4.2.2.1 FASE II: Ejecución

 <p>Auditores • Consultores • Asesores</p>	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016</p>	<p>AC-FII</p>
<h1>FASE II: EJECUCIÓN</h1>  <p>Auditores • Consultores • Asesores</p>		
<p>Elaborado por: JATM - KFMW</p>		<p>Fecha: 14/08/2017</p>
<p>Revisado por: LGMC - LAOH</p>		<p>Fecha: 01/08/2018</p>

4.2.2.1.1 Auditoría de Control Interno

 Audidores • Consultores • Asesores	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA. AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016</p>	<p>ACI</p>
<h1>AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO</h1>  Audidores • Consultores • Asesores		
Elaborado por: JATM - KFMW		Fecha: 14/08/2017
Revisado por: LGMC - LAOH		Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
PROGRAMA GENERAL DE CONTROL INTERO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

PGCI

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la eficiencia y eficacia del sistema de control interno en la cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., mediante cuestionarios de control interno que permitan determinar la eficiencia y eficacia de las actividades que realiza.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Valorar correctamente los diferentes componentes del control interno dentro de la cooperativa mediante el método del COSO III de esta manera se identifiquen debilidades a corregir en las gestiones que se realizan.
- ✓ Determinar el grado de confianza y riesgo de las operaciones y actividades que realiza la cooperativa por medio de la matriz de riesgos de control.
- ✓ Analizar los diferentes puntos de convergencia o debilidades que se detenten en la evaluación realizada a fin de sugerir correcciones viables para que exista un mejor control.

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	REALIZADO POR	FECHA
1	Identificar los rangos para la calificación de los cuestionarios de Control Interno.	RCC	JATM/KFMW	14/08/2017
2	Aplice y evalúe cada componente del COSO III, mediante cuestionarios y matrices. ✓ Entorno de control ✓ Evaluación de riesgos ✓ Actividades de control ✓ Sistemas de información ✓ Supervisión del sistema de control - Monitoreo	CI CCI-EC CCI-ER CCI-AC CCI-SI CCI-SM	JATM/KFMW	14/08/2017
3	Realice la matriz del nivel del riesgo y confianza.	MRC	JATM/KFMW	14/08/2017
4	Plantee los puntos de control interno sobre los hallazgos detectados.	PCI 1	JATM/KFMW	01/09/2017

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 14/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
RANGOS DE CALIFICACIÓN DE CONTROL
INTERNO**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

RCCI

La tabla de rangos de calificación de control interno está basada en el manual de auditoría de gestión de la Contraloría General del Estado. Es de gran importancia el uso de esta tabla para evaluar ciertos aspectos concernientes al control interno de la entidad.

ESCALA	CALIFICACIÓN
0 - 2 = Insuficiente	Inaceptable
3 - 4 = Inferior a lo normal	Deficiente
5 - 6 = Normal	Satisfactorio
7 - 8 = Superior a lo Normal	Muy Bueno
9 - 10 = Optimo	Excelente

Fuente: Manual de auditoría de gestión de la Contraloría General del Estado pág. 306

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 14/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ENTORNO DE CONTROL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI – EC
1/3**

N°	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	Pond	Calif	
COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD Y LOS VALORES ÉTICOS						
1	¿Existe una comunicación permanente para fortalecer los valores éticos y de conducta cuando existan faltas disciplinarias?	x		10	10	
2	¿Se pone en conocimiento sobre valores éticos al nuevo personal de la Cooperativa?	x		10	10	
3	¿Se sanciona al personal por no cumplir con valores éticos internos?	x		10	5	D1 No son rigurosos en sus sanciones
RESPONSABILIDAD DE SUPERVISIÓN						
4	¿El gerente o la persona encargada, supervisan si los empleados cumplen con sus funciones?	x		10	6	D2 El jefe departamental es el encargado pero por sus actividades no siempre puede supervisar @
5	¿La documentación relevante tiene sus respectivas autorizaciones y las firmas de responsabilidad?	x		10	7	D3 Algunos documentos importantes no lo tienen
6	¿Se supervisa que se cumplan con lo establecido en el control interno?	x		10	9	
7	¿Se analiza el rendimiento de la Cooperativa mediante la reunión de los consejos?	x		10	10	
ESTRUCTURA, AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD						
8	¿La Cooperativa cuenta con una estructura orgánica y funcional que indique claramente los departamentos y las funciones en cada uno de ellos?	x		10	5	D4 Falta una mayor especificación en las funciones
9	¿Existe un manual específico para cada departamento?	x		10	5	D5 Pocos departamentos tienen su propio manual
10	¿La Cooperativa cuenta con una clara misión y visión?	x		10	10	
11	¿Se realizan reportes económicos y administrativos de los avances del trabajo planificado?	x		10	10	
12	¿La Cooperativa tiene establecidas metas, objetivos, planes y estrategias planteadas?	x		10	10	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 14/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ENTORNO DE CONTROL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI – EC
2/3**

N°	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	Pond	Calif	
COMPROMISO CON LA COMPETENCIA						
13	¿Los directivos de la Cooperativa están capacitados para ocupar las funciones que desempeñan?	x		10	10	
14	¿Posee la Cooperativa un plan de capacitaciones?	x		10	5	D6 En el plan de capacitaciones no consta todo el personal
15	¿Existe una adecuada segregación de funciones?		x	10	0	D7 No existe una adecuada segregación de funciones @
16	¿Se cumple a cabalidad con el manual de selección de personal para la contratación de trabajadores?	x		10	10	
17	¿La Cooperativa cuenta con un plan de incentivos para el personal que crea propuestas para el mejoramiento?		x	10	10	D8 Da incentivos a sus empleados pero no cuentan con un plan de incentivos
RESPONSABILIDAD						
18	¿Existen firmas de responsabilidad para la emisión de cheques?	x		10	10	
19	¿Existen comisiones encargadas de velar por el cumplimiento de los objetivos?	x		10	10	
20	¿El personal es responsable al cumplir con el horario y funciones establecidos?	x		10	7	D9 Se multa constantemente por atrasos por parte del personal
TOTAL		20	2	200	159	

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **16/08/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



Auditors • Consultants • Advisors

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL
COMPONENTE: ENTORNO DE CONTROL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**MRC-EC
1/1**

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

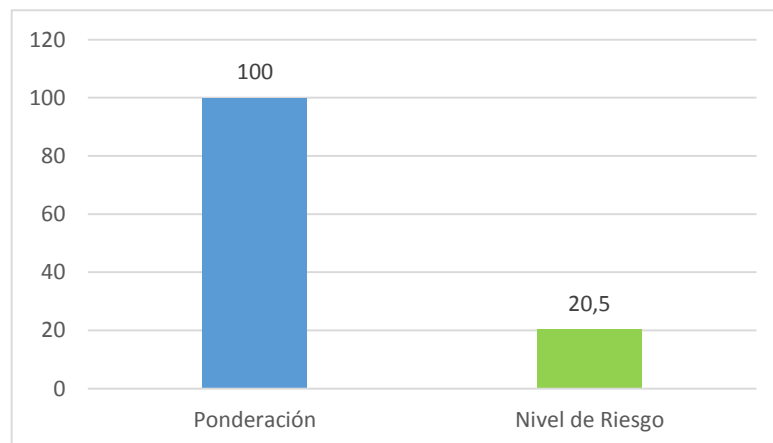
Riesgo total = 200-159

Riesgo total = 41

Nivel de riesgo = $\frac{Riesgo\ Total}{Ponderación\ Total}$

Nivel de riesgo = $\frac{41}{200} = 20,5\%$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

El riesgo del componente entorno de control es 20,50% considerado como riesgo bajo, lo que indica que su nivel de confianza es efectivo. Los directivos de la Cooperativa deberán mejorar en las debilidades detectadas en la evaluación al componente entorno de control.

Elaborado por: JATM - KFMW	Fecha: 17/08/2017
Revisado por: LGMC - LAOH	Fecha: 01/08/2018



Auditores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI – ER
1/2**

N°	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	Pond	Calif	
OBJETIVOS						
1	¿Los objetivos de la entidad son claros y conducen al establecimiento de metas?	x		10	10	
2	¿La cooperativa cuenta con indicadores de rendimiento?	x		10	10	D10 No cuentan con indicadores, se realiza en base a indicadores de la SEPS
3	¿Se han establecido responsabilidades en base a los objetivos?	x		10	6	D11 No se han establecido en su totalidad
4	¿Los directivos plantean estrategias o planes que permitan el cumplimiento eficiente de objetivos?	x		10	8	D12 Falta por plantear estrategias
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
5	¿Los riesgos se clasifican de acuerdo a su nivel de importancia?	x		10	10	
6	¿Identificado un riesgo se involucra a toda la organización?	x		10	8	D13 Solo se involucra al personal implicado o responsable @
7	¿Existen planes de mitigación para cubrir riesgos?		x	10	0	D14 No existe planes de mitigación de riesgos @
RIESGO DE FRAUDE						
8	¿Se realizan arquezos de caja de manera sorpresiva?	x		10	10	
9	¿Para la emisión de cheques existen firmas de responsabilidad?	x		10	10	D15 Gerente y personal encargado
10	¿Los documentos para la solicitud del crédito, es analizada veracidad de su información?	x		10	6	D16 Existe casos que no se ha verificado la información
11	¿Existen controles para no alterar la información administrativa y financiera?	x		10	8	D17 No se cumple con la totalidad de los controles
IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS						
12	¿Existen mecanismos que permitan reaccionar ante posibles cambios administrativos?	x		10	8	D18 Existen mecanismos pero no eficientes al momento en que sucede, según la persona entrevistada
TOTAL		12	1	120	94	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 18/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL
COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**MRC-ER
1/1**

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

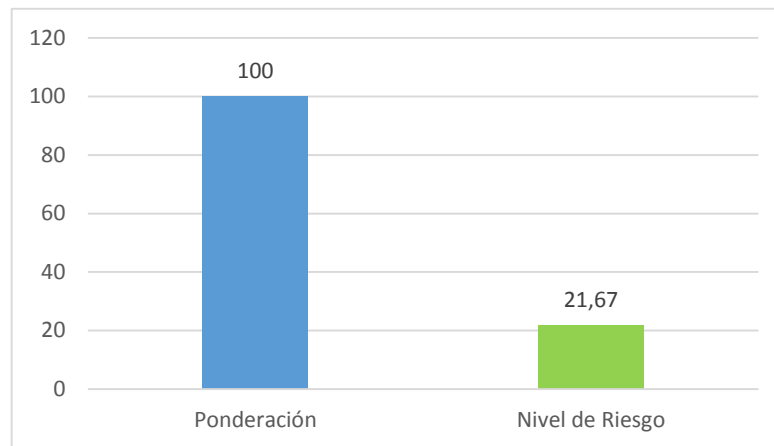
Riesgo total = 120-94

Riesgo total = 26

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{\text{Riesgo Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{26}{120} = 21,67\%$$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

El riesgo del componente evaluación de riesgos es 21,67% considerado como riesgo bajo, por lo tanto su nivel de confianza es efectivo. Se deberán corregir las debilidades detectadas en este componente para seguir disminuyendo el riesgo.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 23/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI - AC
1/2**

N°	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	Pond	Calif	
SELECCIÓN Y ACTIVIDADES DE CONTROL						
1	¿Las responsabilidades con respecto al tratamiento, autorización, registro y revisión de las transacciones las realizan personas distintas?	x		10	7	D19 En algunas ocasiones no se puede revisar la totalidad de transacciones
2	¿La documentación sobre transacciones se registra al momento de su ocurrencia y se procesa de manera inmediata?	x		10	10	
3	¿Existen controles que permitan verificar que el personal se encuentre en su lugar de trabajo?		x	10	0	D20 No se han establecido controles de verificación @
4	¿Existe un manual de crédito y cobranzas que regulen las políticas para un crédito?	x		10	10	
5	¿La comisión del área de créditos presenta informes de su gestión?	x		10	5	D23 Existe retraso en la presentación de informes
6	¿Existen controles de asistencia para la entrada y salida del personal?	x		10	5	D24 Si existe pero no aplican el control
CONTROLES SOBRE TECNOLOGÍA						
7	¿El personal de la Cooperativa conoce todas las aplicaciones para el manejo del sistema?	x		10	8	D25 Conoce lo respectivo a su área de trabajo
8	¿Las instalaciones físicas de la Cooperativa son adecuadas para los equipos tecnológicos?	x		10	6	D26 Es adecuada pero conforme crece necesita más espacio físico
9	¿Se realizan mantenimiento de los equipos de manera periódica?	x		10	7	D27 No a todos los equipos
10	¿Existe un adecuado archivo de la información digital?	x		10	10	D28 Se utilizan discos duros
11	¿Se manejan claves de autenticación?	x		10	10	
POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS						
12	¿Existe tratamiento alguno para las cuentas incobrables?	x		10	5	D29 Si existe tratamiento pero no es bien utilizado
13	¿Son revisadas las políticas y procedimientos periódicamente para comprobar si continúan siendo apropiadas para el buen desarrollo de las actividades?	x		10	8	D30 El tiempo de revisión supera los dos años
				Elaborado por: JATM - KFMW		Fecha: 24/08/2017
				Revisado por: LGMC - LAOH		Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI – AC
2/2**

N°	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	Pond	Calif	
14	¿Los directivos dan seguimiento para verificar si las políticas y procedimientos establecidos se están cumpliendo?	x		10	5	D31 Falta interés por parte de los directivos para dar seguimiento
INFORMACIÓN RELEVANTE						
15	¿La documentación importante, tales como pagares, estados financieros y demás información relevante están debidamente custodiados?	x		10	5	D32 No todos los documentos están debidamente custodiados y archivados
16	¿Existen políticas y procedimientos para el manejo adecuado de la información dentro y fuera de la Cooperativa?	x		10	5	D33 No se cumple con los procedimientos establecidos
TOTAL		16	1	160	106	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 25/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**MRC-AC
1/1**

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

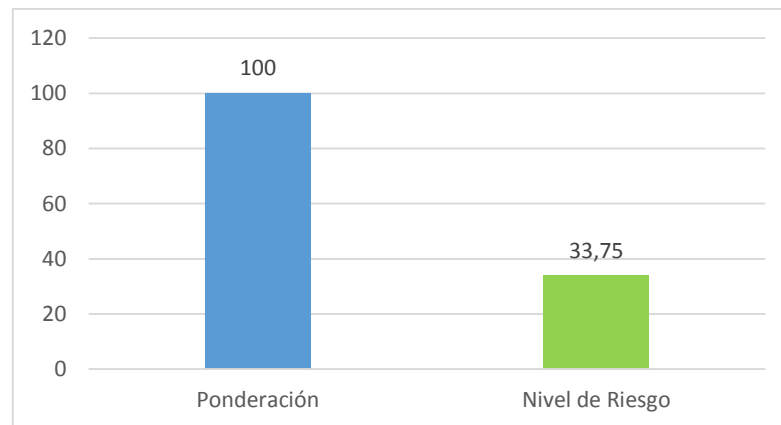
Riesgo total = 160-106

Riesgo total = 54

Nivel de riesgo = $\frac{Riesgo\ Total}{Ponderación\ Total}$

Nivel de riesgo = $\frac{54}{160} = 33,75\%$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

El riesgo del componente actividades de control es 33,75% considerado como riesgo moderado, por lo tanto el sistema de control interno es confiable. Se deberán corregir las debilidades detectadas en la evaluación de este componente para reducir el riesgo al mínimo.

Elaborado por: JATM - KFMW	Fecha: 26/08/2017
Revisado por: LGMC - LAOH	Fecha: 01/08/2018



Auditors • Consultants • Advisors

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: SISTEMAS DE INFORMACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI – SI
1/1**

N°	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	Pond	Calif	
COMUNICACIÓN INTERNA						
1	¿En un determinado proceso se identifica, procesa y comunica la información pertinente en la forma y tiempo limitado?	x		10	6	D34 Existe retraso en la entrega de información
2	¿Se entrega información como reglamentos, manuales, políticas, entre otros al personal?	x		10	7	D35 Por la magnitud no se entrega la totalidad
3	¿Los eventos, reuniones de trabajo y asambleas son comunicadas de manera oportuna al personal de manera oportuna y por medio digital o escrito?	x		10	5	D36 Existe retraso al momento de informar sobre eventos
4	¿Las irregularidades cometidas en la Cooperativa, son comunicadas a las personas para los correctivos necesarios?	x		10	5	D37 Si se les comunica pero no se verifica las correcciones
COMUNICACIÓN EXTERNA						
5	¿Se comunica de forma oportuna a los socios de la Cooperativa de posibles eventos a realizarse?	x		10	6	D38 Solo se comunica por medios impresos
6	¿Los canales de comunicación son seguros evitando que la información sea manipulada?	x		10	10	
7	¿La información acerca de la Cooperativa se da a conocer en varios medios de comunicación?	x		10	6	D39 Falta publicidad en los medios
TOTAL		7	0	70	45	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 28/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL
COMPONENTE: SISTEMAS DE INFORMACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**MRC-SI
1/1**

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

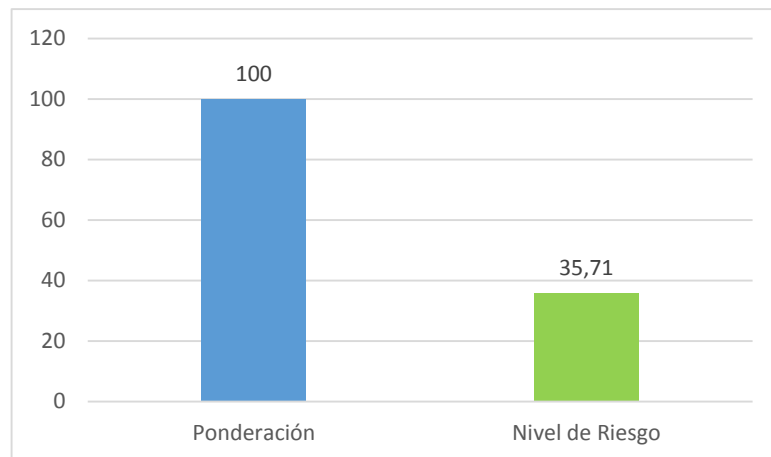
Riesgo total = 70-45

Riesgo total = 25

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{\text{Riesgo Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{25}{70} = 35,71\%$$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

El riesgo del componente sistemas de información es 35,71% considerado como riesgo bajo, por lo tanto el sistema de control interno es efectivo. Se deberán corregir las debilidades existentes a fin de mejorar el sistema de control interno.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 29/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE: SUPERVISIÓN DEL SISTEMA
DE CONTROL Y MONITOREO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI – SCM
1/1**

N°	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	Pond	Calif	
EVALUACIONES CONTINUAS Y/O INDEPENDIENTES						
1	¿Se analizan los informes de auditoría?	x		10	10	
2	¿Se evalúa el rendimiento de la Cooperativa mediante indicadores?	x		10	10	D40 Mediante indicadores internos y externos
3	¿Se han realizado mejoras a los métodos de monitoreo para los procedimientos de control?	x		10	10	
4	¿Se han realizado evaluaciones al personal sobre la atención que brinda al cliente?		x	10	0	D41 No se evalúa al personal @
EVALUA Y COMUNICA DEFICIENCIAS						
5	¿Se realiza auditorías para evaluar la situación de la Cooperativa?	x		10	6	D42 Se realiza solo auditorías internas
6	¿Se han comunicado las deficiencias, resultados de las auditorías a los respectivos responsables?	x		10	5	D43 Muchas veces no se les comunica
7	¿Se toma en cuenta los informes de entes reguladoras para evaluar a los trabajadores sobre posibles irregularidades en la aplicación de sus funciones?		x	10	0	D44 No se realiza evaluaciones al personal @
8	¿Los hallazgos de las auditorías, son comunicadas a los directivos para su análisis y toma de decisiones?	x		10	10	
TOTAL		8	2	80	51	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 30/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL
COMPONENTE: SUPERVISIÓN DEL SISTEMA
DE CONTROL Y MONITOREO DEL 01 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**MRC-SCM
1/1**

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

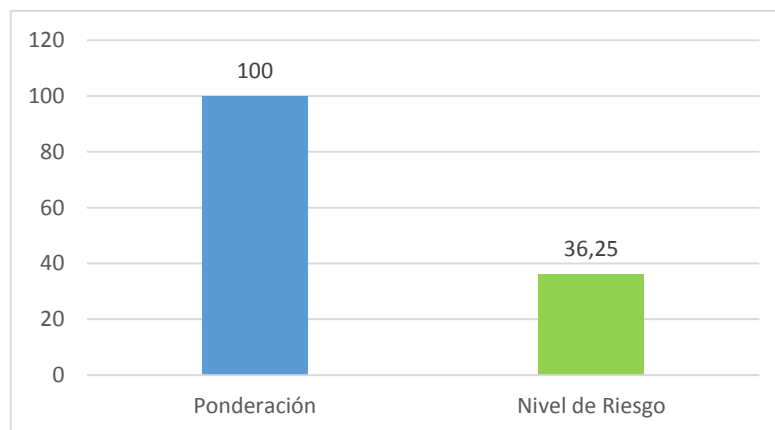
Riesgo total = 80-51

Riesgo total = 29

Nivel de riesgo = $\frac{\text{Riesgo Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel de riesgo = $\frac{29}{80} = 36,25\%$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

El riesgo del componente supervisión del sistema de control y monitoreo es 36,25% considerado como riesgo moderado, por lo tanto el sistema de control interno es confiable. En la evaluación a este componente se detectaron errores sustanciales como por ejemplo que no se evalúe al personal, éste es un punto importante en que se deberán corregir de manera oportuna.

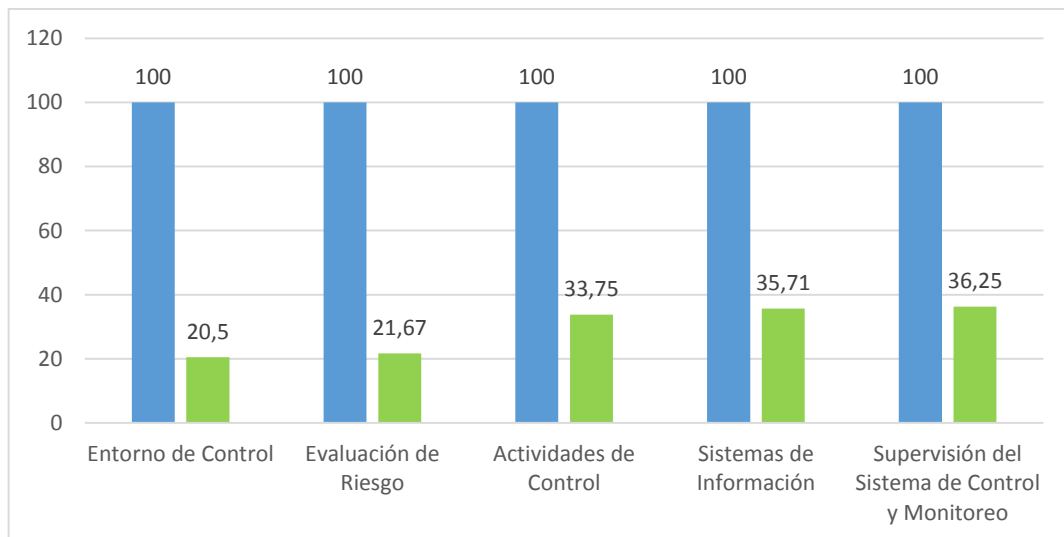
Elaborado por: JATM - KFMW	Fecha: 31/08/2018
Revisado por: LGMC - LAOH	Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
MATRIZ RESUMEN DE RIESGOS TOTAL
NIVEL DE RIESGO COSO III
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**MRT
1-1**

N°	Componente	Total Ponderación	Riesgo Total
1	Entorno de Control	100%	20,50%
2	Evaluación de Riesgos	100%	21,67%
3	Actividades de Control	100%	33,75%
4	Sistemas de Información	100%	35,71%
5	Supervisión del sistema de Control y Monitoreo	100%	36,25%
TOTAL		500%	147,88%



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

Riesgo total = 500-352,12

Riesgo total = 147,88

Nivel de riesgo = $\frac{Riesgo\ Total}{Ponderación\ Total}$

Nivel de riesgo = $\frac{147,88}{500} = 29,58\%$

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 31/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

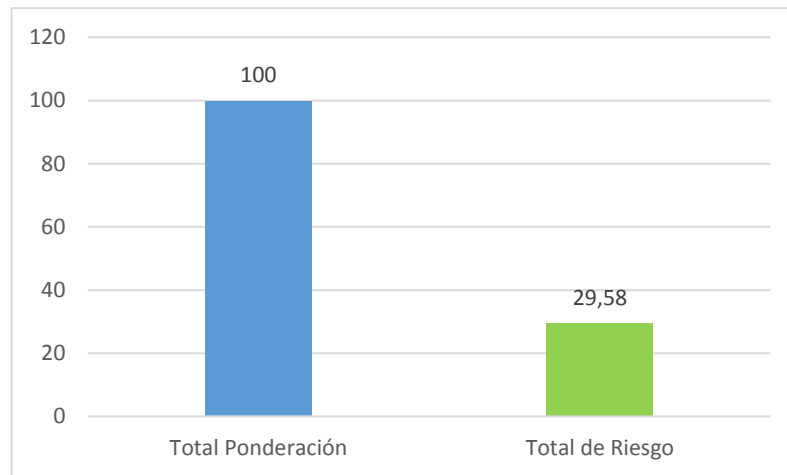
Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
 ANTORCHA LTDA.
 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
 MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL
 NIVEL DE RIESGO COSO III
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**MRC
 1-1**

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

Luego de haber evaluado el sistema de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Antorcha Ltda., mediante la aplicación de cuestionarios del método COSO III, se analizó que el riesgo total del control interno es del 29,58%, siendo este un riesgo moderado y que su sistema de control interno es efectivo. Cabe recalcar que al analizar cada componente se detectó que en los componentes; Actividades de control y Supervisión del sistema de control y monitoreo el riesgo es moderado y que su sistema de control interno es confiable, mientras que en los componentes; Entorno de control, Evaluación de riesgos, Sistemas de información, su nivel de riesgo es bajo y que su sistema de control interno es efectivo, por lo que se debe analizar cuidadosamente y corregir cada falencia de manera inmediata, sin dejar de lado la corrección en los componentes de riesgo bajo.

Elaborado por: JATM - KFMW	Fecha: 31/08/2017
Revisado por: LGMC - LAOH	Fecha: 01/08/2018



Auditors • Consultants • Advisors

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**PCI-CI
1/3**

N°	REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
1	CCI – EC 3/3	No existe una adecuada segregación de funciones para el personal de la Cooperativa.	En el Manual de Clasificación de Puestos y Funciones, Descripción de las actividades y responsabilidades: Establece que: el consejo de Vigilancia comprobará que exista una adecuada segregación de funciones al interior de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de conocimiento por parte del encargado de asignar funciones al personal sobre las ocupaciones que se deben realizar en cada área. ❖ Algunos directivos asumen funciones que pertenecen al departamento de recursos humanos al asignar funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Pérdida de tiempo por parte de los trabajadores al no saber cuáles son las actividades que deben realizar en su trabajo. ❖ Gasto excesivo en contratar personal innecesario para realizar tareas que el personal existente lo puede realizar.
2	CCI – ER 1/2	No existe un plan de mitigación de riesgos en la Cooperativa	En el Manual de Control Interno, Plan de mitigación de Riesgos establece que: La administración general de la cooperativa debe realizar un plan de mitigación de riesgo desarrollado en un documento que proponga estrategias claras organizadas e interactivas que permitan identificar y valorar los riesgos que pueden impactar a la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los directivos no han visto necesario la implementación de un plan de mitigación de riesgos, puesto que se han suscitado incidentes pequeños mismos que han sido tratados por los directivos de la Cooperativa. ❖ No existe personal capacitado para la gestión y creación de un plan de mitigación de riesgos, habiendo desinterés por la administración en la realización de un plan. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Puede ocasionar pérdidas económicas para la Cooperativa sobre posibles riesgos. ❖ Afecta directamente a las actividades de la Cooperativa. ❖ Los riesgos que puedan suscitarse pueden o no dar lugar a problemas de gran incidencia fuera de la cooperativa.
Elaborado por: JATM - KFMW				Fecha: 01/09/2017	
Revisado por: LGMC - LAOH				Fecha: 01/08/2018	



Auditors • Consultants • Advisors

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**PCI-CI
2/3**

N°	REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
3	CC1-AC 1/2	No existen políticas de control de las actividades claramente establecidas	En el Manual de Control Interno, Actividades de Control expresa que: la gerencia de la cooperativa conjuntamente con el consejo de administración y demás responsables debe establecer políticas y procedimientos correctos y adecuados de las actividades que realiza la cooperativa a fin de manejar posibles riesgos que surjan en el cumplimiento de los objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La administración de la Cooperativa poseen políticas pero estas no están generando buenos resultados por lo que no son tan efectivas al momento de manejar un control adecuado de las distintas actividades que realiza la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se puede presentar situaciones perjudiciales en donde los trabajadores que realizan el control interno respectivo procedan de una forma inadecuada o en donde los mismos controles ocasionen errores en cualquiera de los procesos, como también alguna situación conflictiva realice algún desfase en la armonía operacional de la entidad.
4	CCI-SCM 1/1	No se evalúa al personal de la Cooperativa	En el Manual de Control Interno, Competencia Profesional , Establece que: se deberán considerar como elemento esencial, las competencias de los directivos, empleados y trabajadores que formen parte de la Cooperativa, a fin de que contribuyan al cumplimiento de objetivos y metas, minimizando la presencia de factores de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de importancia por parte de los directivos en conocer el nivel de conocimientos que tienen los empleados. ❖ Falta de disponibilidad de tiempo para realizar las evaluaciones al personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El personal puede que no sea apto para las funciones que le han sido encomendadas. ❖ Desconocimiento por parte de los directivos en saber qué tipo de capacitaciones pueden brindar a sus empleados.
Elaborado por: JATM - KFMW				Fecha: 01/09/2017	
Revisado por: LGMC - LAOH				Fecha: 01/08/2018	



Auditors • Consultants • Advisors

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

PCI-CI
3/3

N°	REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
5	CC1-ER 1/2	No se realiza la identificación de los posibles factores que provoquen riesgos en la cooperativa.	En el Manual de Control Interno, Identificación de Riesgos , establece que: la administración general de la cooperativa debe instaurar mecanismos que permitan identificar los riesgos que puedan afectar los objetivos institucionales sean estos por factores internos o externos, y las medidas pertinentes para poderlos afrontar.	❖ La falta de planificación en la mitigación de riesgos por parte de la administración de la cooperativa a permitido que no se establezcan procedimientos para poderlos identificar y mucho menos afrontar.	❖ Al no existir programas para el manejo de los riesgos, no se los puede identificar ni como se causaron ni qué hacer con ellos, provocando de esta manera que en reiteradas ocasiones se presente el mismo riesgo.

Nota de Auditoría: Los diferentes tipos de riesgos, factores, tipos de pérdidas y eventos, se encuentran demostrados en los anexos del presente trabajo investigativo. (ver anexos 2, 3 y 4)

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **01/09/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**

4.2.2.1.2 Auditoría Financiera

 <p>Auditors • Consultants • Advisors</p>	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA. AUDITORÍA FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016</p>	<p>AF</p>
<h1>AUDITORÍA FINANCIERA</h1>  <p>Auditors • Consultants • Advisors</p>		
<p>Elaborado por: JATM - KFMW</p> <p>Revisado por: LGMC - LAOH</p>		<p>Fecha: 04/09/2017</p> <p>Fecha: 01/08/2018</p>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
PROGRAMA GENERAL AUDITORÍA FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

PGAF

1/1

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la confiabilidad de los estados financieros y su información mediante un análisis que permita la comprobación de las cuentas que en ellos se expresan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Aplicar índices financieros para determinar la situación económica y financiera de la Cooperativa mediante un análisis de cada uno de ellos.
- ✓ Identificar las cuentas mediante una revisión detallada de la información financiera para poder identificar errores o posibles desviaciones. importancia para determinar la razonabilidad de las mismas.
- ✓ Determinar la razonabilidad de los estados financieros de la Cooperativa

Nº	PROCEDIMIENTO	REF P/T	REALIZADO POR	FECHA
1	Solicite los estados financieros de la Cooperativa Antorcha LTDA.	EEFF	JATM/KFMW	04/09/2017
2	Realice análisis vertical	AV	JATM/KFMW	04/09/2017
3	Realice análisis horizontal	AH	JATM/KFMW	07/09/2017
4	Aplique indicadores financieros	IF	JATM/KFMW	12/09/2017
5	Evalúe la cuenta del activo disponible.	AD	JATM/KFMW	18/09/2017
6	Evalúe la cuenta del activo exigible.	AE	JATM/KFMW	20/09/2017
7	Evalúe la cuenta del activo realizable.	AR	JATM/KFMW	22/09/2017
8	Evalúe el pasivo de la Cooperativa.	BP	JATM/KFMW	26/09/2017
9	Evalúe el patrimonio de la Cooperativa.	BB	JATM/KFMW	28/09/2017
10	Evalúe las cuentas de ingreso y gasto.	XY	JATM/KFMW	02/10/2017
11	Plantee los puntos de control interno sobre los hallazgos encontrados.	PCI-AF	JATM/KFMW	04/10/2017

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 04/09/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**AV
1/4**

1	ACTIVO	2016	%
11	Fondos Disponibles	\$ 648.289,05	13.46
13	Inversiones	\$ 327.920,68	6.81
14	Cartera de crédito	\$ 2.966.574,84	61.58
16	Cuentas por cobrar	\$ 62.947,57	1.31
17	Bienes realizables, adj. Pago	\$ 289.184,37	6.00
18	Propiedades y equipos	\$ 445.928,43	9.26
19	Otros activos	\$ 76.408,81	1.59
	TOTAL ACTIVO	\$ 4.817.253,75	100.00
2	PASIVOS		
21	Obligaciones con el público	\$ 2.952.897,16	85.87
23	Obligaciones inmediatas	\$ -	0.00
25	Cuentas por pagar	\$ 358.122,44	10.41
26	Obligaciones financieras	\$ -	0.00
29	Otros Pasivos	\$ 127.652,75	3.71
	TOTAL PASIVOS	\$ 3.438.672,35	100.00
3	PATRIMONIO		
31	CAPITAL SOCIAL	\$ 524.258,26	38.03
33	RESERVA	\$ 306.668,66	22.25
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	\$ 482.931,62	35.03
36	RESULTADOS	\$ 64.722,86	4.69
	TOTAL PATRIMONIO	\$ 1.378.581,40	100.00
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 4.817.253,75	

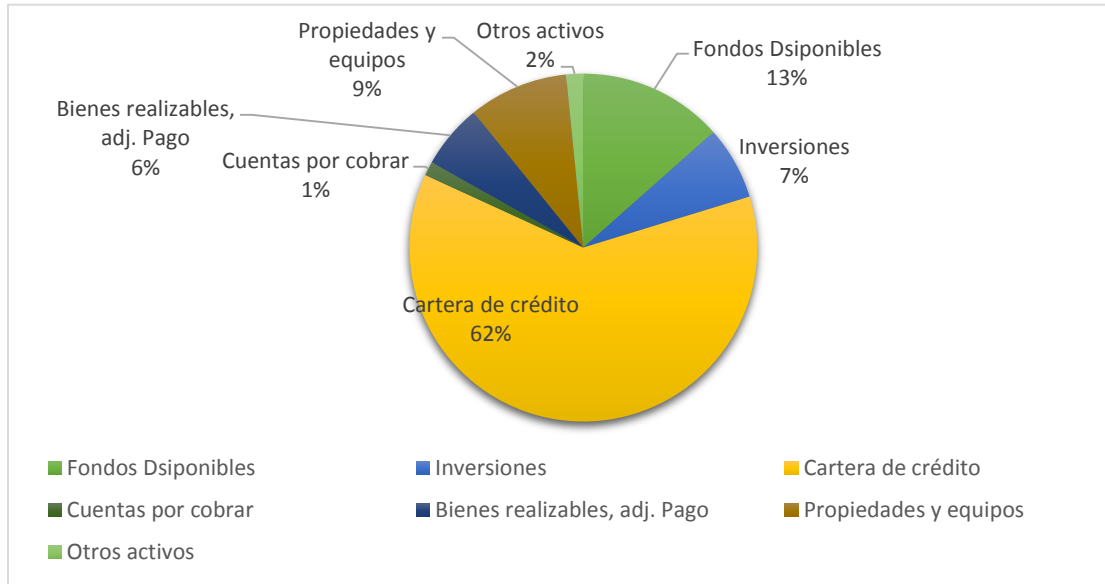
Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **04/09/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**

Análisis Vertical del ACTIVO – COAC Antorcha Ltda.



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito ANTORCHA Ltda. Cuenta con un Activo Total de USD\$ 4.322.655,97; de acuerdo al análisis vertical, la entidad cuenta con el 62% en la cuenta de Cartera de Crédito, debido a que la Cooperativa coloca el efectivo en el mercado mediante sus multiservicios en el sentido de que esta cuenta le permite existir considerando un rubro importante para el análisis de la cuenta Cartera de crédito, en relación a las Cuentas por Cobrar que tiene un 1% debido a la aparente disminución de créditos en los últimos meses por la temporada, para cubrir con la demanda de los clientes, siendo estos por causas de interés por cobrar y anticipos varios.

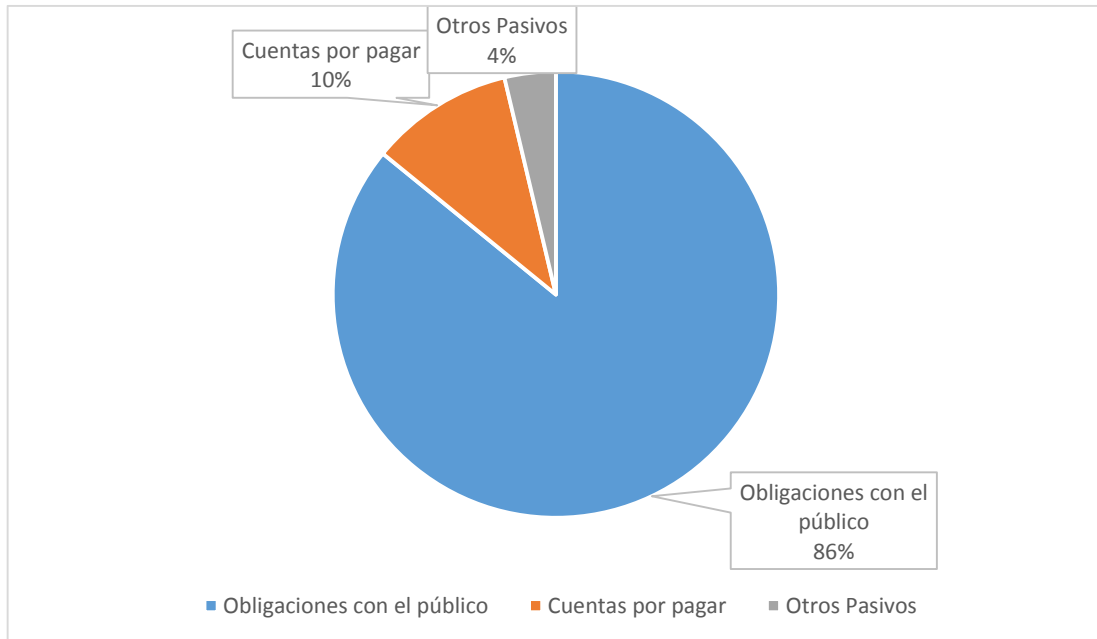
Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 04/09/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018

Análisis Vertical del PASIVO – COAC Antorcha Ltda.



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito ANTORCHA Ltda. Cuenta con un Pasivo Total de USD\$ 3.038.103,02; de acuerdo al análisis vertical, la entidad cuenta con el 86% en la Cuenta Obligaciones con el Público debido a los recepción de Depósitos adquiridos en los últimos meses del año, con el fin de realizar inversiones futuras mismas que generan ingresos y en un tiempo pactado se devolverá el monto más los intereses acordados con el cliente, en relación a Otros Pasivos misma que tiene un porcentaje del 4%, considerando mencionadas cuentas para el respectivo análisis.

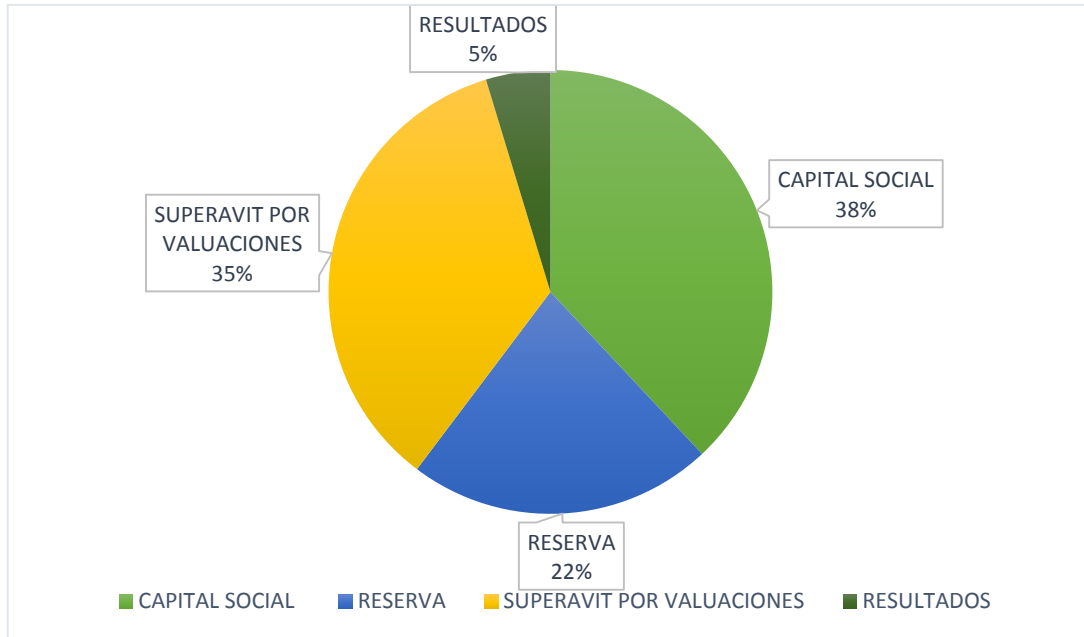
Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 05/09/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018

Análisis Vertical del PATRIMONIO – COAC Antorcha Ltda.



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito ANTORCHA Ltda. Cuenta con un Patrimonio Total de USD\$ 1.284.552,95; de acuerdo al análisis vertical, la entidad cuenta con el 38% en la Cuenta Capital Social debido a las recepción de Depósitos adquiridos por sus socios en el transcurso de los años en el mercado mismo que hoy en día pertenece a los socios de la Cooperativa, en relación a la cuenta de Resultados misma que tiene un porcentaje del 5%, considerando las mencionadas cuentas para el respectivo análisis.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 06/09/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**AH
1/4**

N°	Cuentas	Años		Absoluto	Relativo
		2015	2016		
1	ACTIVO			(+/-)	%
11	Fondos Disponibles	\$368.713,49	\$648.289,05	\$279.575,56	75,82
13	Inversiones	\$54.189,73	\$327.920,68	\$273.730,95	505,13
14	Cartera de crédito	\$2.989.784,97	\$2.966.574,84	- \$23.210,13	0,78
16	Cuentas por cobrar	\$41.628,60	\$62.947,57	\$21.318,97	51,21
17	Bienes realizables, adj. Pago	\$336.900,16	\$289.184,37	- \$47.715,79	- 14,16
18	Propiedades y equipos	\$475.184,00	\$445.928,43	- \$29.255,57	- 6,16
19	Otros activos	\$56.255,02	\$76.408,81	\$20.153,79	35,82
	TOTAL ACTIVO	\$4.322.655,97	\$4.817.253,75	\$494.597,78	11,44
2	PASIVOS				
21	Obligaciones con el público	\$2.597.232,07	\$2.952.897,16	\$355.665,09	13,69
23	Obligaciones inmediatas	\$-	\$-	\$-	\$-
25	Cuentas por pagar	\$329.072,45	\$358.122,44	\$29.049,99	8,827
26	Obligaciones financieras	\$-	\$-	\$-	\$-
29	Otros Pasivos	\$111.798,50	\$127.652,75	\$15.854,25	14,18
	TOTAL PASIVOS	\$3.038.103,02	\$3.438.672,35	\$400.569,33	13,18
3	PATRIMONIO				
31	CAPITAL SOCIAL	\$491.270,25	\$524.258,26	\$32.988,01	6,71
33	RESERVA	\$257.298,20	\$306.668,66	\$49.370,46	19,188
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	\$482.931,62	\$482.931,62	\$-	\$-
36	RESULTADOS	\$53.052,88	\$64.722,86	\$11.669,98	21,996
	TOTAL PATRIMONIO	\$1.284.552,95	\$1.378.581,40	\$94.028,45	7,319
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$4.322.655,97	\$4.817.253,75	\$494.597,78	11,44

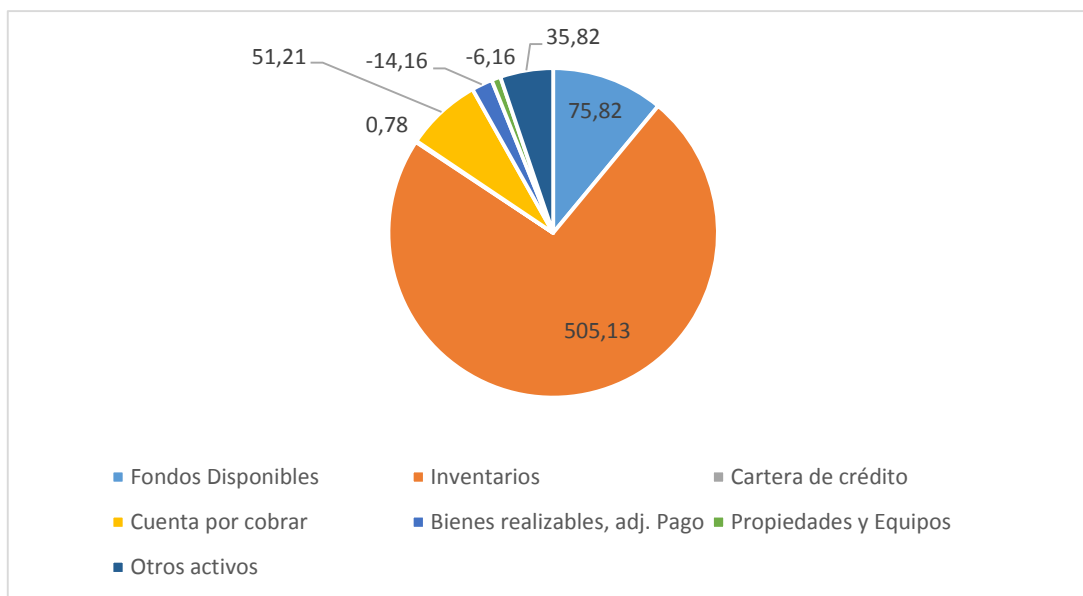
Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **07/09/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**

Análisis Horizontal del ACTIVO – COAC Antorcha Ltda.



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:


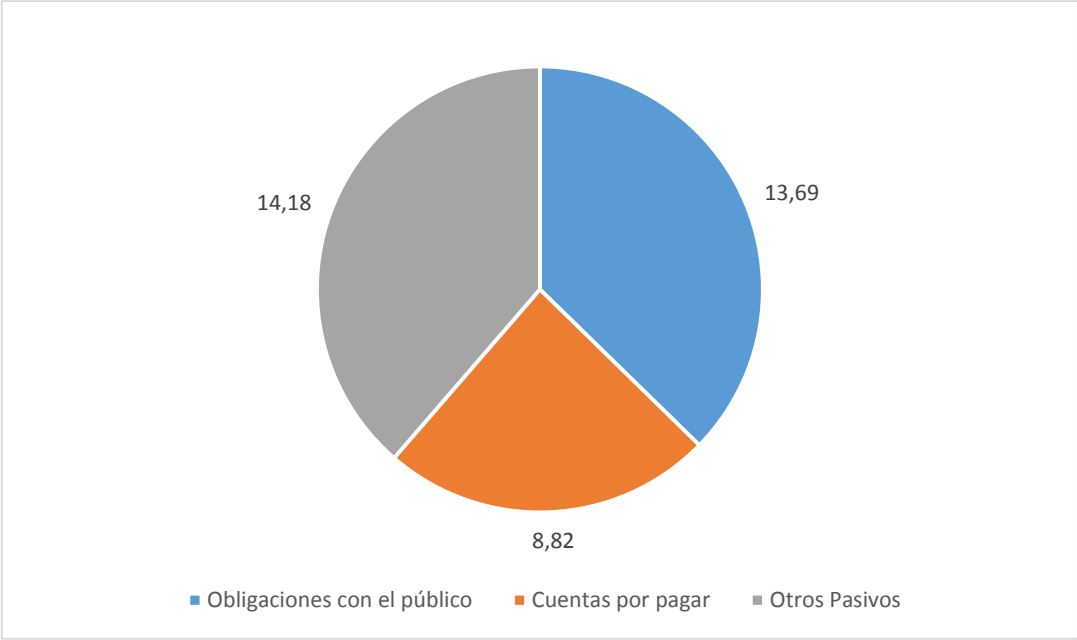
La Cooperativa de Ahorro y Crédito ANTORCHA Ltda. Cuenta con un Activo Absoluto de USD\$ 273.730,95; de acuerdo al análisis horizontal, la entidad cuenta con el 505,13% en la cuenta de Inversiones, debido a que la Cooperativa coloca el efectivo en el mercado mediante sus actividades en el periodo del año a evaluar considerando un rubro importante para el análisis de la cuenta Inversiones, en relación a la Cuenta Bienes realizables, adj. pago con un Activo Absoluto de USD\$ -47.715,79; que tiene un valor negativo del -14,16% debido a la disminución del valor del periodo evaluado del 2015 en relación al periodo 2016 para cubrir con la demanda de los clientes en comodidad e infraestructura.


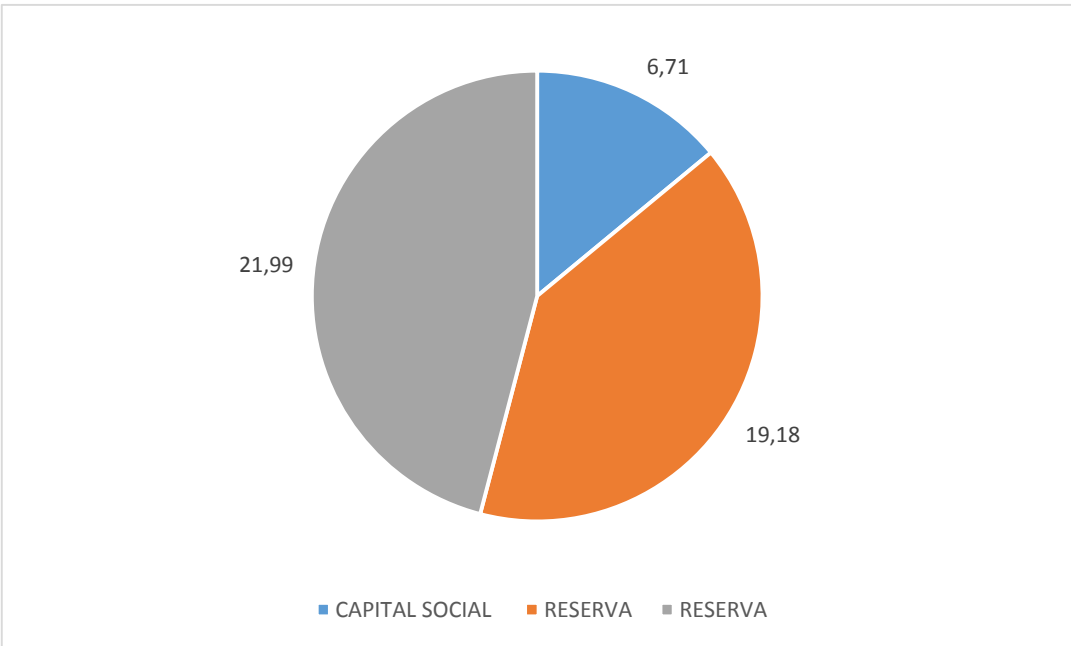
Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 07/09/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018

 <p>Auditors • Consultants • Advisors</p>	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA. AUDITORÍA FINANCIERA ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	AH 3/4								
<p>Análisis Horizontal del PASIVO – COAC Antorcha Ltda.</p>  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Obligaciones con el público</td> <td>13,69</td> </tr> <tr> <td>Cuentas por pagar</td> <td>8,82</td> </tr> <tr> <td>Otros Pasivos</td> <td>14,18</td> </tr> </tbody> </table>			Categoría	Porcentaje	Obligaciones con el público	13,69	Cuentas por pagar	8,82	Otros Pasivos	14,18
Categoría	Porcentaje									
Obligaciones con el público	13,69									
Cuentas por pagar	8,82									
Otros Pasivos	14,18									
<p>Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”</p>										
<p>Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez</p>										
<p>Análisis:</p>										
<p>La Cooperativa de Ahorro y Crédito ANTORCHA Ltda. Cuenta con un Pasivo Absoluto de USD\$ 15.854,25; de acuerdo al análisis horizontal, la entidad cuenta con el 14,18% en la cuenta de Otros Pasivos, mediante sus actividades en el periodo del año a evaluar considerando un rubro importante para el análisis de la cuenta, en relación a la Cuentas por Pagar con un Pasivo Absoluto de USD\$ 29.049,99; que tiene un valor del 8,82% debido al incremento del valor del periodo evaluado del 2015 en relación al periodo 2016 para cubrir con la demanda de las necesidades de la Cooperativa.</p>										
<p>Elaborado por: JATM - KFMW</p>		<p>Fecha: 08/09/2017</p>								
<p>Revisado por: LGMC - LAOH</p>		<p>Fecha: 01/08/2018</p>								

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA. AUDITORÍA FINANCIERA ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	AH 4/4								
<p>Análisis Horizontal del PASIVO – COAC Antorcha Ltda.</p>  <table border="1" style="margin: 10px auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAPITAL SOCIAL</td> <td>6,71</td> </tr> <tr> <td>RESERVA</td> <td>19,18</td> </tr> <tr> <td>RESERVA</td> <td>21,99</td> </tr> </tbody> </table>			Categoría	Valor	CAPITAL SOCIAL	6,71	RESERVA	19,18	RESERVA	21,99
Categoría	Valor									
CAPITAL SOCIAL	6,71									
RESERVA	19,18									
RESERVA	21,99									
<p>Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”</p>										
<p>Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez</p>										
<p>Análisis:</p>										
<p>La Cooperativa de Ahorro y Crédito ANTORCHA Ltda. Cuenta con un Patrimonio Absoluto de USD\$ 11.669,98; de acuerdo al análisis horizontal, la entidad cuenta con el 21,99% en la cuenta de Resultados, producto de sus actividades en el periodo del año a evaluar considerando un rubro importante para el análisis de la cuenta, en relación a la Cuenta Capital Social con un Pasivo Absoluto de USD\$ 32.988,01; que tiene un valor del 6,71% debido al incremento del valor del periodo evaluado del 2015 en relación al periodo 2016 lo cual muestra un problema considerable para ser evaluado.</p>										
<p>Elaborado por: JATM - KFMW</p>		<p>Fecha: 11/09/2017</p>								
<p>Revisado por: LGMC - LAOH</p>		<p>Fecha: 01/08/2018</p>								



INDICADORES DE LIQUIDEZ

Razón Corriente: $\frac{ACTIVO\ CORRIENTE}{PASIVO\ CORRIENTE}$

Razón Corriente: $\frac{4'005.732,14}{3'311.019,60} = 1,22$

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., posee una razón corriente de 1,22 USD para asumir sus deudas en relación al pasivo corriente por el año, es decir que tendrá capacidad para pagar deudas a corto plazo que posea, dando una garantía a los acreedores de que no habrá problemas para que ellos cobren sus acreencias.

Aunque deberá indicarse que este ratio se determina en relación a los activos que posee la empresa, y estos no son todos líquidos, y no se podría garantizar al 100% que sus activos puedan ser un flujo de efectivos para dichos pagos a corto plazo, por lo que es indispensable que la cooperativa determine el nivel de rotabilidad o rotación que poseen sus activos a fin de conocer constantemente el flujo de dinero necesario que asegure que eficientemente va a cumplir oportunamente sus pagos.

Disponibilidad líquida: $\frac{FONDOS\ DISPONIBLES}{DEPÓSITOS\ A\ PLAZO}$

Disponibilidad líquida: $\frac{648.289,05}{775.471,66} * 100 = 84\%$

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **12/09/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
INDICADORES FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

IF
2/10

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., posee una disponibilidad de liquidez para responder a sus depósitos a corto plazo de un 84% de efectivo, mismo que a su vez determina el nivel de fondos disponibles que tiene la entidad para atenderlos. Mientras más alta es la relación es mejor.

Capital de Trabajo: ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

Capital de Trabajo: 4'005.732,14 – 3'311.019,60 = 694.712,54

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., obtuvo un capital de trabajo de 694.712,54 USD para realizar sus operaciones corrientes durante el periodo fiscal de 2016, mismo que determino la capacidad que tiene la misma para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo.

La cooperativa para poder maniobrar demando de recursos para cubrir sus necesidades de insumos, materiales, personal, activos fijos, etc., y mediante el capital de trabajo todos estos recursos deben estar disponibles a corto plazo para cubrir las necesidades de la cooperativa a tiempo.

INDICADORES DE RENDIMIENTO

ROE: $\frac{UTILIDAD}{PATRIMONIO}$

ROE: $\frac{14.805,91}{1'313.858,78} * 100 = 1,12\%$

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 12/09/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
INDICADORES FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**IF
3/10**

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., mediante el indicador de rentabilidad financiera midió el nivel de utilidad o pérdida que generó la entidad en relación al patrimonio. La relación entre más alta es mejor.

Además este ratio a más de medir la utilidad que tuvo determina el rendimiento que adquieren los socios de la cooperativa por los certificados de aportación invertidos en la misma; es decir, el ROE presenta la medición de capacidad que tiene la entidad de remunerar a los socios de la misma.

$$\text{ROA: } \frac{\text{UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

$$\text{ROA: } \frac{45.873,24}{4'817.253,75} * 100 = 0,95\%$$

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., posee una rentabilidad sobre sus activos del 0,95%, es decir, este indicador calcula la capacidad de los activos de la cooperativa para generar renta por ellos mismos, a más de medir la eficiencia de los activos totales de la misma independientemente de las fuentes de financiación utilizadas (sea con recursos propios o con recursos ajenos.) y del impuesto a la renta que se genera por los ingresos q se obtienen.

Además este ratio indica qué puede hacer la cooperativa con los activos que posee; es decir, cuánta rentabilidad le proporciona cada dólar que invierte en la misma. Un ROA aceptable es aquel cuyo valor es superior al 5%, aunque todo depende del sector en que se encuentre.

Elaborado por: JATM - KFMW	Fecha: 13/09/2017
Revisado por: LGMC - LAOH	Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
INDICADORES FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**IF
4/10**

Margen Financiero Bruto: INGRESOS FINANCIEROS – EGRESOS FINANCIEROS

Margen Financiero Bruto: $647.565,49 - 89.778,48 = 557.787,01$

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., posee un margen financiero bruto de 557.784,01USD., a razón de la intermediación financiera, es decir, aquello que tiene que ver con su objeto social, realizar operaciones financieras activas y pasivas.

Cuanto mayor sea el valor margen bruto obtenido por cada dólar de ingreso financiero de este índice, se encontrará en un buen desempeño de intermediación de productos y servicios financieros, aunque esto no significa que la cooperativa sea más eficiente, ya que eso se puede verificar mediante otras razones financieras que permiten determinar la eficiencia administrativa y financiera de la misma.

Margen Neto: MARGEN FINANCIERO BRUTO – GASTOS DE OPERACIÓN

Margen Neto: $557.787,01 - 521.347,23 = 36.439,78$

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., el margen neto de 36.439,78 USD., muestra que la entidad está cubriendo sus costos dentro del periodo 2016, puesto que los cambios de los activos de cada año pueden variar o el medio en que la intermediación financiera que realice altere los resultados.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 14/08/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
INDICADORES FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

IF
5/10

El margen neto nos muestra de manera exacta el valor real de todos los intereses producidos y cobrados por préstamos e inversiones menos el costo de los fondos (Margen Financiero Bruto) y el pago o devengado de otras fuentes de ingresos y gastos operativos que genera la entidad, en pocas palabras calcula un diferencial neto entre los activos y los pasivos.

INDICADORES DE EFICIENCIA

Grado de Absorción: $\frac{GASTO DE OPERACIÓN}{MARGEN FINANCIERO NETO}$

Grado de Absorción: $\frac{521.347,23}{459.654,71} * 100 = 113,42\%$

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., muestra un grado de absorción de 113%, mismo que determina la proporción de los gastos de operación que consumen el margen financiero bruto, luego de restar la provisión general de cartera de crédito y desvalorización de activos.

En pocas palabras calcula en qué proporción de los gastos operativos de la cooperativa se pueden cubrir con el margen neto financiero. Mientras más alta es la eficiencia del grado de absorción es mejor.

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **14/09/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
INDICADORES FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

IF
6/10

INDICADORES DE MANEJO ADMINISTRATIVO

Endeudamiento: $\frac{ACTIVO\ TOTAL}{PASIVO\ TOTAL}$

Endeudamiento: $\frac{4'817.253,75}{3'438.672,35} * 100 = 140,09\%$

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., posee una razón de endeudamiento de 140%, misma que muestra la fuerza de toda la deuda de la cooperativa con relación a sus activos, midiendo de esta forma la totalidad de los fondos líquidos o no de sus activos totales proporcionado por los acreedores en general.

La cooperativa se desenvuelve mayormente con capital ajeno, es decir, los valores captados por ahorros o depósitos a plazo de los socios, son con los que la cooperativa da giro según el objeto de la misma, lo que muestra un alto grado de dependencia financiera con acreedores externos.

La totalidad de sus activos han sido financiados externamente por así decirlo en un 140% en el periodo que se analiza 2016.

Cobertura del Activo: $\frac{PATRIMONIO}{ACTIVO\ TOTAL}$

Cobertura del Activo: $\frac{1'378.581,40}{4'817.253,75} * 100 = 29\%$

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **14/09/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
INDICADORES FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**IF
7/10**

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., muestra una cobertura del activo de 29%, mismo que indicaría una buena capacidad de solvencia en momentos críticos que pueda pasar la entidad financiera, ya que podrá proceder con recursos propios como absorbentes de las pérdidas que se puedan producir; por el contrario a ello, un exceso de capitales podría actuar negativamente sobre la rentabilidad de los accionistas si hubiese otras opciones de financiación con un costo menor.

Además si este índice muestra un porcentaje bajo, supone que una parte importante del activo está atendida con créditos. Ello podría significar dificultades para atender el pago de las deudas. En periodos económicos difíciles no existiría la posibilidad de compensar pérdidas con recursos propios y podrían situar a la empresa cerca de la insolvencia o de la reconversión.

Calidad de Activos: $\frac{ACTIVOS\ PRODUCTIVOS}{PASIVOS\ CON\ COSTO}$

Calidad de Activos: $\frac{3'326.400,67}{3'080.549,91} * 100 = 107,98\%$

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., posee una calidad de activos de 107,98%, misma que medida por la relación entre los activos productivos y los pasivos con costo, expresan la facilidad con la que la cooperativa puede responder a los costos financieros (intereses causados) de aquellas obligaciones contraídas.

Además mide la eficiencia en la colocación de recursos captados. Mientras más alta es mejor.

Elaborado por: JATM - KFMW	Fecha: 15/09/2017
Revisado por: LGMC - LAOH	Fecha: 01/08/2018



INDICADORES DE CAPITAL

Cobertura patrimonial de activos: $\frac{PATRIMONIO}{ACTIVOS INMOVILIZADOS NETOS}$

Cobertura patrimonial de activos: $\frac{1'378.581,40}{1'568.006,03} = 87,92\%$

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., posee una cobertura patrimonial de activos del 87,92%, que demuestra la proporción de patrimonio efectivo frente a los activos inmovilizados (bienes tangibles e intangibles de la cooperativa duraderos y que son empleados en el proceso u objeto principal que constituye la misma).

Una mayor cobertura patrimonial de activos, significa una mejor posición.

Morosidad de cartera: $\frac{CARTERA IMPRODUCTIVA}{CARTERA BRUTA}$

Morosidad de cartera: $\frac{349.652,10}{2'966.574,84} \times 100 = 11,79\%$

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., posee un índice de morosidad de 11,79%, determinando el volumen de créditos considerados morosos sobre el total de operaciones de préstamo y crédito concedido por la cooperativa, pero medido en proporción de la cartera improductiva se encuentra en mora. Mientras más baja es la relación es mejor.

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **15/09/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
INDICADORES FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**IF
9/10**

Cobertura de cartera: $\frac{PROVISIONES}{CARTERA IMPRODUCTIVA}$

Cobertura de cartera: $\frac{343.884,75}{349.652,10} = 98,35\%$

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., posee una cobertura de la cartera del 98%, misma que determina el nivel de protección que la cooperativa asume ante los posibles riesgos de que la cartera de créditos que posee se convierta en incobrable.

También el ratio de cobertura de cartera establece la suficiencia o no de la provisión para contingencia de la cartera morosa de la cooperativa. Generalmente, la cobertura de la cartera improductiva deberá ser igual o mayor al 100% de la misma.

Intermediación Financiera: $\frac{CARTERA BRUTA}{(DEPÓSITOS A LA VISTA+DEPÓSITOS A PLAZO)}$

Intermediación Financiera: $\frac{2'966.574,84}{2'346.204,77} \times 100 = 126,44\%$

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., posee un índice de intermediación financiera de 126,44% mismo que denota el porcentaje de depósitos se destinan para colocación de créditos, es decir, los depósitos o la captación de recursos (efectivo) para poder colocar los mismos a los socios (cartera de créditos).

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **15/09/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
INDICADORES FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

IF
10/10

Vulnerabilidad: $\frac{CARTERA IMPRODUCTIVA}{PATRIMONIO}$

Vulnerabilidad: $\frac{349.652,10}{1'378.581,40} = 25,36\%$

Interpretación:

La cooperativa de ahorro y crédito Antorcha Ltda., el índice de vulnerabilidad de 25,36%, mismo que determina cuánto podría verse afectado el patrimonio en caso de que la cartera improductiva se vuelva irrecuperable. Mientras más baja sea su porcentaje la vulnerabilidad es mejor.

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **15/09/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CÉDULA SUMARIA: DISPONIBLE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**A
1/1**

CODIGO	DESCRIPCIÓN	SALDOS SEGÚN CONTABILIDAD	ASIENTOS		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			AJUSTE	RECLASIF ICACIÓN	
1103	Caja	10863,22	-	-	10863,22
1104	Bancos	1738,39	-	-	1738,39

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 18/09/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
ARQUEO DE CAJA**

**A1
1/2**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

COMPONENTE: DISPONIBLE

RESPONSABLE:

LUGAR: COAC ANTORCHA LTDA. QUININDÉ.

HORA DE INICIO: 11:35

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:10

SALDO SEGÚN CONTABILIDAD						IF	9735,75 ✓
BILLETES			MONEDAS				VARIACIÓN
VALOR	CANT.	TOTAL	VALOR	CANT.	VALOR		
100,00	0		1,00	83	83,00		
50,00	0		0,50	246	123,00		
20,00	397	7940,00	0,25	183	45,75		
10,00	142	1420,00	0,10	137	13,70		
5,00	14	70,00	0,05	281	14,05		
1,00	25	25,00	0,01	125	1,25		
SUMA		9455,00	SUMA		280,75		
TOTAL BILLETES + MONEDAS						9735,75	
SALDO SEGÚN AUDITORÍA							9735,75 Σ
DIFERENCIA							0 =

CERTIFICO: Que todos los valores me fueron devueltos a completa satisfacción

RESPONSABLE:

IF Información Financiera = Igualdad

Σ Sumatoria ✓ Verificación con libros

Notas de Auditoría: No existe faltante alguno en el arqueo de caja realizado por el equipo de auditoría.

Elaborado por: JATM - KFMW	Fecha: 18/09/2017
Revisado por: LGMC - LAOH	Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
ARQUEO DE FONDOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**A1
2/2**

COMPONENTE: DISPONIBLE

LUGAR: COAC ANTORCHA LTDA. QUININDÉ.

HORA DE INICIO: 11:35

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:10

EFFECTIVO Y CHEQUES QUE REPOSAN EN LA CAJA	
CONCEPTO	CONCEPTO
SALDO DE CAJA	\$0,00
(+) MONEDAS	280,75
(+) BILLETES	9455,00
(+) CHEQUES	0,00
(=) TOTAL RECAUDADO	\$9735,75
CONCEPTO	VALOR TOTAL
SOBRANTE	-
FALTANTE	-

Observaciones: Al realizar el arqueo de caja se pudo constatar que no existe ningún faltante ni sobrante alguno, por lo que el control que aplica la Cooperativa son aceptables y esto les permite que no exista error alguno

DATOS DE QUIEN INTERVINO EN EL ACTA

Nombre:

Cargo: Contador

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 18/09/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CONCILIACIÓN BANCARIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**A2
1/2**

CONFIRMACIÓN BANCARIA

Estimados Señores:

BANCO PICHINCHA

Les agradecemos se sirvan completar el presente formulario y remitir directamente a nuestra auditoría externa **J&K Auditores, Consultores, Asesores.**, al correo electrónico: kafermart22@hotmail.com

Quinindé – Ecuador

Firma Autorizada

BANCO PICHINCHA

El saldo de la cuenta de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha Ltda.” Al 31 de Diciembre del 2016 mostraba los siguientes saldos.

MONTO	Nº CUENTA	REF. PT	TIPO DE CUENTA
\$1738,39		A2	Ahorros

El cliente, la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha Ltda.” puede hacer uso del presente certificado en la forma que más convenga a sus intereses y sin responsabilidad para el BANCO PICHINCHA, ni para ningún uso de sus funciones.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 19/09/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Auditors • Consultants • Advisors

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CONCILIACIÓN BANCARIA**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

A2

2/2

ÁREA: BANCOS

RESPONSABLE:

HORA DE INICIO: 11H20

HORA DE FINALIZACIÓN: 12H10

SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	IF \$1738,39 ✓
SALDO SEGÚN AUDITPRÍA	\$1738,39 Σ
SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTAS	\$1738,39 Σ
DIFERENCIA	0,00 =

RESPONSABLE:

MARCAS:

IF Información Financiera

✓ Revisado en Libros

Σ Sumatoria

= Resultado

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 19/09/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CEDULA SUMARIA: EXIGIBLE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**B
1/1**

CODIGO	DESCRIPCIÓN	SALDOS SEGÚN CONTABILIDAD	ASIENTOS		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			AJUSTE	RECLASIFICACIÓN	
1404	Cartera de Créditos de Microcrédito por Vencer	2.089.890,59	-	-	2.089.890,59
1428	Cartera de Crédito de Microcrédito que no Devenga Intereses	91.319,11	-	-	91.319,11
1452	Cartera de Crédito de Microcrédito Vencida	151.070,39	-	-	151.070,39
1499	(Provisiones para Créditos Incobrables)	-343.884,75	-	-	-343.884,75
1603	Interés por Cobrar de Cartera de Créditos	9.073,84	-	-	9.073,84
1690	Cuentas por Cobrar Varios	41.336,40	-	-	41.336,40
1699	(Provisión para Cuentas por Cobrar)	-12,537,33	-	-	-12,537,33
TOTAL		\$2.026.268,25	-	-	\$2.026.268,25

Análisis:

Los valores vencidos en la cartera de créditos no tienen ninguna variación en la comprobación de la cedula sumaria.

Elaborado por: JATM - KFMW	Fecha: 20/09/2017
Revisado por: LGMC - LAOH	Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CEDULA SUMARIA: PASIVO CORRIENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**AA
1/1**

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

CODIGO	DESCRIPCIÓN	SALDOS SEGÚN CONTABILIDAD	ASIENTOS		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
			AJUSTE	RECLASIFICACIÓN	
210135	Depósitos a la vista	\$1.570.733,11	-	-	\$1.570.733,11
210140	Otros Depósitos	\$253.933,43	-	-	\$253.933,43
210150	Depósitos a la vista por confirmar	\$86.204,00	-	-	\$86.204,00
2103	Depósitos a plazo	\$775.471,66	-	-	\$775.471,66
TOTAL		2.686.342,20			2.686.342,20

Comentario:

No existe variación en la comprobación de valores presentados en el estado de situación financiera y el análisis de los procesos tributarios.

Elaborado por: JATM - KFMW	Fecha: 21/09/2017
Revisado por: LGMC - LAOH	Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CEDULA SUMARIA: TOTAL PASIVOS
DETALLES DE LAS CUENTAS DEL PASIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CS2

1/1

CODIGO	CUENTAS	SALDOS
21	Obligaciones con el Público	
210135	Ahorro a la Vista	1.570.733,11
210135	Ahorro de Encaje	352.758,96
210140	Ahorro Programado (Plan educ., Jubil, F. Reserva)	253.933,43
2103	Depósitos a Plazo	775.471,66
25	Cuentas por Pagar	
2501	Intereses por Pagar	171.359,55
2503	Obligaciones Patronales	2.791,71
2504	Retenciones	845,97
2505	Contribuciones, Impuestos y Multas	748,82
2590	Cuentas por Pagar Varias	182.376,39
	TOTAL	3.311.019,60 ✓
	SALDO SEGÚN ESTADO FINANCIEROS	3.311.019,60 Σ
	DIFERENCIA	0 =

Comentario:

Al comprobar los Valores de los balances junto con la cedula sumaria se puede determinar que todas las cuentas son verídicos según esta demostrado en los estados financieros.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 25/09/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CEDULA SUMARIA: PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**BB
1/1**

CODIGO	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDOS AL 31 DIC. 2016	ASIENTOS DE AJUSTE Y/O RECLASIFICACIÓN		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
					DEBE	HABER	
31	Capital social		524.258,26	524.258,26	-	-	524.258,26
33	Reservas		306.668,66	306.668,66	-	-	306.668,66
36	Resultados		64.722,86	64.722,86	-	-	64.722,86
TOTAL			895.649,78 ✓	895.649,78 ✓	-	-	895.649,78 Σ

Comentario:

Al realizar la comprobación de saldos de las cuentas del Patrimonio se pudo verificar que todos los valores son razonables según los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2016.

Elaborado por: JATM - KFMW	Fecha: 26/09/2017
Revisado por: LGMC - LAOH	Fecha: 01/08/2018



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CEDULA SUMARIA: TOTAL PATRIMONIO
DETALLES DE LA CUENTA DEL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

BB1

1/1

CODIGO	CUENTAS	SALDOS
	PATRIMONIO	
31	Capital social	\$524.258,26
3103	Aporte de Socios	524.258,26
33	Reservas	306.668,66
3301	Legal	203.749,89
3303	Especial	102.918,77
35	Superávit por Valuaciones	482.931,62
36	Resultados	64.722,86
3601	Utilidad y/o Excedente Acumulado	49.916,95
3602	Pérdida Acumulada	0,00
3603	Utilidad o Excedente del Ejercicio	14.805,91
3	TOTAL PATRIMONIO	1.378.581,40 ✓
	SALDO SEGÚN ESTADO FINANCIEROS	1.378.581,40 Σ
	DIFERENCIA	0,00 =

Análisis:

Al realizar la comprobación de los saldos de las cuentas del patrimonio se pudo verificar que todos los valores son razonables según los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2016.

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **27/09/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA FINANCIERA
CEDULA SUMARIA**

XYcs

1/1

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CEDULA SUMARIA: INGRESOS Y GASTOS.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2016	SALDO SEGÚN AUDITORÍA
4	GASTOS				
4104	Obligaciones con el Público	89.778,48			
4501	Gastos Personales	230.485,60			
4502	Honorarios Profesionales	100.101,76			
4503	Servicios Varios, Impuestos, Contribuciones y Multas	190.759,87			
4505	Depreciación	32.251,57			
4506	Amortización	8.443,35			
4507	Provisiones	57.437,38			
4508	Otros Gastos	3.442,90			
4810	Impuestos y Participación a Empleados	15.481,58			
4890	Otras Deducciones	15.585,75			
5	INGRESOS				
5101	Intereses por Depósitos		1.668,67		
5103	Intereses y Descuentos de Inversión		8.060,35		
5104	Intereses y Descuentos de Cartera		597.402,65		
5404	Ingresos por Servicios		3.181,80		
5604	Recuperación de Activos Financieros		37.252,02		
5690	Otros Ingresos Varios		111.008,66		
TOTAL		743.768,24	758.574,15 ✓	14.805,91 ✓	14.805,91 Σ

Análisis:

Al realizar la comprobación de saldos de las cuentas de Ingresos y Gastos se pudo verificar que todos los valores son razonables según los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2016.

Elaborado por: JATM – KFMW	Fecha: 28/09/2017
Revisado por: LGMC – LAOH	Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE FINANCIERA
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**PCI-AF
1/2**

N°	REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
1	CCI 1/2	No se realizan de forma sorpresiva los arqueos de caja pero si son realizados diariamente	Según el manual de caja y caja chica : determina la coordinación y validación de las siguientes actividades: Controlar el efectivo adecuadamente de acuerdo al monto asegurado, y. Realizar arqueos de efectivo a caja y bóveda de forma permanente y sorpresiva.	El poco seguimiento del manejo de los recursos pertenecientes a la Cooperativa.	Al no realizar arqueos sorpresivos podrían haber sustracciones del mismo o realizarse préstamos internos entre el personal mismos que pueden ser repuestos al final del día y de ese modo no generan ingresos o utilidades para la cooperativa.
2	CCI 1/2	No se controlan las autorizaciones a los cheques corporativos ya que con una sola firma suelen ser autorizados	Ley de Cheques. En lo relativo al a las firmas de los cheques, determina: a) El término de presentación; b) Si puede ser aceptado, cruzado, certificado o confirmado, y los efectos de estas operaciones; c) las responsabilidades de los firmantes en una empresa, debe ser controlados por los sujetos de máxima autoridad de la institución,	El desconocimiento por parte de los encargados a desprovisto un control fehaciente de los cheques que se firman.	Se han pagado muchos cheques corporativos mismos que han generado quejas formales por parte de las personas naturales o jurídicas, ya que no se llevaba un control adecuado de los mismos.
Elaborado por: JATM - KFMW				Fecha: 02/10/2017	
Revisado por: LGMC - LAOH				Fecha: 01/08/2018	



Auditores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE FINANCIERA
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**PCI-AF
2/2**

N°	REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
3	CCI 1/2	Las conciliaciones bancarias son efectuadas por el mismo personal que realiza la transferencia de fondos	El manual de contabilidad interno de la cooperativa dice que se deben realizar conciliaciones bancarias periódicas mínimo una vez al mes. A fin de corroborar la información de la cuenta bancos con la institución financiera.	Desconocimiento puntual sobre la realización de verificación de saldos y cuenta bancaria, o exceso de trabajo por parte del contador.	Falta de corroboración de los saldo bancarios y sus cuenta, pudiendo o no en ocasiones haber faltante de la cuenta banco u omisiones que no se registran en las mismas tanto de la cooperativa como del banco.

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **02/10/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Quinindé, 02 de octubre de 2017

Asunto: Informe sobre los estados financieros

Doctora.

Dorys Cecilia Ortiz Cruz.

GERENTE DE LA COAC “ANTORCHA” LTDA.

Presente.-

De nuestra consideración:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha” Ltda., de la ciudad de Quinindé, provincia de Esmeraldas correspondiente al periodo fiscal 2016, mismo que conciernen el balance de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio señalado anteriormente, así como también un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa de la entidad.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

La dirección o administración de la cooperativa es responsable de la preparación, presentación, probidad y exposición prudente de los estados financieros, anexos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, disposiciones legales de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del control interno que la misma considere necesaria para permitir el desarrollo de los estados financieros libres de equivocación material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad como auditores es la de expresar una opinión sobre los estados financieros presentados anexos de la auditoría, Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, a fin de esta manera dar seguridad razonable a nuestros criterios sobre los estados financieros y de la libre equivocación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de equivocación material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados, también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetos al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

Luego de realizar el examen de auditoría financiera, dentro del presente trabajo investigativo y de conformidad con los requerimientos, normas y demás disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y mediante el análisis y evaluación de la información financiera, aplicación de procedimientos de auditoría, conforme a las circunstancias, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

Debido a que la información financiera no fue presentada oportunamente, nosotros como auditores y cumpliendo con nuestra independencia y ética nos abstenemos de dar cualquier opinión.

Atentamente;

Jessica Alexandra Tumaille Moyota
AUDITORA DE J & K AUDITORES

4.2.2.1.3 Auditoría de Gestión

 <p>Audidores • Consultores • Asesores</p>	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA. AUDITORÍA DE GESTIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016</p>	<p>AG</p>
<h1>AUDITORÍA DE GESTIÓN</h1>  <p>Audidores • Consultores • Asesores</p>		
<p>Elaborado por: JATM - KFMW</p>		<p>Fecha: 03/10/2017</p>
<p>Revisado por: LGMC - LAOH</p>		<p>Fecha: 01/08/2018</p>



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PROGRAMA GENERAL AUDITORÍA DE GESTIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**PAG
1/2**

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el desempeño administrativo y operativo mediante herramientas de gestión que permitan verificar los controles y saber los niveles de eficiencia, eficacia y economía en las actividades que realizan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Analizar la situación de la cooperativa mediante la matriz FODA, con el propósito de determinar los factores internos y externos.
- ✓ Valorar el desempeño del Talento Humano a través de la verificación de los procesos para la selección y contratación del personal que permita detectar si cumplen con el perfil profesional establecido.
- ✓ Examinar las áreas críticas, mediante la observación y la aplicación de indicadores de gestión que permita identificar y mitigar los riesgos que puedan existir.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF P/T	REALIZADO POR	FECHA
1	Elabore el Programa de Auditoría de Gestión aplicando Encuestas	PAG	JATM/KFMW	03/10/2017
2	Evalué la gestión y el desempeño Institucional mediante cuestionario de control interno	CCI-EGD	JATM/KFMW	04/10/2017
3	Analice la misión y visión de la Cooperativa aplicando cuestionarios de control interno	CCI-AV CCI-AM	JATM/KFMW	05/10/2017
4	Elabore matriz de riesgos de control de la evaluación de la gestión y el desempeño Institucional y de la misión y visión	MRC- EGD MRC- AV MRC- AM	JATM/KFMW	06/10/2017
4	Elabore la matriz FODA	MFODA	JATM/KFMW	09/10/2017
5	Elabore la matriz de correlación FO	MCFO	JATM/KFMW	10/10/2017
6	Elabore la matriz de correlación DA	MCDA	JATM/KFMW	11/10/2017
7	Realice la Matriz de Prioridades	MP	JATM/KFMW	12/10/2017
8	Realice la Matriz de perfil estratégico Interno y sus respectivos análisis	MPEI	JATM/KFMW	13/10/2017
9	Realice la Matriz de perfil estratégico Externo y sus respectivos análisis	MPEE	JATM/KFMW	16/10/2017
10	Realice cedula narrativa de procedimientos de procesos de apertura de cuenta de ahorros y de crédito	CN-PACA CN-PCCR	JATM/KFMW	17/10/2017
11	Analice el diagrama de flujo del proceso de apertura de cuenta de ahorros y del proceso de crédito	DF- PACA DF- PCRE	JATM/KFMW	17/10/2017
12	Realice cédula Narrativa de los diferentes procesos revisados	CN-PR	JATM/KFMW	18/10/2017
13	Realice un Análisis al Presupuesto y Plan Operativo	APPO	JATM/KFMW	19/10/2017
14	Aplice indicadores para medir la gestión de la Cooperativa	IG	JATM/KFMW	20/10/2017
15	Plantee los Puntos de Control Interno	PCI2	JATM/KFMW	25/10/2017

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 03/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI-EGD
1/2**

FUNCIONARIO: Personal de la COAC

FECHA: 04 octubre de 2017

HORA DE INICIO: 09:00 AM

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 AM

N°	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	Pond	Calif	
1	¿Tiene usted conocimiento de la existencia de un manual de funciones que detalle los puestos y actividades de cada empleado y los niveles jerárquicos en la COAC?	x		10	6	D1 Falta una mayor especificación en las funciones
2	¿El lugar en el que usted labora mantiene las condiciones físicas necesarias para el correcto desempeño de sus labores?	x		10	6	
3	¿El sueldo que usted percibe está en concordancia con la legislación ecuatoriana?	x		10	10	
4	¿Fue usted sometido a un proceso de reclutamiento y selección de personal para optar el cargo que posee?		x	10	9	D2 Posee un manual de selección para la contratación del personal
5	¿Presenta usted periódicamente un informe o reporte de actividades a su jefe inmediato?	x		10	8	D3 Solo si el jefe del departamento lo requiere estos deben ser entregados
6	¿Al momento de ser contratado, usted fue sometido a un proceso de inducción para conocer sus funciones y normas que rigen en la COAC?	x		10	7	D4 Por la magnitud no se informa en su totalidad todas las funciones y normas que rigen
7	¿Ha recibido usted alguna vez algún incentivo por el buen desempeño o cumplimiento de su trabajo?	x		10	10	D5 La COAC da incentivos a sus empleados pero no cuentan con un plan de incentivos
8	¿Cree usted que su perfil académico y profesional está acorde al cargo que usted ocupa?	x		10	10	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 04/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI-EGD
1/2**

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

FUNCIONARIO: Personal de la COAC

FECHA: 04 octubre de 2017

HORA DE INICIO: 09:00 AM

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 AM

N°	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	Pond	Calif	
9	¿Posee usted todas las herramientas necesarias y comodidades en su área de trabajo para realizarlo correctamente?	x		10	9	
10	¿Cree usted que su trabajo es satisfactorio ante los socios que requieren de la prestación de sus servicios en la COAC?		x	10	8	
11	¿Brindan valor los productos y servicios que usted entrega a los clientes?		x	10	7	
12	¿Contribuye usted al logro de los objetivos y estrategias que en la organización se plantearon?	x		10	7	D6 No todas las estrategias y objetivos se cumple en su cabalidad
13	¿Conoce usted los valores esenciales que debe práctica en la COAC?	x		10	9	
14	¿Todos los registros o documentos de trabajo son custodiados y/o archivados correctamente en un lugar determinado para los mismos?	x		10	5	D7 No todos los documentos están debidamente custodiados y archivados
15	¿Cree usted que encaja o pertenece en la organización?	x		10	9	
TOTAL		12	3	150	120	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 04/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

MRC-EGD

1/1

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

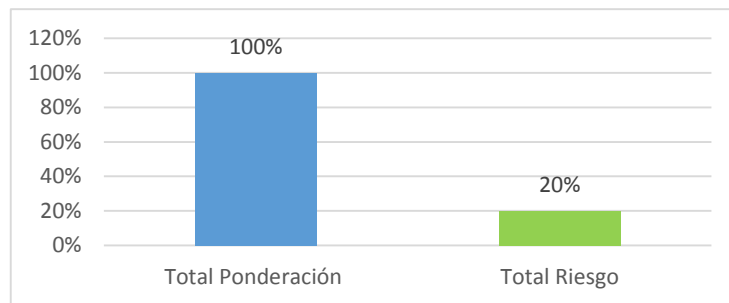
Riesgo total = 150-126

Riesgo total = 30

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{\text{Riesgo Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{30}{150} = 20\%$$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La evaluación realizada por medio de este cuestionario nos permitió conocer la gestión y el desempeño del personal que labora en la institución en base al criterio de identidad que tienen los empleados con la cooperativa, misma que se evaluó mediante una calificación ponderada a criterio de los auditores que dio como resultados un riesgo de confianza de 16%, siendo bajo y efectivo para la cooperativa.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 06/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
ANÁLISIS DE LA VISIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CCI-AV

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

FUNCIONARIO: Personal de la COAC

FECHA: 05 octubre de 2017

HORA DE INICIO: 09:00 AM

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 AM

VISIÓN: En el 2019 estar consolidada en el mercado financiero dentro de la provincia.

N°	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	Pond	Calif	
1	¿Conoce usted la visión de la COAC?	x		10	10	
2	¿El contenido y su proyección indican que es factible alcanzarla?	x		10	9	
3	¿Se incluye los recursos que se utilizarán para lograr ser competitiva?		x	10	0	D8 No plantea los recursos necesarios
4	¿Es integradora, amplia y detallada con todas las personas en la COAC?		x	10	0	D9 No integra o detalla al personal
5	¿Cree usted que impulsa oportunidades entre el personal?		x	10	0	D10 No impulsa el desarrollo del personal
6	¿Es difundida interna y externamente al personal en la COAC?	x		10	5	D11 En los exteriores de la institución no es difundida
7	¿Es consistente, firme o estable en base a las propuestas o metas que debe lograr la COAC?	x		10	8	
8	¿Piensa usted que es realista y positiva el tiempo para cumplir con los objetivos?	x		10	10	
TOTAL		5	3	80	42	

Criterios de auditoría	(+ o -)	Declaración
Proyección futura	+	
Clara y lógica	-	Clara pero falta de desarrollo y creatividad
Expectativa ideal	+	
Guía y motiva	-	No motiva, ni ilustra desarrollo
Competitiva	-	No demuestra ser mejor que otras

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 05/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
 ANTORCHA LTDA.
 AUDITORÍA DE GESTIÓN
 MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL
 ANÁLISIS DE LA VISIÓN
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

MRC-AV

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

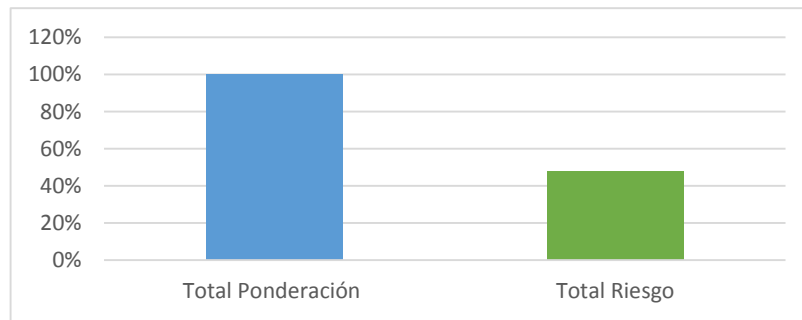
Riesgo total = 80-42

Riesgo total = 38

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{\text{Riesgo Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{38}{80} = 48\%$$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La evaluación realizada a la visión en su declaración determina la falta de amplitud suficiente de dónde quiere llegar, mostrándose la falta de compromiso y motivación para con los socios y ciudadanía en general, en donde poco se ve la pertenencia de todos indispensablemente de los trabajadores, denotando así un riesgo del 48%. @

Elaborado por: JATM - KFMW	Fecha: 05/10/2017
Revisado por: LGMC - LAOH	Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
ANÁLISIS DE LA MISIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI-AM
1/1**

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

FUNCIONARIO: Personal de la COAC

FECHA: 06 octubre de 2017

HORA DE INICIO: 09:00 AM

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 AM

MISIÓN: Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito perteneciente al sector de la economía popular y solidaria, que otorga servicios financieros, mejorando la calidad de vida de nuestros socios, pioneros en la provincia y con un alto sentido de pertenencia a la comunidad, enfocada en microempresarios, empleados públicos y privados, medianos productores y profesionales independientes.

N°	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Respuestas
		SI	NO	Pond	Calif	
1	¿Conoce usted la misión de la COAC?	x		10	10	
2	¿Asegura consistencia y claridad en su contenido?	x		10	10	
3	¿Define el punto central o razón de ser de la COAC?	x		10	10	
4	¿Logra el compromiso y participación de todos en la COAC?	x		10	8	
5	¿Consolida la imagen corporativa de la COAC?	x		10	8	
6	¿Es difundida interna y externamente al personal en la COAC?	x		10	5	D12 En los exteriores de la institución no es difundida
7	¿Es realista y posible en su argumentación buscando el posicionamiento en el mercado?	x		10	8	
8	¿Cree usted que está orientada a satisfacer las necesidades de los socios?	x		10	9	
TOTAL		8	0	80	68	

Criterios de auditoría	(+ o -)	Declaración
Situación presente	+	
Clara y lógica	+	
Habla de nosotros	+	
Habla del mercado	+	
Llama la atención	-	Hace falta innovación de atracción

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 06/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL
ANÁLISIS DE LA MISIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**MRC-AM
1/1**

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

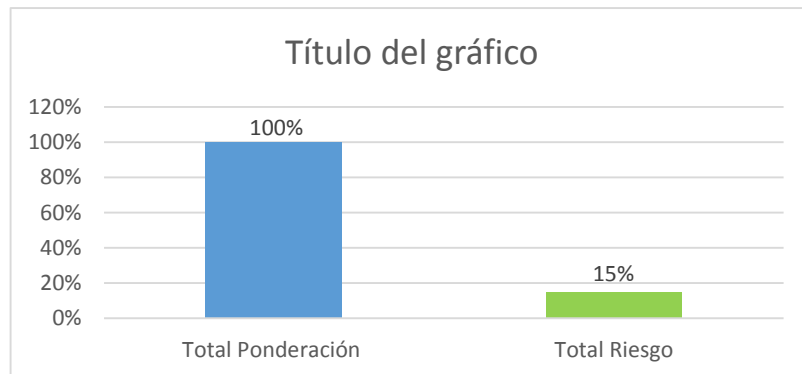
Riesgo total = 80-68

Riesgo total = 12

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{\text{Riesgo Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{12}{80} = 15\%$$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La evaluación realizada a la misión en su declaración determina el propósito de la institución, su tarea aunque hace falta un poco más de atracción o que llame la atención y en donde los participantes (la cooperativa) se dimensiones más al logro de su objetivo, por ello se denota un riesgo mínimo del 15%.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 06/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
FODA**

**FODA
1/2**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ANÁLISIS INTERNO

	FORTALEZA		DEBILIDADES
F1	Prestigio, posicionamiento y reconocimiento institucional	D1	Poca información de productos y beneficios para los socios
F2	Infraestructura adecuada al funcionamiento de la COAC	D2	Ineficientes políticas para la captación de recursos o recuperación de cartera de créditos
F3	Buen ambiente laboral con procesos sistematizados	D3	Falta una mayor especificación en las funciones
F4	Tasas financieras atractivas y competitivas antes otras COAC	D4	No cuenta con herramientas de gestión que permita determinar el cumplimiento
F5	Ubicación geográfica estratégica y competitiva	D5	Falta de controles al personal en la ejecución de sus labores
F6	Personal idóneo, comprometido y con el perfil profesional requerido	D6	Falta de conocimientos técnicos en áreas productivas por parte de los asesores comerciales
F7	Liquidez y solvencia	D7	Ausencia de sucursales o coberturas en otras ciudades de la provincia o alrededores
F8	Confianza y aceptación por la comunidad	D8	Escasa inserción en el sector urbano

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 09/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
FODA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**FODA
2/2**

ANÁLISIS EXTERNO

	OPORTUNIDADES		AMENAZAS
O1	Nuevos sectores estratégicos para la colocación de créditos y capacidad de ahorro	A1	Escasa fidelización de los socios
O2	Convenios institucionales Nacionales e internacionales	A2	Desastres inminentes producidos por la naturaleza
O3	Alianzas estratégicas con instituciones financieras y no financieras para servicios complementarios o sustitutivos	A3	Incremento de nuevas instituciones financieras de forma agresiva
O4	Innovación constate tecnológica y administrativa	A4	Publicidad y promociones agresivas por parte de la competencia
O5	Expansión geográfica de nuevas sucursales de la COAC	A5	Falta de capacitación y cultura de ahorro por parte de la población en general
O6	Adaptación de otros servicios financieros y no financieros por parte de la COAC	A6	Cambios socio económicas y políticas por parte del Gobierno Nacional
O7	Penetración en instituciones públicas del sector y el país	A7	Salida de socios por falta de información e insatisfacción
O8	Ser la única cooperativa en el mercado local	A8	Requerimientos de encaje eliminado en otras cooperativas

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 09/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Auditors • Consultants • Advisors

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE CORRELACIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

MC

La matriz de correlación permitirá determinar la relación que existe entre los factores internos y los factores externos de la cooperativa, mismos que ayudarán a determinar los hechos o tendencias de mayor relevancia e importancia, bajo la siguiente ponderación:

MATRIZ FO	MATRIZ DA
1. Si la fortaleza tiene relación con la oportunidad = 5	1. Si la debilidad tiene relación con la amenaza = 5
2. Si la fortaleza y la oportunidad tienen mediana relación = 3	2. Si la debilidad tiene mediana relación con la amenaza = 3
3. Si la fortaleza no tiene relación con la oportunidad = 1	3. Si la debilidad no tiene relación con la amenaza = 1

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 09/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE CORRELACIÓN FORTALEZA OPORTUNIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

MCFO

O	F	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	Total
		Prestigio Institucional	Infraestructura adecuada	Buen ambiente laboral	Tasas Financieras atractivas	Ubicación estratégica	Prestigio idóneo	Liquidez y Solvencia	Confianza y aceptación	
O1	Nuevos sectores estratégicos	5	3	3	3	1	5	5	5	30
O2	Convenios institucionales	5	1	1	1	1	3	5	3	20
O3	Alianzas estratégicas	3	1	1	3	1	3	3	3	18
O4	Innovación constate	5	3	1	1	1	3	3	3	20
O5	Expansión geográfica	5	3	3	5	3	5	5	5	34
O6	Adaptación de otros servicios	3	5	3	1	3	3	5	3	26
O7	Penetración en instituciones públicas	3	1	1	5	1	3	3	3	20
O8	Ser la única cooperativa	5	1	1	5	1	3	3	3	22
Total		34	18	14	24	12	28	32	28	

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **10/10/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE CORRELACIÓN FORTALEZA OPORTUNIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

MCDA

A	D	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	Total
		Poca información a socios	Ineficientes políticas	Especificación de funciones	Falta de Herramientas de gestión	Falta de controles al personal	Falta de conocimientos técnicos	Ausencia de sucursales	Escasa inserción en el sector urbano	
A1	Escasa fidelización	5	5	1	1	1	1	3	5	22
A2	Desastres inminentes	1	1	1	1	1	3	1	3	12
A3	Nuevas instituciones financieras	3	3	1	1	3	3	5	5	24
A4	Publicidad agresiva	3	5	1	1	1	1	5	5	22
A5	Falta de capacitación poblacional	5	5	3	3	3	3	5	5	32
A6	Cambios socio económicos	1	5	3	5	3	5	3	3	28
A7	Salida de socios	5	5	5	5	5	5	3	3	36
A8	Encaje eliminado	5	5	5	3	5	5	1	1	30
Total		34	28	34	20	20	22	26	26	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 11/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



ANÁLISIS DE PRIORIDADES INTERNAS

CÓDIGO	VARIABLE
FORTALEZAS	
F1	Prestigio, posicionamiento y reconocimiento institucional
F7	Liquidez y solvencia
F6	Personal idóneo, comprometido y con el perfil profesional requerido
F8	Confianza y aceptación por la comunidad
F4	Tasas financieras atractivas y competitivas antes otras COAC
F2	Infraestructura adecuada al funcionamiento de la COAC
F3	Buen ambiente laboral con procesos sistematizados
F5	Ubicación geográfica estratégica y competitiva
DEBILIDADES	
D2	Ineficientes políticas para la captación de recursos o recuperación de cartera de créditos
D8	Escasa inserción en el sector urbano
D1	Poca información de productos y beneficios para los socios
D6	Falta de conocimientos técnicos en áreas productivas por parte de los asesores comerciales
D7	Ausencia de sucursales o coberturas en otras ciudades de la provincia o alrededores
D5	Falta de controles al personal en la ejecución de sus labores
D3	Falta una mayor especificación en las funciones
D4	No cuenta con herramientas de gestión que permita determinar el cumplimiento

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **12/10/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



ANÁLISIS DE PRIORIDADES EXTERNAS

CÓDIGO	VARIABLE
OPORTUNIDADES	
O5	Expansión geográfica de nuevas sucursales de la COAC
O1	Nuevos sectores estratégicos para la colocación de créditos y capacidad de ahorro
O6	Adaptación de otros servicios financieros y no financieros por parte de la COAC
O8	Ser la única cooperativa en el mercado local
O2	Convenios institucionales Nacionales e internacionales
O4	Innovación constate tecnológica y administrativa
O7	Penetración en instituciones públicas del sector y el país
O3	Alianzas estratégicas con instituciones financieras y no financieras para servicios complementarios o sustitutivos
AMENAZAS	
A7	Salida de socios por falta de información e insatisfacción
A5	Falta de capacitación y cultura de ahorro por parte de la población en general
A8	Requerimientos de encaje eliminado en otras cooperativas
A6	Cambios socio económicas y políticas por parte del Gobierno Nacional
A3	Incremento de nuevas instituciones financieras de forma agresiva
A4	Publicidad y promociones agresivas por parte de la competencia
A1	Escaza fidelización de los socios
A2	Desastres inminentes producidos por la naturaleza

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 12/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**MPEE
1/3**

ASPECTOS EXTERNOS		CLASIFICACIÓN DE IMPACTO				
		DEBILIDAD		NORMAL	FORTALEZA	
		GRAN DEBILIDAD	DEBILIDAD	EQUILIBRIO	FORTALEZA	GRAN FORTALEZA
		1	2	3	4	5
F1	Prestigio, posicionamiento y reconocimiento institucional					★
F7	Liquidez y solvencia				★	
F6	Personal idóneo, comprometido y con el perfil profesional requerido			★		
F8	Confianza y aceptación por la comunidad				★	
F4	Tasas financieras atractivas y competitivas antes otras COAC			★		
F2	Infraestructura adecuada al funcionamiento de la COAC				★	
F3	Buen ambiente laboral con procesos sistematizados				★	
F5	Ubicación geográfica estratégica y competitiva			★		
D2	Ineficientes políticas para la captación de recursos o recuperación de cartera de créditos	★				

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **13/10/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**MPEE
2/3**

ASPECTOS EXTERNOS		CLASIFICACIÓN DE IMPACTO				
		DEBILIDAD		NORMAL	FORTALEZA	
		GRAN DEBILIDAD	DEBILIDAD	EQUILIBRIO	FORTALEZA	GRAN FORTALEZA
		1	2	3	4	5
D8	Escasa inserción en el sector urbano		★			
D1	Poca información de productos y beneficios para los socios	★				
D6	Falta de conocimientos técnicos en áreas productivas por parte de los asesores comerciales	★				
D7	Ausencia de sucursales o coberturas en otras ciudades de la provincia o alrededores	★				
D5	Falta de controles al personal en la ejecución de sus labores		★			
D3	Falta una mayor especificación en las funciones		★			
D4	No cuenta con herramientas de gestión que permita determinar el cumplimiento	★				
TOTAL		5	3	3	4	1
PORCENTAJE		31,25	18,75	18,75	25,00	6,25

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **13/10/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**MPEE
3/3**

Los factores principales que intervienen indirectamente en el funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Antorcha Ltda., del 100% de variables denotadas en la matriz de prioridades el 31,25% corresponde a grandes debilidades demostrándose de esta manera que hace falta un adecuado control en las actividades que realiza como también en el esparcimiento de los recursos necesarios para llegar a todas las personas, mientras que un 18,75% corresponde a debilidades que se deben denotar como principales maniobras que se deben de corregir inmediatamente de esta manera poder contrarrestar las grandes debilidades proponiendo estrategias que permitan un mejor desarrollo y crecimiento local y nacional como de economía popular y solidaria y mucho más en el ámbito financiero.

Entre los factores importantes que intervienen directamente en el funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Antorcha Ltda., del 100% de variables denotadas en la matriz de prioridades tenemos la gran fortaleza como principal estrategia que puede contar dando un 6,25% misma que aunque es mínima debe mantener y lograr contrarrestar algunas debilidades que surgen como factores internos, como también se cuenta con fortalezas que aventajan y permiten tener la categoría en la que se encuentra la institución.

Existen factores que a nuestro criterio no proporcionan ni ventaja o desventaja, por los que se consideran en el rango normal o equilibrio dentro de la cooperativa dando un porcentaje de 18,75% de variables expuestas en la matriz anterior.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 13/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**MPEI
1/3**

ASPECTOS INTERNOS		CLASIFICACIÓN DE IMPACTO				
		OPORTUNIDAD		NORMAL	AMENAZA	
		GRAN OPORTUNID.	OPORTUNID.D	EQUILIBRIO	AMENAZA	GRAN AMENAZA
		1	2	3	4	5
O5	Expansión geográfica de nuevas sucursales de la COAC	★				
O1	Nuevos sectores estratégicos para la colocación de créditos y capacidad de ahorro		★			
O6	Adaptación de otros servicios financieros y no financieros por parte de la COAC		★			
O8	Ser la única cooperativa en el mercado local	★				
O2	Convenios institucionales Nacionales e internacionales		★			
O4	Innovación constate tecnológica y administrativa			★		
O7	Penetración en instituciones públicas del sector y el país		★			

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 16/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
MATRIZ DE PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**MPEI
2/3**

ASPECTOS INTERNOS		CLASIFICACIÓN DE IMPACTO				
		OPORTUNIDAD		NORMAL	AMENAZA	
		GRAN OPORTUNID.	OPORTUNID.D	EQUILIBRIO	AMENAZA	GRAN AMENAZA
		1	2	3	4	5
O3	Alianzas estratégicas con instituciones financieras y no financieras para servicios complementarios o sustitutivos		★			
A7	Salida de socios por falta de información e insatisfacción					★
A5	Falta de capacitación y cultura de ahorro por parte de la población en general				★	
A8	Requerimientos de encaje eliminado en otras cooperativas			★		
A6	Cambios socio económicas y políticas por parte del Gobierno Nacional					★
A3	Incremento de nuevas instituciones financieras de forma agresiva					★
		Elaborado por: JATM - KFMW			Fecha: 16/10/2017	
		Revisado por: LGMC - LAOH			Fecha: 01/08/2018	

ASPECTOS INTERNOS		CLASIFICACIÓN DE IMPACTO				
		OPORTUNIDAD		NORMAL	AMENAZA	
		GRAN OPORTUNID.	OPORTUNID.D	EQUILIBRIO	AMENAZA	GRAN AMENAZA
		1	2	3	4	5
A4	Publicidad y promociones agresivas por parte de la competencia					★
A1	Escasa fidelización de los socios					★
A2	Desastres inminentes producidos por la naturaleza				★	
TOTAL		2	5	2	2	5
PORCENTAJE		12,50	31,25	12,50	12,50	31,25

Los factores principales que intervienen indirectamente en el funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Antorcha Ltda., del 100% de variables denotadas en la matriz de prioridades el 12,50% corresponde a grandes oportunidades que la instituciones tienen las cuales deberían ser convertidas en fortalezas importantes contando siempre con el capital y liquidez necesario para su logro para llegar a todas las personas, mientras que un 31,25% corresponde a oportunidades que denotan un posible logro y crecimiento como principales maniobras que se deben de ejecutarse inmediatamente de esta manera poder proponer estrategias que permitan un mejor desarrollo y crecimiento local y nacional como de economía popular y solidaria y mucho más en el ámbito financiero.

Entre los factores importantes que intervienen directamente en el funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Antorcha Ltda., del 100% de variables denotadas en la matriz de prioridades tenemos las grandes amenazas con un 31,25% como principales inminencias que pueden causar un grave riesgo para la institución tanto interna como externamente, además de un 12,50% de amenazas mínimas que si no se controlan podrían convertirse en una gran amenaza para la misma.

Y, de entre los factores tanto de oportunidades como amenazas un 12,50% ha nuestro criterio no proporcionan ni ventaja o desventaja, por los que se consideran en el rango normal o equilibrio dentro de la cooperativa.

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **16/10/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
CÉDULA NARRATIVA DE PROCEDIMIENTOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CN-PACA
1/1**

PROCEDIMIENTO				
NOMBRE	Apertura de cuentas de ahorro			
OBJETIVO	Detallar la forma de aperturar una cuenta de ahorros en la cooperativa definiendo las actividades que se realizan en cada área de trabajo a fin de verificar el cumplimiento de los procesos.			
RESPONSABLE	Gerencia Oficial de atención al cliente Cajero Cliente/socio			
ALCANCE	El procedimiento se aplica a todo el personal que participe en la apertura de cuentas de ahorros en la COAC Antorcha LTDA.			
REFERENCIA	Reglamento Interno de la Institución			
ENTRADAS	ACTIVIDADES	DETALLE	TIEMPO	SALIDAS
Requerimientos: -Información personal -Información laboral -Información económica	Requerir la necesidad.	El cliente requiere la apertura de una cuenta de ahorros.	5 minutos	Nuevo socio. Servicios.
	Solicitar información	Solicita en atención al cliente información para la apertura de la cuenta de ahorros.	2 minutos	
	Entregar requisitos	La oficial de atención al cliente proporciona los requisitos para la apertura de la cuenta de ahorros.	2 minutos	
	Decidir aperturar cuenta	El cliente con la información decide en aperturar su cuenta de ahorros.	5 minutos	
	Recibir requisitos	La oficial de atención al cliente recibe los requisitos (documentación) para su análisis y verificación.	3 minutos	
	Analizar requisitos	Completa la información solicitada, revisa que todo esté de acuerdo a los criterios y políticas de la COAC.	2 minutos	
	Entregar para aprobación	Entrega la documentación a su inmediato superior para su aprobación y visto bueno.	5 minutos	
	Proporcionar información	Aprobado, el cliente proporciona la información personal, laboral y económica pertinente al oficial de atención al cliente.	10 minutos	
	Elaborar documentación	La oficial de atención al cliente registra la información en la base de datos e imprime los documentos pertinentes (contratos) de la COAC.	3 minutos	
	Firmar documentos	Entrega al cliente para su revisión y firma en los mismos.	2 minutos	
Depositar valor de apertura	El cliente con el documento pertinente se acerca a caja para su validación y primera transacción de apertura, entregándose las cartolas pertinentes del nuevo socio.	5 minutos		
Tomar cartola	Recibe las cartolas y termina el procedimiento.	1 minutos		
RECURSOS			REGISTROS	
HUMANO	MATERIAL	INSUMOS		
Talento Humano de la COAC	Laptop, impresora, muebles de oficina.	Esferos, lápices, cuadernos, carpetas, papel bond.	Cartolas de ahorros, firma de documentos en la cooperativa	
DOCUMENTACIÓN	Copia de cédula de ciudadanía Copia de papeleta de votación Copia de servicio básico Copia de contrato de arrendamiento (si arrienda)			
Elaborado por: JATM - KFMW			Fecha: 17/10/2017	
Revisado por: LGMC - LAOH			Fecha: 01/08/2018	



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
CÉDULA NARRATIVA DE PROCEDIMIENTOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CN-PCCR
1/2**

PROCEDIMIENTO				
NOMBRE	Concesión de créditos y microcréditos			
OBJETIVO	Detallar la forma de concesionar créditos y microcréditos en la cooperativa para el sector microempresario de esta forma apoyar el crecimiento sostenible de economía popular y solidaria mediante los créditos que se entreguen a tasas de interés flexibles y competitivas de manera ágil y segura.			
RESPONSABLE	Oficial de atención al cliente Oficial de créditos Socio prestamista Cajero			
ALCANCE	El procedimiento se aplica a todo el personal que participe en la concesión de créditos en la COAC Antorcha LTDA.			
REFERENCIA	Reglamento de créditos de la Institución Normativa de la SEPS			
ENTRADAS	ACTIVIDADES	DETALLE	TIEMPO	SALIDAS
Requerimientos: -Información personal -Información laboral -Información de capital (activos) -Información económica.	Requerir la necesidad.	El socio requiere la realización de un crédito o microcrédito.	5 minutos	-Desembolso de dinero -Seguimiento de crédito -Incremento de utilidades de la COAC.
	Solicitar información	Solicita en atención al cliente información para la realización de un crédito.	2 minutos	
	Dirigir al Dpto. de créditos	La oficial de atención al cliente redirige al solicitante al oficial de crédito según la zona en que vive el socio.	2 minutos	
	Informar los créditos a conceder	El oficial de créditos asignado informa y detalla cada uno de los créditos o microcréditos que se pueden conceder según su capacidad de pago.	15 minutos	
	Recibir requisitos	Se entrega al socio información detallada, requerimientos y trípticos sobre los créditos.	5 minutos	
	Decidir realizar o no el crédito	El socio con la información recibida decide realizar el proceso para la obtención de un crédito.	En ese momento o al día siguiente	
	Presentar documentación	Presenta la información pertinente para la solicitud del crédito.	1 hora	
	Analizar requisitos	Revisa y verifica que todo estese correcto analizando toda la información.	30 minutos	
	Preparar informe	Prepara el informe para envía al comité de crédito.	30 minutos	
	Presentar informe y documentación	Entrega la documentación del socio, solicitud de créditos e informe preparado por el oficial de créditos	15 minutos	
Evaluar informe y documentación	Evalúa y analiza que toda la información presentada estese completa a fin de determinar si todo está de acuerdo a las políticas internas y reglamento de créditos.	15 minutos		
Aprobar o negar informe y documentos	Aprueba, concerta o disminuye el valor solicitado por el socio, como también niega tal solicitud.	10 minutos		

Elaborado por: JATM - KFMW	Fecha: 17/10/2017
Revisado por: LGMC - LAOH	Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
CÉDULA NARRATIVA DE PROCEDIMIENTOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CN-PCCR
2/2

ENTRADAS	ACTIVIDADES	DETALLE	TIEMPO	SALIDAS
Requerimientos: -Información personal -Información laboral -Información de capital (activos) -Información económica.	Remitir resolución de crédito solicitado	Redacta aprobación o negación del crédito solicitado por medio de una resolución emitida por el comité de créditos y remiten al oficial de créditos que envió la documentación.	15 minutos	-Desembolso de dinero -Seguimiento de crédito -Incremento de utilidades de la COAC.
	Informar resolución	El oficial de créditos informa al socio solicitante del crédito la resolución tomada por el comité de créditos.	10 minutos	
	Decidir aceptar o no crédito	El socio decide si acepta lo que la resolución dice, caso contrario agradece y se retira.	10 minutos	
	Preparar documentación de crédito	Si acepta, el oficial de créditos prepara la información y determina el monto mensual que debe cancelar el socio mediante una tabla de amortización con indicaciones.	30 minutos	
	Revisar documentación del crédito	El socio revisa la información entregada por el oficial de créditos, aceptando las condiciones registradas en la documentación.	15 minutos	
	Firmar documentación del crédito	Procede a firmar los documentos y cláusulas de créditos.	5 minutos	
	Preparar papeleta de retiro	El oficial de créditos entrega una papeleta de retiro autorizada por la COAC con el valor del crédito concedido para que proceda al retiro en caja.	3 minutos	
	Acercar a retirar el efectivo o cheque	El socio se acerca a caja, entrega la papeleta de retiro al cajero.	2 minutos	
	Recibir efectivo o cheque	El cajero receipta la papeleta de retiro, revisa la información en el sistema y procede con la entrega del efectivo o cheque preparado y termina el procedimiento.	5 minutos	
RECURSOS			REGISTROS	
HUMANO	MATERIAL	INSUMOS		
Talento Humano de la COAC Comité de créditos	Laptop, impresora, muebles de oficina.	Esferos, lápices, cuadernos, carpetas, papel bond.	Carpeta del socio para archivo Custodia de pagarés Documentos del crédito	
DOCUMENTACIÓN	Documentos requeridos para la concesión del crédito según políticas de la COAC Documentos de crédito para respaldo de auditoria interna o externa.			

@ Hallazgo

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 17/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



PRESUPUESTO Y PLAN OPERATIVO ANUAL

La COAC Antorcha Ltda., no cuenta con presupuesto ni plan operativo anual durante el periodo fiscal 2016, mismo que no da paso al análisis de los mismos.

Como herramientas de gestión es imprescindible que se determinen los lineamientos de gestión a seguir, en donde se formulen objetivos que permitan el correcto funcionamiento de la institución hablándose en términos monetarios.

Tanto el Plan Operativo Anual y su presupuesto deben integrar y coordinar en términos financieros todas las operaciones y recursos que formarán parte de la COAC en un determinado periodo fiscal, de esta manera poder medir los objetivos que se fijan desde la administración de la institución (Presidencia, Consejos y Gerencia). @

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **19/10/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**IG
1/3**

EFICIENCIA			
INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Tiempo de consecución de créditos	# de horas para aprobación de créditos/Total de horas establecidas para créditos	$4/3=133\%$	El indicador muestra el tiempo que se toma aprobar un crédito, mismo que puede ser demoroso causándose un poco de malestar en el socio o solicitante del crédito. @
Consecución de créditos	# de créditos colocados en el 2016/Total de solicitudes de créditos en el año 2016	$298/341=87\%$	El indicador muestra la cantidad de créditos que se han efectuado según la solicitudes de los socios que en este caso fueron en un 87%, el otro 13% no se realizó por falta de documentos o por no aceptación sobre lo referido en la resolución del comité de créditos que no aprobó o negó dicha prestación por no cumplir con todos los requerimientos necesarios
Cumplimiento de cartera de créditos	Total cartera de crédito/Total cartera presupuestada	$51.671,75/70.000,00=74\%$	El indicador muestra el total de colocación de créditos por un 74%, mismo que demuestra el incumplimiento del 26% mismo que no se ha ejecutado o cumplido con la meta establecida por el área de créditos, por lo que se deben definir estrategias correctas para el logro de las mismas.
Elaborado por: JATM - KFMW		Fecha: 20/10/2017	
Revisado por: LGMC - LAOH		Fecha: 01/08/2018	



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

IG

2/3

EFICACIA			
INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Captación de recursos	Total de captaciones ejecutadas/Total de captaciones presupuestadas	$355.665,09/450.000,00=79\%$	El indicador muestra el total de captación de recursos por un 79% mismo que demuestra un manejo no tan eficiente, aunque se puede denotar un eficaz resultado de captación en cuanto se incumplió tan solo un 21% de lo estimado por la institución.
Recuperación de cartera de créditos	Total del monto recuperado/Total del monto colocado	$25254,82/51671,75=49\%$	El indicador muestra el porcentaje de la cartera que se recuperó de un total colocado. Cabe recalcar que la mayoría de créditos concedidos sobrepasan el año de cuotas por lo que el porcentaje refleja tan solo el 49% del valor recuperado
Consecución de créditos	# de créditos colocados en el 2016/Total de solicitudes de créditos en el año 2016	$298/341=87\%$	El indicador muestra la cantidad de créditos que se han efectuado según la solicitudes de los socios que en este caso fueron en un 87%, el otro 13% no se realizó por falta de documentos o por no aceptación sobre lo referido en la resolución del comité de créditos que no aprobó o negó dicha prestación por no cumplir con todos los requerimientos necesarios

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 20/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Auditors • Consultants • Advisors

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

IG

3/3

ECONOMÍA			
INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Personal Capacitado	# de empleados que fueron capacitados/Total de empleados que laboran	14/20=70%	El indicador muestra el porcentaje de personas que laboran en la institución que recibieron capacitación durante el año 2016 dando un valor del 70% del personal quienes recibieron capacitación unos por parte de la SEPS y otros en cursos programados por parte de la cooperativa, pero un 30% no recibió capacitación por cuestiones de logística o coordinación por parte de la administración, mismo que al no contar con un plan de capacitación no se dio para la totalidad del personal que labora en la misma, a fin de ayudar al mejoramiento de la ejecución de sus actividades del personal.
Conocimiento de principios y valores corporativos	# de empleados que conocen los principios y valores corporativos/Total de empleados	18/20=90%	El indicador muestra el porcentaje de empleados que conocen los principios y valores que posee la cooperativa y en su razón son aplicados por ellos.
Formación profesional	# de empleados con formación de tercer nivel/Total de empleados	18/20=90%	El indicador muestra el porcentaje de empleados que posee un título de tercer nivel o que está de acuerdo al cargo que ostenta en la ejecución de sus funciones. Las personas que no poseen formación académica profesional difieren de aquellos que conocen los principios y valores corporativos puesto que son personas que laboran ya en la cooperativa por más de 10 años atrás.
Elaborado por: JATM - KFMW		Fecha: 20/10/2017	
Revisado por: LGMC - LAOH		Fecha: 01/08/2018	



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

PCI-AG

1/2

N°	REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
1	MRC-AV	Visión no tan clara y desarrollada	En el Manual de Control Interno, administración estratégica Establece que: misión y visión institucionales deben ser claros, concisos y detallados bajo lineamientos de los planes que la cooperativa posee	<ul style="list-style-type: none"> ❖ No plantea los recursos necesarios ❖ No integra al personal y sus desarrollo 	El personal de la cooperativa no define el compromiso y motivación para con los socios y ciudadanía en general y en donde poco se ve la pertenencia de todos indispensablemente de los trabajadores
2	APPO	No cuenta con presupuesto y plan operativo	En el Manual de Control Interno, administración financiera-presupuesto Establece que: se debe realizar el cálculo anticipado de los ingresos y gastos a fin de que se direccionen el cumplimiento de objetivos expresado en términos financieros dentro del presupuesto y mismo que se debe ejecutar en el plan operativo anual.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ No se cuenta con las herramientas de gestión ❖ No se ha determinado lineamientos de gestión y control a seguir 	No se podrá controlar ni evaluar las actividades que realice el personal y la administración ni evaluar las mismas ocasionando descoordinación, mal uso y empleo de recursos
3	IG 1/10	Tiempos demorosos en la consecución de créditos	La política de crédito emitida por el comité de crédito de la cooperativa dispone que en 3 días se pueda conocer sobre el crédito que se solicita por parte del socio.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tiempo que se toma aprobar un crédito, mismo que puede ser demoroso 	Al no saber si se aprobó o no el crédito que se solicitó, mantiene al socio con incertidumbre, y se siente la molestia de la espera, por más de 4 días en ocasiones.
Elaborado por: JATM - KFMW				Fecha: 25/10/2017	
Revisado por: LGMC - LAOH				Fecha: 01/08/2018	



Auditors • Consultants • Advisors

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

PCI-AG

2/2

N°	REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
4	CN-PCCR 1/2	Desconocimiento de normas y políticas de gestión crediticia	El reglamento interno establece que todos los empleados y trabajadores de la Cooperativa deben respetar y cumplir normas y reglas institucionales presentes desde el primer día de labor, especialmente las que tienen relación directa con el cargo que desempeña.	❖ Esta situación se presenta en razón de que la entidad no realiza capacitaciones permanentes al personal de crédito en lo que corresponde a la gestión normas y políticas de esa área, en lo que es el adecuado otorgamiento de créditos, colocación y recuperación.	La cooperativa al no ejecutar programas de capacitaciones permanentes al personal del área de créditos ocasiona que el mismo no cuente con la experiencia y capacidad suficiente para el correcto desempeño de sus actividades.
5	CN-PCCR 2/2	No cuenta con una metodología correcta para la evaluación y otorgamiento de créditos	La codificación de resoluciones de la Superintendencia establecen en el capítulo 6 numeral 10 , que la metodología de evaluación responde a los factores según la normativa que determine la calificación asignada a la cartera crediticia y contingente haciendo referencia a: a.-Capacidad de pago del solicitante b.-Cobertura e idoneidad de las garantías c.- Información del buró de crédito o central de riesgo d.-Historial crediticio del solicitante e.-Análisis de riesgos de mercado y entorno económico	El área de crédito de la cooperativa no ha diseñado una metodología de gestión de crédito correcta según lo que estima el ente de control	La Cooperativa mantiene un alto nivel de crédito destinado a consumo, por lo que no puede realizar correctamente la colocación y recuperación de forma eficaz y eficiente.
Elaborado por: JATM - KFMW				Fecha: 25/10/2017	
Revisado por: LGMC - LAOH				Fecha: 01/08/2018	

4.2.2.1.4 Auditoría de Cumplimiento

 <small>Auditors • Consultants • Advisors</small>	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA. AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016</p>	<p>AC</p>
<h1>AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO</h1>  <p>Auditors • Consultants • Advisors</p>		
Elaborado por: JATM - KFMW		Fecha: 26/10/2017
Revisado por: LGMC - LAOH		Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
PROGRAMA GENERAL AUDITORÍA DE GESTIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**PAC
1/1**

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que la institución debe observar para el correcto desempeño en las actividades que realiza mediante la observación de la normativa interna y externa que regulan los procedimientos de la entidad, con el propósito de establecer si las gestiones son efectivas y aseguran el desarrollo eficiente de la organización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Verificar el cumplimiento de la normativa legal que rige a la cooperativa mediante la evaluación con los cuestionarios de control interno a fin de que toda actividad que realice la misma estese acorde con la legislación del Ecuador.
- ✓ Examinar los procedimientos legales que la institución debe realizar en la parte financiera mediante la verificación de los cálculos contables y financieros a fin de corroborar la exactitud de las operaciones financieras.
- ✓ Valorar el desempeño de la cooperativa mediante el análisis al cumplimiento legal a fin de determinar cuan efectiva es la gestión de la cooperativa en cumplir correctamente las normas que le rigen.

Nº	PROCEDIMIENTO	REF P/T	REALIZADO POR	FECHA
1	Elabore el Programa de Auditoría de Cumplimiento	PA-C	JATM/KFMW	26/10/2017
2	Realice una narrativa sobre la constatación física de la documentación jurídica de la Cooperativa	CN-CDJ	JATM/KFMW	26/10/2017
3	Realice cuestionarios de control para la comprobación del cumplimiento de leyes y regulaciones acerca de la Normativa Interna de la Cooperativa	CCI-NI	JATM/KFMW	27/10/2017
4	Realizar cuestionarios de control para la comprobación del cumplimiento de leyes y regulaciones acerca de la Normativa Externa de la Cooperativa	CCI-NE	JATM/KFMW	07/11/2017
5	Elabore matriz de riesgos de control de la evaluación de normativa interna y la normativa externa	MRC-NI MRC-NE	JATM/KFMW	14/11/2017
6	Plantear los Puntos de Control Interno	PCI-AC	JATM/KFMW	15/11/2017

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 26/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
NARRATIVA DE CONSTATAción FÍSICA DE
DOCUMENTACIÓN JURÍDICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CN-CDJ

FECHA: 26 de octubre de 2017

HORA DE INICIO: 09:00 AM

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 AM

Se procedió con la verificación y constatación documental jurídica que posee la Cooperativa de ahorro y crédito “Antorcha” Ltda., quien por medio del Consejo de Administración permitió a la secretaria de la cooperativa, Ab. Dolores Quishpe Cano la entrega de toda la documentación legal que reposa en la misma.

Entre los documentos solicitantes que se revisó estuvieron el estatuto, reglamento interno, reglamento de la LOEPS, manual de créditos, manual de clasificación de puestos y funciones, reglamento de cobranzas, manual de contabilidad y documentación variada entre legislación ecuatoriana y otros reglamentos y manuales de la cooperativa.

Se conoció que en el año 2015 se hizo un cambio al estatuto de la cooperativa, así como también se revisó cada una de las resoluciones dispuestas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (ente regulador de la cooperativa), requerimientos, acuerdos y reformas realizadas por le entidad.

De entre las leyes principales que se pudo revisar, constatar y verificar fueron las siguiente:

- ✓ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
- ✓ Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno
- ✓ Código del Trabajo
- ✓ Ley Orgánica de Seguridad Social

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 26/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA INTERNA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI-CNI
1/2**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
ESTATUTO INSTITUCIONAL**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
1	2	¿Se encuentra descrito el domicilio, responsabilidad y duración de la cooperativa?	x		10	10	
2	3	¿Se describe el objeto social de la cooperativa?	x		10	10	
3	4	¿Plantea claramente las actividades que realiza la entidad en base al objeto social?	x		10	10	
4	5	¿Los valores y principios que se describen en el estatuto no demuestran alguna clase de discriminación o no concede algún privilegio algún socio?	x		10	9	
5	6-12	¿Se describe claramente al socio, sus responsabilidades y derechos al formar parte de la cooperativa?	x		10	9	
6	13	¿Se establece la estructura interna de la cooperativa?	x		10	7	
7	14-19	¿Se establece acciones, deberes y atribuciones que debe cumplir la Asamblea General?	x		10	10	
8	20-22	¿Se establece acciones, deberes y atribuciones que debe cumplir el Consejo de Administración?	x		10	10	
9	23-25	¿Se establece acciones, deberes y atribuciones que debe cumplir el Consejo de Vigilancia?	x		10	10	
10	26-31	¿Existen disposiciones que determinen la designación, duración y actividades de un miembro vocal para los consejos de administración y vigilancia?	x		10	9	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 27/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA INTERNA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI-CNI
1/2**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
ESTATUTO INSTITUCIONAL**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
11	32	¿Menciona la integración de las Comisiones Especiales, funciones y duración?	x		10	7	
12	33-37	¿Detalla explícitamente el estatuto atribuciones, funciones, responsabilidades o requisitos que deben tener el Presidente, Secretarios y Gerente de la cooperativa?	x		10	9	
13	38	¿Describe la integración del patrimonio de la cooperativa, capital social, aportaciones de los socios y certificados de aportación?	x		10	10	
14	39	¿Se establece acciones sobre el Fondo irrepartible de Reserva?	x		10	9	
15	40	¿Se describe puntualmente acciones de contabilidad y balances de la cooperativa?	x		10	8	
16	41	¿Expresa la obligatoriedad del archivo de la documentación contable, financiera, laboral y social de la cooperativa?	x		10	9	
17	42-43	¿Determina acciones a realizar en caso de fusión, escisión, disolución o liquidación de la cooperativa?	x		10	10	
TOTAL			17	0	170	156	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 27/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

MRC-CNI

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

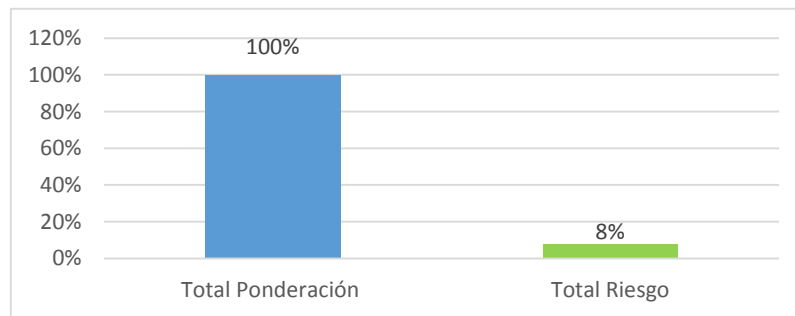
Riesgo total = 170-156

Riesgo total = 14

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{\text{Riesgo Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{14}{170} = 8\%$$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La evaluación realizada al Estatuto Institucional permitió conocer el cumplimiento respecto al estatuto institucional de la cooperativa, mismo que determino el cumplimiento total del mismo, con mínimas observaciones dadas a la dirección poco irrelevantes pero que pueden asegurar el buen desempeño cooperativista de la misma.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 27/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA INTERNA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI-CNI
1/4**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
MANUAL DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS Y FUNCIONES**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
1	S/A	¿Cuenta la cooperativa con un organigrama estructural funcional de acuerdo a las unidades establecidas?	x		10	10	
2	S/A	¿La administración aprueba los créditos solicitados dependiendo de los rangos establecidos de aprobación?	x		10	8	
3	S/A	¿La gerencia forma parte del comité de créditos, quienes evalúan la acción de otorgar o no créditos solicitados por los socios?	x		10	10	
4	S/A	¿La gerencia informa sobre la gestión administrativa a los directivos de la cooperativa?	x		10	9	
5	S/A	¿La gerencia informa, ejecuta, coordina, controla y evalúa el cumplimiento de disposiciones de organismos de control?	x		10	9	
6	S/A	¿La gerencia propone al Consejo de Administración políticas, reglamentos y/o procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la cooperativa?	x		10	7	
7	S/A	¿El gerente presenta al Consejo de Administración el plan estratégico, hasta el treinta días antes de concluido el periodo fiscal o año en curso?		x	10	0	D1 No cuenta con Plan Estratégico institucional @

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 27/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA INTERNA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI-CNI
2/4**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
MANUAL DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS Y FUNCIONES**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
8	S/A	¿Las resoluciones tomadas y emitidas por la Asamblea General de Representantes, son acatadas y cumplidas por todos los organismos internos y socios de la cooperativa?	x		10	10	
9	S/A	¿Toda resolución tomada y emitida por la Asamblea General de Representantes, está en concordancia con las leyes, Junta Bancaria y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria?	x		10	10	
10	S/A	¿Es constante el trabajo del Consejo de Vigilancia en cuanto a vigilar la parte legal financiera, económica, liquidez, crediticia, y demás atribuciones de control que otorgan los reglamentos y estatuto institucional?	x		10	8	
11	S/A	¿La gerencia cumple correctamente las atribuciones de selección, contratación, política salarial y financiera del personal que debe laborar en la cooperativa?	x		10	9	
12	S/A	¿El consejo de Administración define y mantiene un sistema de control interno que asegure la gestación eficiente y económica de la cooperativa?	x		10	9	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 27/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA INTERNA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI-CNI
3/4**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
MANUAL DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS Y FUNCIONES**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
13	S/A	¿El consejo de Administración informa al Consejo de Vigilancia, Asamblea General o socios sobre el funcionamiento o gestión de cooperativa?	x		10	10	
14	S/A	¿Las elecciones de representantes a la Asamblea General, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia se realizan según el órgano encargado de la cooperativa?	x		10	10	
15	S/A	¿El Consejo de Vigilancia ejecuta las actividades internas de supervisión y regulación general o por áreas en la cooperativa?	x		10	10	
16	S/A	¿Todas las dependencias u áreas de la cooperativa presentan informes periódicos sobre las actividades realizadas acordes a sus funciones?	x		10	8	
17	S/A	¿El manual de funciones de la cooperativa detalla detenidamente las actividades que debe de ejecutar el personal en los diferentes departamentos existentes?	x		10	10	
18	S/A	¿El manual de funciones define claramente las líneas de autoridad y responsabilidad que deben tener los empleados de la cooperativa?	x		10	10	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 27/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Auditors • Consultants • Advisors

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA INTERNA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CCI-CNI

4/4

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
MANUAL DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS Y FUNCIONES

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
19	S/A	¿Cuenta la cooperativa asesoramiento externo para trabajos y funciones específicas?	x		10	9	
20	S/A	¿La cooperativa ha distribuido los niveles administrativos u operativos para que ayuden en el cumplimiento de las actividades asignadas a cada empleado?	x		10	8	
TOTAL			19	1	200	174	

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **29/10/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



Audidores • Consultores • Asesores

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

MRC-CNI

MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

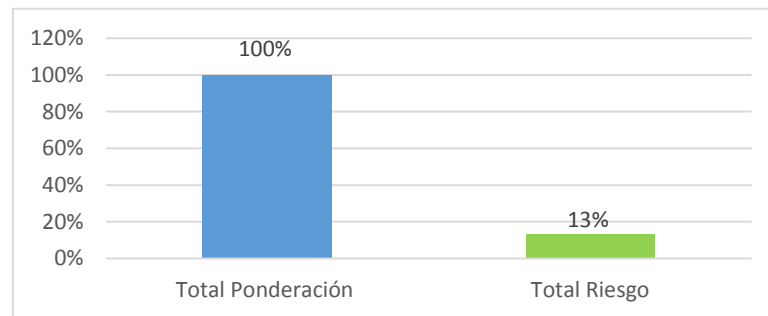
Riesgo total = 200-174

Riesgo total = 26

Nivel de riesgo = $\frac{Riesgo\ Total}{Ponderación\ Total}$

Nivel de riesgo = $\frac{26}{200} = 13\%$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La evaluación realizada al manual de clasificación de puestos y funciones determino en su proceso un correcto cumplimiento de las funciones ejercidas por el Gobierno Corporativo, denotando un riesgo mínimo del 13%, siendo este confiable dentro de los parámetros aceptables.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 29/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA INTERNA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI-CNI
1/2**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
REGLAMENTO INTERNO**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
1	1	¿El marco jurídico del reglamento define quien constituye el mismo?	x		10	10	
2	2	¿Determina los principios y valores en los que se rige la cooperativa?	x		10	10	
3	3-6	¿Expresa el reglamento el gobierno corporativo y las prácticas de buen gobierno corporativo, logro de objetivos institucionales y reglamentación?	x		10	8	
4	5	¿Dispone la cooperativa de los reglamentos, manuales y documentos de trabajo exigidos por la LOES, su reglamentos y el estatuto institucional, detallados en el Reglamento Interno?	x		10	9	
5	6-9	¿Define el reglamento quienes pueden ser o no ser socios de la cooperativa, como también el procedimiento y requisitos exigidos para el ingreso a la misma?	x		10	9	
6	10	¿El Gerente remite a la SEPS dentro de los 15 días siguientes de aprobados por el Consejo de Administración los nuevos socios para su registro reglamentario y estatutario?	x		10	8	
7	11-12	¿Se describen las obligaciones y derechos que tienen los socios al pertenecer a la cooperativa?	x		10	8	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 29/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.**

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA INTERNA**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CCI-CNI

2/2

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
REGLAMENTO INTERNO**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
8	13	¿Menciona el reglamento el procedimiento para separar o excluir a un socio sea por solicitud voluntaria, sanciones o incumplimientos?	x		10	9	
9	14-75	¿Determina el reglamento la organización y gobierno de las Asambleas Generales, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comisiones Especiales, Presidente y gerente de la cooperativa?	x		10	10	
10	76-83	¿Enuncia el reglamento el régimen económico de la cooperativa, expresado por el capital, el patrimonio, los balances, fondo irrepatriable de reservas y certificados de aportación?	x		10	8	
11	84	¿Define el reglamento la forma en cómo se debe reformar el estatuto institucional?	x		10	9	
12	85	¿Expresa las consideraciones de como la cooperativa pueda realizar en caso de suceder la disolución, liquidación, fusión o escisión?	x		10	8	
TOTAL			12	0	120	106	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 29/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Auditors • Consultants • Advisors

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

MRC-CNI

MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

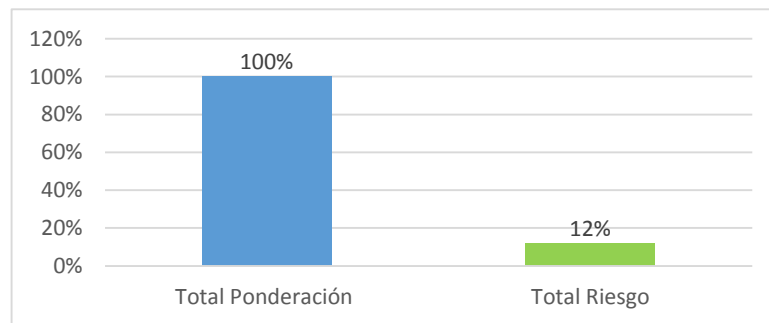
Riesgo total = 120-106

Riesgo total = 14

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{\text{Riesgo Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{14}{120} = 12\%$$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La evaluación realizada al reglamento interno permitió conocer el cumplimiento en cuanto a las reglas generales internas que la cooperativa debe de cumplir, mostrando un riesgo mínimo del 12%, siendo este confiable dentro de los parámetros aceptables.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 29/10/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA INTERNA**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**CCI-CNI
1/3**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
MANUAL Y REGLAMENTO DE CRÉDITOS Y COBRANZAS**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
1	S/A	¿Determina el reglamento las reglas y prácticas generales y políticas de operaciones legales para acceder y/o la otorgación de créditos?	x		10	10	
2	S/A	¿Determina quiénes son los sujetos o personas vinculadas a las operaciones de créditos?	x		10	10	
3	S/A	¿Expresa el reglamento cuales son los niveles de aprobación de créditos?	x		10	8	
4	S/A	¿Expresa el reglamento las condiciones generales para el acceso y otorgamiento de créditos?	x		10	9	
5	S/A	¿La cooperativa otorga créditos de acuerdo a la disponibilidad económica o capacidad de pago que posea el requirente?	x		10	9	
6	S/A	¿Para el otorgamiento de un crédito, se verifica la legalidad de todos los requisitos determinados en el reglamento?	x		10	8	
7	S/A	¿Se realiza la inspección correspondiente a la garantía que presente el socio requirente el crédito?	x		10	8	
8	S/A	¿Determina el reglamento la concesión de créditos a socios que tengan relación familiar de cuarto grado de consanguinidad y dos de afinidad con el empleado que otorga?	x		10	8	
9	S/A	¿Determina el reglamento las operaciones de créditos restringidas a personas quienes se les niegan los mismos?	x		10	7	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 02/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA INTERNA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI-CNI
2/3**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
MANUAL Y REGLAMENTO DE CRÉDITOS Y COBRANZAS**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
10	S/A	¿Están definidos en el reglamento la segmentación del mercado, destino de créditos, condiciones generales de otorgamiento y para metros de clasificación de las operaciones de créditos en la cooperativa?	x		10	10	
11	S/A	¿Expresa el reglamento los tipos, requisitos de calificación y constitución de las diferentes garantías que respalden o acompañen la colocación de un crédito?	x		10	10	
12	S/A	¿Expresa el reglamento el proceso crediticio, criterios de calificación de un crédito y monitoreo y control de las colocaciones de créditos realizadas?	x		10	8	
13	S/A	¿Determina el reglamento la forma de supervisión de los créditos colocados a fin de recuperar o reembolsar el valor emitido al socio requirente?	x		10	9	
14	S/A	¿Detalla el reglamento la gestión realizada a los créditos problemáticos, mismo que existe una dificultad para que el socio requirente devuelva el valor entregado?	x		10	9	
15	S/A	¿Se detalla la forma de como un créditos puede ser renovado o estructurado por parte del socio y la cooperativa?	x		10	8	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 02/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA INTERNA**

CCI-CNI

3/3

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
MANUAL Y REGLAMENTO DE CRÉDITOS Y COBRANZAS**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
16	S/A	¿Están detallados los riesgos crediticios y su calificación según la cartera de créditos y sus operaciones que realiza la cooperativa?	x		10	10	
17	S/A	¿Expresa el reglamento sobre el castigo de los créditos en mora por más de tres años una vez vencida su operación?	x		10	10	
18	S/A	¿El reglamento es claro en declarar la no evaluación de un crédito o recepción de solicitud de créditos en donde pueda existir conflicto de intereses?	x		10	10	
19	S/A	¿Detalla específicamente la estructura crediticia y la funciones de cada empleado que labora en el área de créditos?	x		10	9	
20	S/A	¿Detalla el reglamento en términos generales el perfil que deben cumplir los asesores de créditos o microcréditos para el adecuado manejo de la cartera y manejo de créditos en el área de créditos?	x		10	9	
TOTAL			200	0	200	179	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 02/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.**

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

MRC-CNI

MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

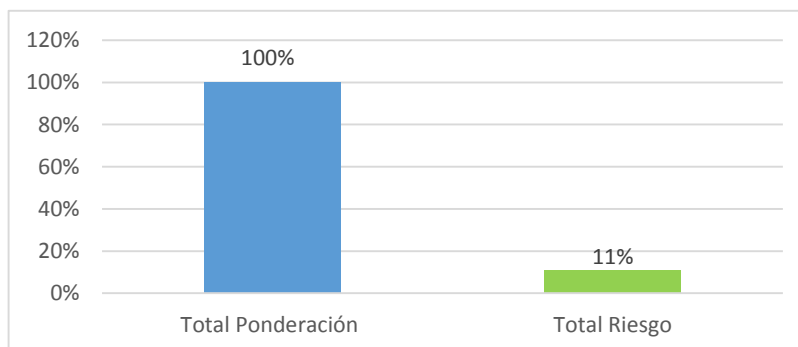
Riesgo total = 200-179

Riesgo total = 21

Nivel de riesgo = $\frac{Riesgo\ Total}{Ponderación\ Total}$

Nivel de riesgo = $\frac{21}{200} = 11\%$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La evaluación realizada al reglamento y manual de créditos y cobranzas determino un cumplimiento satisfactorio en las operaciones crediticias, mismas que denotaron un nivel de riesgos bajos siendo este de tan solo un 11%, expresado en una confianza efectiva en estas operaciones.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 03/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



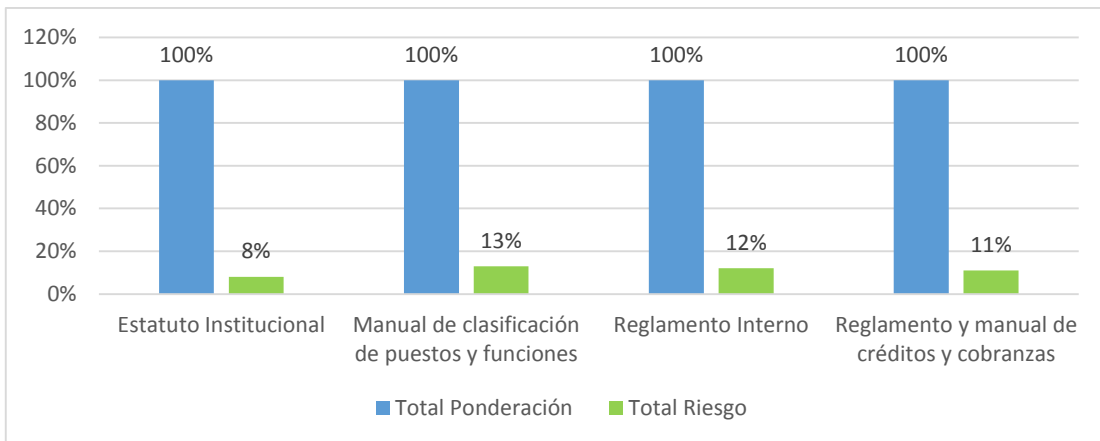
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
MATRIZ RESUMEN DE RIESGOS TOTAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

MRT-CNI

N°	Componente	Total Ponderación	Riesgo Total
1	Estatuto Institucional	100%	8%
2	Manual de clasificación de puestos y funciones	100%	13%
3	Reglamento Interno	100%	12%
4	Reglamento y manual de créditos y cobranzas	100%	11%
TOTAL		400%	44%

Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

Riesgo total = 400-356

Riesgo total = 44

Nivel de riesgo = $\frac{\text{Riesgo Total}}{\text{Ponderación Total}}$

Nivel de riesgo = $\frac{44}{400} = 11\%$

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 03/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.**

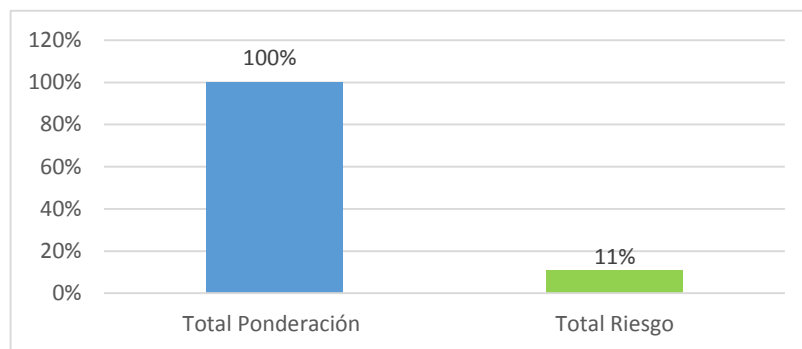
**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

MRC-CNI

MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La evaluación realizada a la normativa interna de la cooperativa, expresada en los cuestionarios de control y en la revisión minuciosa de documentos y fojas que determinan el cumplimiento de las actividades que en su normativa legal interna así se expresa, muestra un satisfactorio control y observancia a lo que ahí dice, dando un riesgo mínimo dentro del rango satisfactorio y efectivo que muestra un 11%.

Verbalmente se notificó ciertos aspectos de control que deben mejorarse y tener cuidado del control correcto y eficaz de documentos, puesto que en algunos casos eran de libre acceso para cualquier personal de la cooperativa, además se puntualizó en que año a año se deben realizar las diferentes planificaciones operativas y de presupuestos según lo exige la LOSEPS y su reglamento.

Elaborado por: JATM - KFMW	Fecha: 03/11/2017
Revisado por: LGMC - LAOH	Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA EXTERNA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CCI-CNE

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
1	4	¿Actúa el personal de la cooperativa en base a la sujeción a los principios y valores que determinan la LOEPS?	x		10	8	
2	167-168	¿Para tener un buen Gobierno Corporativo, quienes ejercen funciones en la cooperativa, acatan las obligaciones y prohibiciones dispuestas en la LOEPS?	x		10	9	
3	30	¿Determina la LOEPS el procedimiento para separar un socio sea por solicitud voluntaria o por sanciones o inculpaciones de cualquier índole?	x		10	10	
4	33	¿Se contempla la autoridad que posee la Asamblea General como máximo órgano del gobierno de la cooperativa?	x		10	9	
5	97	¿Se encuentran calificados por la SEPS el Consejo de Administración (Integrantes), cumpliendo sus requisitos mínimos?	x		10	8	
6	38	¿El Consejo de Administración se encarga de fijar políticas generales de la cooperativa?	x		10	9	
7	S/N	¿Todas las disposiciones presentes en la LOEPS están descritas en el reglamento interno y el estatuto institucional de la cooperativa?	x		10	10	
TOTAL			7	0	70	63	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 07/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.**

**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

MRC-CNE

MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

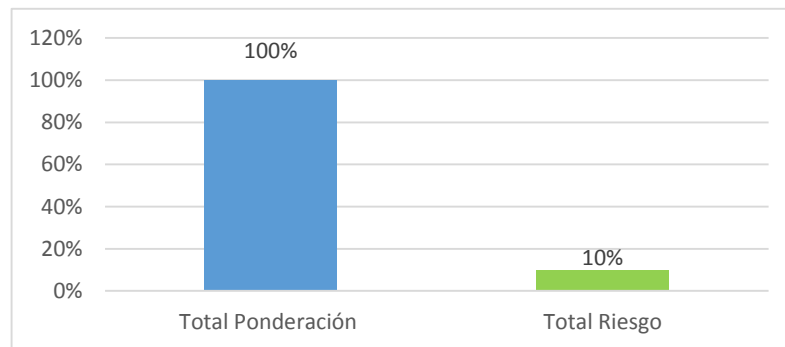
Riesgo total = 70-63

Riesgo total = 7

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{\text{Riesgo Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{7}{70} = 10\%$$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La evaluación realizada mediante el cumplimiento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria permitió determinar un cumplimiento satisfactorio de las normas que ahí se describen en son del buen funcionamiento de la cooperativa dando un riesgo mínimo del 10%.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 07/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA EXTERNA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CCI-CNE

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y
SOLIDARIA**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
1	24	¿Determina el reglamento quienes pueden ser socios de una cooperativa de ahorro y créditos?	x		10	10	
2	25-27	¿Expresa el reglamento las obligaciones y derechos que deben tener quienes son socios de una cooperativa?	x		10	9	
3	25	¿Es tácito en mencionar el reglamento la forma de separar un socio sea por solicitud voluntaria o por sanciones o inculpaciones de cualquier índole?	x		10	10	
4	29	¿Enumera el reglamento cuales son las atribuciones y deberes que debe de cumplir el máximo organismo de la cooperativa, es decir la Asamblea General?	x		10	10	
5	26	¿Menciona el reglamento la forma de liquidar a un socio que haya perdido esa calidad sea cual fuera la causa, y los plazos correspondientes para efectuarla?	x		10	8	
6	46	¿Describe el reglamento la conformación de las comisiones que se estimen necesarias para el correcto funcionamiento de la cooperativa por parte del Consejo de Administración?	x		10	9	
7	94	¿Detalla el reglamento sobre el rendimiento de cuentas sobre el cumplimiento de funciones de quienes laboran en la cooperativa?	x		10	8	
TOTAL			7	0	70	64	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 08/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

MRC-CNE

MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

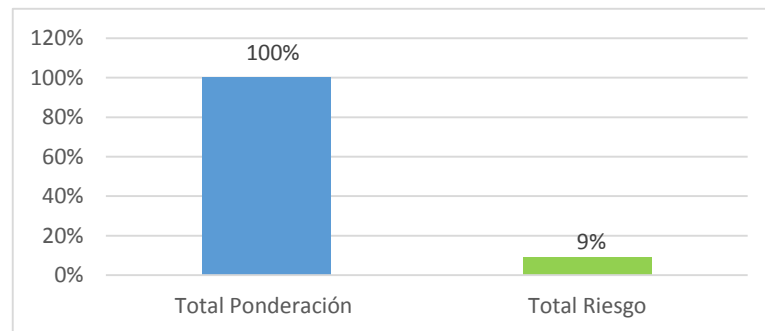
Riesgo total = 70-64

Riesgo total = 6

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{\text{Riesgo Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{6}{70} = 9\%$$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La evaluación realizada mediante el cumplimiento del reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria permitió determinar un cumplimiento satisfactorio de las normas que ahí se describen en son del buen funcionamiento de la cooperativa dando un riesgo mínimo del 9%.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 08/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA EXTERNA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI-CNE
1/2**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
LEY ORGÁNICA DEL REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
1	10	¿Se archivan secuencialmente y cronológicamente los comprobantes de venta y retención y demás documentos que corroboren evidencia ante al fisco?	x		10	10	
2	11	¿Las facturas emitidas por parte de la cooperativa son entregadas en base a la ocasión de transferencia de prestación de servicios o bienes entregados en las transacciones que realizan los socios?	x		10	8	
3	13	¿Los comprobantes de retención son entregados en el plazo que determina la ley?	x		10	9	
4	43-45	¿Las retenciones en la fuente se realizan de acuerdo a los porcentajes fijados y a los códigos aplicables?	x		10	10	
5	72	¿La declaración anual del impuesto a la renta (F102) que la cooperativa debe realizar, es presentada y pagada dentro del plazo establecido según lo determina el RUC?	x		10	10	
6	100, 101, 105 y 107	¿Se realizan las declaraciones de impuestos (F104 Y F103) y se presenta los anexos (RDEP, ATS, GP) en los plazos establecidos?	x		10	9	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 09/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
 ANTORCHA LTDA.
 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
 COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
 NORMATIVA EXTERNA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI-CNE
 2/2**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
 LEY ORGÁNICA DEL REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
7	102	¿Las retenciones en la fuente (IVA o renta) se declaran y pagan mensualmente según los valores retenidos por la cooperativa?	x		10	9	
8	94	¿Detalla el reglamento sobre el rendimiento de cuentas sobre el cumplimiento de funciones de quienes laboran en la cooperativa?	x		10	8	
9	S/N	¿Cumple la cooperativa con el reglamento correspondiente a los comprobantes de ventas, retenciones y complementarios?	x		10	9	
TOTAL			9	0	90	82	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 09/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

MRC-CNE

MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

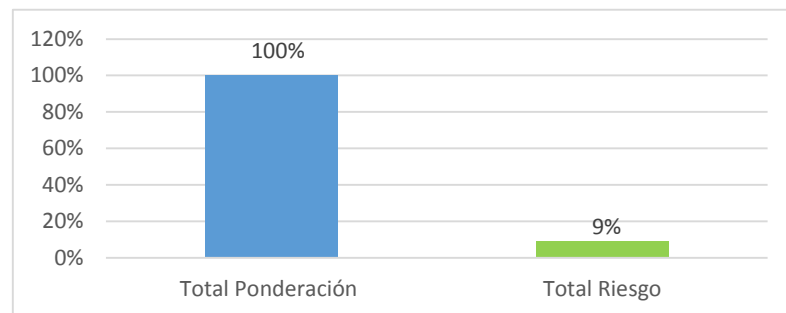
Riesgo total = 90-82

Riesgo total = 8

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{\text{Riesgo Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{8}{90} = 9\%$$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La evaluación realizada a la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, permitió corroborar los resultados del manejo tributario de la cooperativa, en lo que respecta a la declaración y pago de impuestos, cálculos y emisión de documentos fuentes tanto los emitidos como los recibidos por la misma, dando un excelente cumplimiento de las normas y su reglamentación dispuestas por el Servicio de Rentas Internas, dimitiendo un mínimo riesgo de 9%.

Elaborado por: JATM - KFMW	Fecha: 09/11/2017
Revisado por: LGMC - LAOH	Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA EXTERNA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI-CNE
1/2**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CÓDIGO DEL TRABAJO**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
1	8-23	¿Define el cuerpo legal del trabajo los requisitos, características, definiciones y reglas generales para celebrar un contrato?	x		10	9	
2	35	¿Reconoce la capacidad civil que obliga a celebrarse un contrato entre las partes de la cooperativa?	x		10	10	
3	36-39	¿Detalla los efectos legales de celebrar contratos en la cooperativa y los riesgos provenientes del trabajo de la misma?	x		10	9	
4	42, 44, 45 y 46	¿Describe cuáles son las obligaciones y prohibiciones del empleador y del empleado dentro del contrato?	x		10	10	
5	47-78	¿Son respetadas las jornadas de trabajos, descansos obligatorios y/o vacaciones	x		10	9	
6	79	¿Los sueldos que perciben los empleados en la cooperativa corresponden a una remuneración indiscriminada, especializada y practica de ejecución al personal?	x		10	10	
7	81-87	¿Los sueldos que perciben los empleados en la cooperativa son estipulados libremente pero enmarcados en la normativa legal?	x		10	9	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 10/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA EXTERNA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CCI-CNE
2/2**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
CÓDIGO DEL TRABAJO**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
8	93	¿Los empleados de la cooperativa tienen derecho a sus remuneración íntegra?	x		10	9	
9	97-107	¿Se respeta la participación de los trabajadores de percibir utilidades de la cooperativa durante el tiempo de sus servicios por año?	x		10	10	
10	111-113; 196-204	¿Se respetan los beneficios sociales (remuneraciones adicionales y fondos de reserva) que perciben los empleados de la cooperativa	x		10	9	
11	169-183	¿Se han respetado las terminaciones contractuales de trabajo según las causas pertinentes en la norma legal?	x		10	10	
12	184-192	¿Se ha cumplido estrictamente los pagos respectivos por desahucio o despido de los empleados según el marco legal del trabajo?	x		10	9	
13	S/N	¿Cumple la cooperativa eficazmente lo reglamentado por la norma jurídica legal respecto al empleado y sus derechos en general?	x		10	10	
TOTAL			13	0	130	123	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 10/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

MRC-CNE

MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

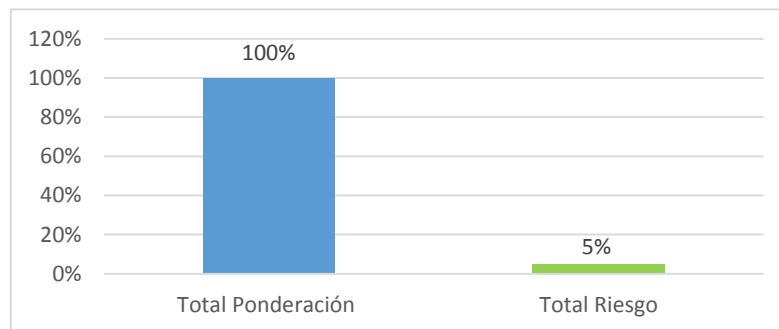
Riesgo total = 130-123

Riesgo total = 7

Nivel de riesgo = $\frac{Riesgo\ Total}{Ponderación\ Total}$

Nivel de riesgo = $\frac{7}{130} = 5\%$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La evaluación realizada al Código del Trabajo, consintió corroborar los procesos realizados en cuanto a las obligaciones laborales que tiene la cooperativa desde la contratación del personal hasta la terminación del mismo (en caso de haberlo). Los resultados obtenidos muestran un eficaz procedimiento en cumplimiento de las normas y su reglamentación dispuestas por el Ministerio del Trabajos y organismos públicos de trabajo y control, dimitiendo un mínimo riesgo de 5%.

Elaborado por: **JATM - KFMW**

Fecha: **10/11/2017**

Revisado por: **LGMC - LAOH**

Fecha: **01/08/2018**



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
NORMATIVA EXTERNA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CCI-CNE

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
LEY ORGÁNICA DE SEGURIDAD SOCIAL**

N°	Art	Pregunta	Respuestas		Evaluación		Observaciones
			SI	NO	Pond	Calif	
1	9-15	¿Describe la presente ley quienes son los asegurados y obligados al mismo para efectos de protección laboral?	x		10	9	
2	73	¿Se encuentran todos los empleados afiliados al IESS, desde el primer día de trabajo?	x		10	10	
3	73	¿La cooperativa sin necesidad de reconversión previa cancela el valor de las aportaciones seguro general obligatorio dentro del plazo de 15 días posteriores al mes que correspondan los aportes?	x		10	9	
4	75	¿Cumple la cooperativa con sus obligaciones y responsabilidades ante el IESS (aporte patronales, personales, fondos de reserva y descuentos que se ordenasen) de sus empleados?	x		10	9	
5	89	¿De existir atrasos por pago de aportes, fondos de reservas o préstamos quirografarios al IESS, la cooperativa cancela correctamente las multas e interés respectivos por los atrasos?	x		10	9	
6	S/A	¿La cooperativa cumple cabalmente y permite correctamente el goce de los derechos de sus empleados sean estos de salud, maternidad, laboral u otras contingencias?	x		10	9	
TOTAL			6	0	60	55	

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 13/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
ANTORCHA LTDA.

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

MRC-CNE

MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

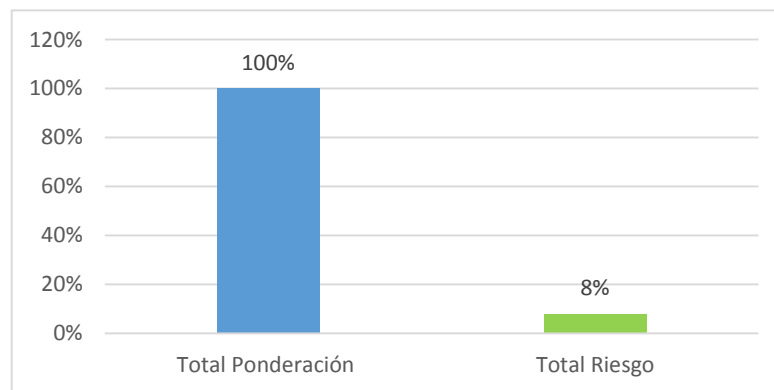
Riesgo total = 60-55

Riesgo total = 5

Nivel de riesgo = $\frac{Riesgo\ Total}{Ponderación\ Total}$

Nivel de riesgo = $\frac{5}{60} = 8\%$

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La evaluación realizada a la Ley orgánica de Seguridad Social, permitió conocer los diferentes procedimientos que se realizan al ingresar a un empleado nuevo a la Seguridad Social, de igual manera corroborar que los saldos o cuentas con el IESS se encuentren correctos, mismo que permitio corroborar aquello, dimitiendo un riesgo mínimo de 8% siendo este efectivo.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 13/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018

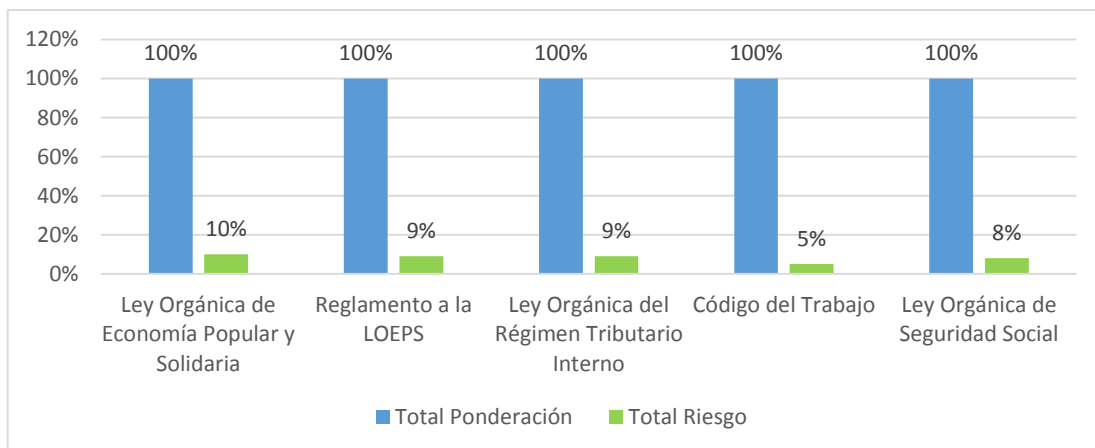
MATRIZ RESUMEN DE RIESGOS TOTAL

Tabla 1: Matriz del resumen del riesgo total

Nº	Componente	Total Ponderación	Riesgo Total
1	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria	100%	10%
2	Reglamento a la LOEPS	100%	9%
3	Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno	100%	9%
4	Código del Trabajo	100%	5%
5	Ley Orgánica de Seguridad Social	100%	8%
TOTAL		500%	41%

Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Riesgo total = total ponderación – total calificación ponderada

Riesgo total = 500-459

Riesgo total = 41

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{\text{Riesgo Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de riesgo} = \frac{41}{500} = 8\%$$

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 13/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018

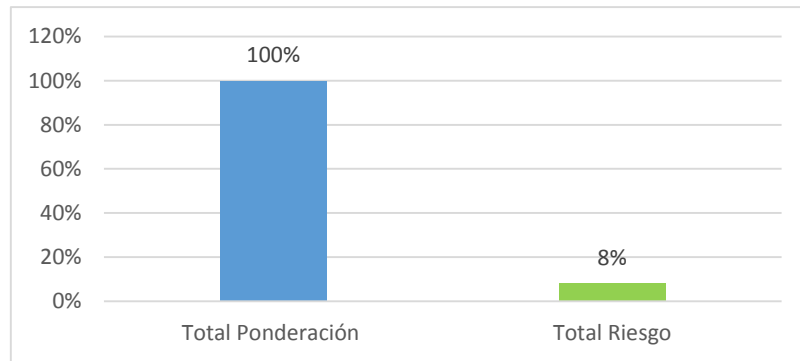


**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
 ANTORCHA LTDA.
 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
 MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

MRC-CNE

MATRIZ DE RIESGOS DE CONTROL

NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
NO CONFIABLE	CONFIABLE	EFFECTIVO



Fuente: COAC “ANTORCHA LTDA.”

Elaborado por: Jessica Tumaille, Karen Martínez

Análisis:

La evaluación realizada a la normativa externa de la cooperativa, siendo estas las principales y las mismas que fueron expresadas en los cuestionarios de control permitio conocer el cumplimiento de las actividades que realizan sobre el que hacer personal y societario, además si hizo una revisión minuciosa de documentos y fojas que determinan el el correcto funcionamiento de sus actividades enmarcados en la normativa legal expresada anteriormente, mostrando un satisfactorio control, dando un riesgo mínimo dentro del rango satisfactorio y efectivo que muestra un 8%.

Los procesos y procedimientos realizados por la cooperativa fueron revisados paso a paso, corroborando las información tanto fuente como los resultados generados de así ameritarlo.

Elaborado por: JATM - KFMW	Fecha: 13/11/2017
Revisado por: LGMC - LAOH	Fecha: 01/08/2018



Audidores • Consultores • Asesores

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA.
AUDITORÍA DE GESTIÓN
PUNTOS DE CONTROL INTERNO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

PCI 1/1

N°	REF. P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
1	CCI-CNI 1/2	No cuenta con plan estratégico institucional	En el Manual de Control Interno, administración estratégica Establece que: la cooperativa debe implantar y poner el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional	❖ La cooperativa demanda para su gestión, la implantación de una planificación estratégica que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de programas y proyectos que realice como institución	Se desconoce si cumple o no con la gestión institucional
2	CCI-CNI 1/2	Las actas de la Asamblea general y junta directivas no se encuentran firmadas por el secretario de la reunión	El Estatuto Institucional y el Reglamento Interno describen que todas las actas elaboradas contenidas en el libro de actas deben estar firmadas por el secretario de la reunión presidentes según las atribuciones descritas en el mismo.	❖ El incumplimiento de lo establecido en el estatuto y reglamento de la Cooperativa en la elaboración de las actas	La falta de las firmas correspondientes en las actas elaboradas no garantiza un soporte de las reuniones efectuadas, pudiendo desestimar su veracidad.

Elaborado por: JATM - KFMW

Fecha: 15/11/2017

Revisado por: LGMC - LAOH

Fecha: 01/08/2018

4.2.2.3 FASE III: Comunicación de Resultados

 <p>Auditores • Consultores • Asesores</p>	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ANTORCHA LTDA. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016</p>	<p>AC-FIII</p>
<h1>FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</h1>  <p>Auditores • Consultores • Asesores</p>		
<p>Elaborado por: JATM - KFMW</p> <p>Revisado por: LGMC - LAOH</p>		<p>Fecha: 10/08/2017</p> <p>Fecha:</p>

Riobamba, 20 de noviembre de 2017

Dra.

Doris Cecilia Ortiz Cruz.

GERENTE DE LA COAC “ANTORCHA” LTDA.

Presente.-

De nuestra consideración:

Hemos practicado una Auditoría Integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha” Ltda., de la ciudad de Quinindé, provincia de Esmeraldas para el periodo 2016, la cual envuelve las siguientes temáticas de evaluación y de control: sistema de control interno, estados financieros, gestión operativa y administrativa y cumplimiento de las normativas legales internas y externas de la entidad.

La Administración es responsable de salvaguardar la estructura efectiva de sistema de control interno para el logro de los objetivos de la entidad; de la elaboración, probidad y exposición razonable de los estados financieros; del establecimiento de programas, metas, estrategias y objetivos claros para el correcto desempeño y eficiencia del personal, así como del cumplimiento de leyes, normas, reglamentos, manuales y regulaciones que permitan el perfecto goce de las actividades en la institución sin que se afecten a la institución y a la conducción ordenada y eficiente de la misma.

Nuestra responsabilidad como auditores y firma de auditoría es la de expresar conclusiones sobre cada uno de los componentes y áreas evaluadas, en base a los procedimientos y actividades que en ellos se realice, a fin obtener evidencia suficiente y competente y de esta manera dar seguridad razonable a nuestros criterios, recomendaciones e informe de auditoría.

La auditoría que se presenta fue realizada bajo parámetros y normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA’s) y disposiciones legales que regulan a la cooperativa. Dichas normas puestas en ejecución tienen su proceder en la planificación y ejecución a fin de obtener resultados certeros y razonables de los documentos financieros proporcionados por entidad, de esta manera descartar pequeños errores significativos que indispongan el cumplimiento de las mismas.

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados, también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetos al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

El sistema de control interno de la COAC Antorcha Ltda., es de confianza alta con un 70,42%, y un riesgo bajo de 29,58%, con carácter de efectivo, esto debido a que la entidad cumple y mantiene su normativa intacta y correcta de su sistema de control interno

establecido, razón por la se le denota ese calificativo. La evaluación del control interno de la cooperativa se la realizó utilizando el método de COSO III, y en donde se pudieron encontrar ciertos aspectos importantes de cumplimiento en donde se emitirán las recomendaciones respectivas.

En nuestra opinión, los estados financieros entregados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Antorcha Ltda., correspondientes periodo fiscal 2016, se presentan razonablemente en base a su situación financiera.

La evaluación realizada a la gestión operativa y administrativa se realizó partiendo de la evaluación a la gestión y desempeño ejecutado en la entidad, y un análisis de la misión y visión, análisis FODA, matrices de prioridades y de correlación, a más de ejecutar indicadores de gestión que permitieron determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos y la utilización óptima de los recursos.

Lo pertenece a la verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa se evidencio que todas las operaciones que realiza la cooperativa se encuentran enmarcadas dentro de un marco legal tanto propio de la cooperativa como también del grupo o segmento a la que pertenece.

Atentamente.

Ing. Jessica Alexandra Tumaille Moyota
**AUDITORA DE
J & K AUDITORES**

Ing. Karen Fernanda Martínez Wila
**SUPERVISORA DE
J & K AUDITORES**

CAPITULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

MOTIVO DEL EXAMEN

La presente Auditoría se realiza luego del proceso de adjudicación en el que el Consejo de Administración con Acta 010 del 05 de Enero del 2017 resuelve contratar la Auditoría, luego mediante Acta 015 del Consejo de Vigilancia del 11 de Febrero del 2017 en el que se analizan las ofertas autorizadas a la Dra. Dorys Cecilia Ortiz Cruz, Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha” Ltda., Ubicada en las calles 03 de Julio y Jimmy Anchico, Cantón Quinindé perteneciente a la provincia de Esmeraldas, con oficio No.005 del 20 de Febrero del 2017, la contratación de los Servicios Profesionales de la firma auditora **J & K AUDITORES ASOCIADOS**.

OBJETIVO DEL EXAMEN

- ✓ Evaluar el Sistema de Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha” Ltda.
- ✓ Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2016.
- ✓ Medir la eficiencia, eficacia, economía, ecología y ética en el cumplimiento de objetivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha” Ltda.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias que regulan las actividades de la Cooperativa

ALCANCE DEL EXAMEN

El período a examinar comprende del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, período dentro del cual se evaluará la naturaleza, extensión y legalidad de los registros, mediante aplicación de las pruebas de auditoría que están previstas en los programas de trabajo para la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha” Ltda.

BASE LEGAL

La Cooperativa “Antorcha Ltda.” fue fundada el 4 de noviembre de 1968. El presidente constitucional de la república y el ministro de previsión social aprobaron el estatuto mediante el acuerdo ministerial N° 783 de fecha 14 de enero de 1969 y luego fue inscrita en el registro general de cooperativas con el N° 401 de fecha 16 de enero de 1969.

Tiene su domicilio principal en las calles 03 de Julio y Jimmy Anchico, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas.

Está bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).
A continuación, se detalla la normativa legal para normar su funcionamiento:

- ✓ Reglamentos Internos
- ✓ Estatuto de la Cooperativa
- ✓ Ley de economía Popular y solidaria
- ✓ Reglamento de la Ley de economía Popular y solidaria

ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha Ltda.”, para el desarrollo de sus actividades su estructura interna y administrativa está conformada de la siguiente manera:

NIVEL SUPERIOR	Asamblea General de Socios
NIVEL DIRECTIVO	Consejo de Administración
NIVEL DE CONTROL	Consejo de Vigilancia
NIVEL OPERATIVO	Gerencia, Negocios, Administrativo y Gestión, Financiero
NIVEL DE APOYO	Comité de Crédito

FINANCIAMIENTO

La Ley de Economía, Popular y Solidaria en la sección III de las Organizaciones del Sector Cooperativo en el Art.49 indica que: El capital Social de las cooperativas será variable e ilimitado, estará constituido por las aportaciones pagadas por sus socios, en numerario, bienes o trabajo debidamente evaluados por el Consejo de Administración. Las aportaciones de los socios estarán representadas por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa, cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al 5% del Capital Social en las cooperativas de ahorro y crédito y hasta el 10% en otros grupos.

ESTRATEGIA DE AUDITORÍA

Verifique que se disponga de los Estados Financieros aprobados por los organismos correspondientes.

- ✓ Constatación
- ✓ Observación

Verifique que se disponga de un sistema contable apropiado.

- ✓ Constatación
- ✓ Observación
- ✓ Confirmación

Verifique que la documentación sobre operaciones de captación y colocación, contratos y otros actos de gestión importantes debe ser integrada, confiable y exacta.

- ✓ Verificación
- ✓ Indagación
- ✓ Rastreo

Verifique la realización de arqueos sorpresivos de caja y conciliaciones bancarias.

- ✓ Verificación
- ✓ Conciliación
- ✓ Confirmación

Compruebe que se efectúen los depósitos de recaudación inmediatamente e intactos.

- ✓ Constatación
- ✓ Observación
- ✓ Rastreo

Verifique el cumplimiento del manual de créditos.

- ✓ Cuestionarios
- ✓ Observación

Verifique el proceso de otorgación de créditos.

- ✓ Encuestas
- ✓ Observación

- ✓ Constatación

Confirme si existen controles para la recuperación de cartera vencida.

- ✓ Cuestionarios
- ✓ Observación

Compruebe que el personal sea idóneo de acuerdo al cargo que ocupa.

- ✓ Observación
- ✓ Cuestionarios

Evalué el control interno, utilizando el método del COSO III.

- ✓ Cuestionarios
- ✓ Observación

Verifique el cumplimiento de la normativa interna y externa, mediante la aplicación de cuestionarios de control interno.

- ✓ Cuestionarios
- ✓ Observación
- ✓ Comprobación

MISIÓN

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito perteneciente al sector de la economía popular y solidaria, que otorga servicios financieros, mejorando la calidad de vida de nuestros socios, pioneros en la provincia y con un alto sentido de pertenencia a la comunidad, enfocada en microempresarios, empleados públicos y privados, medianos productores y profesionales independientes.

VISIÓN

En el 2019 estar consolidada en el mercado financiero dentro de la provincia.

NATURALEZA DE LA AUDITORÍA

- **Gestión.-** Cumplimiento de objetivos y metas.
- **Financiera.-** Razonabilidad de Estados Financieros
- **Cumplimiento.-** Cumplimiento de Normativa.
- **Control Interno.-** Cumplimiento de controles de la entidad.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

AHORROS

- A la vista
- Ahorro plan
- Depósitos a plazo fijo
- Fondo de reserva

- Vivienda
- Agricultura
- Turismo
- Estudiantil, etc.

CRÉDITOS

- Consumo
- Microcréditos
- Corporativos

SERVICIOS

- Fondo mortuario
- Seguro de desgravamen
- Seguros sobre ahorros
- Jornadas médicas a bajo costo
- Campo santo y servicios exequiales

CAPITULO II CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONTROL INTERNO

- **No posee un reglamento de ética y conducta**

La administración de la cooperativa no ha visto necesario implementar un reglamento de ética y conducta, puesto que en la selección del personal se evalúa su conducta frente a otras personas. Por ellos el comportamiento inadecuado por parte del personal en la atención que brinda a la clientela sobre cordialidad, amabilidad y principalmente el respeto, hace que los clientes nuevos pierdan su interés en utilizar los servicios que brinda la cooperativa.

Recomendación

Al Consejo de Administración y Gerencia: Diseñar un Reglamento de Ética y Conducta que guíe la buena conducta del personal que se rijan por valores y principios propios y de la cooperativa, dentro de los parámetros del cooperativismo y el reglamento y ley de la SEPS.

- **No existe una adecuada segregación de funciones**

La falta de conocimiento por parte del encargado de asignar funciones al personal sobre las ocupaciones que se deben realizar en cada área, y también la sumisión de funciones que se realiza por parte de directivos y no por el comité de recursos humanos, logra una pérdida de tiempo por parte de los trabajadores al no saber específicamente cuáles son las actividades que deben realizar en su trabajo.

Recomendación

A la Gerencia y comité de recursos humanos: reformular y actualizar el manual de clasificación de puestos y funciones, determinando específicamente cuales son las actividades que el personal de cada área puede realizar y en las que sus superiores pueden hacer uso de sus facultades para mandar a realizar otras funciones extras al personal, siempre y cuando estas no interpongan o contrarresten las ya establecidas en el manual.

- **No existe un plan de mitigación de riesgos**

Los directivos no han visto necesario la implementación de un plan de mitigación de riesgos, puesto que no se han suscitado incidentes en la Cooperativa, de la misma manera no existe personal capacitado para la gestión y creación de un plan de mitigación de riesgos, lo que puede ocasionar pérdidas económicas para la entidad ante posibles riesgos, o afectando directamente a las actividades de la misma.

Recomendación

A la Gerencia y al Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia: definir un documento legal en la cooperativa que señale los posibles riesgos mismos que pueden comprometer al cumplimiento y rendimiento de los objetivos y metas de la entidad.

- **No existen políticas de control de las actividades claramente establecidas**

La administración de la cooperativa posee políticas, pero las mismas no están generando resultados fehacientes al no ser tan efectivas al momento de manejar un control adecuado de las distintas actividades que realiza la misma, presentándose situaciones perjudiciales en donde los trabajadores que realizan el control interno respectivo procedan de una forma inadecuada o en donde los mismos controles ocasionen errores en cualquiera de los procesos, como también alguna situación conflictiva realice algún desfase en la armonía operacional de la entidad.

Recomendación

A la administración de la cooperativa, rediseñar e implementar políticas eficientes de control interno en donde se explique correctamente el control de las distintas actividades y de cómo actuar en caso se estese actuando incorrectamente o exista acciones conflictivas, mismas que deben estar en un documento formal, y sirva de guía de los procedimientos que deben llevar a cabo y así se pueda evitar errores o la aparición de riesgos significantes para la entidad.

- **No se evalúa al personal**

La falta de importancia por parte de los directivos en conocer el nivel de conocimientos que tienen los empleados, u falta de disponibilidad de tiempo para realizar las evaluaciones al personal, puede hacer incurrir o suponer que el personal de la cooperativa no sea apto para las funciones que le han sido encomendadas, como también pensar en que los Directivos desconocen qué tipo de capacitaciones pueden brindar a sus empleados de la entidad.

Recomendación

A la Gerencia y al comité de recurso humano: elaborar anualmente un plan de evaluación y/o capacitación del personal en donde se pueda conocer el nivel y rendimiento en que se encuentran los empleados de la cooperativa, de esta forma se pueda tomar medidas de capacitación o planes de renovación.

- **No se realiza la identificación de los posibles factores que provoquen riesgos**

La falta de planificación en la mitigación de riesgos por parte de la administración de la cooperativa ha permitido que no se establezcan procedimientos de identificación de riesgos, y al no poderlos identificar y mucho menos afrontarlos al no existir programas para el manejo de los riesgos, provocarían que en reiteradas ocasiones se presente el mismo riesgo.

Recomendación

A la administración de la cooperativa: planificar políticas y procedimientos eficientes que permitan identificar los riesgos posibles, las causas que los crearon sean interno o externos y se determinen programas que permitan establecer mecanismos para gestionar el impacto que podrían causar los riesgos a los que la cooperativa inevitablemente es vulnerable.

AUDITORÍA FINANCIERA

- **No se realizan de forma sorpresiva los arqueos de caja**

A pesar de que los arqueos de caja son realizados diariamente, estos suelen tener poca restricción y verificación por parte de la gerencia, como también los mismos pueden ser controlados y calculados por los cajeros lo que les permite mover el dinero de los socios de la cooperativa a conveniencia de los trabajadores y no generar ingresos y pudiendo causar pérdidas o extravíos de los recursos pertenecientes y custodiados ahora por la cooperativa.

Recomendación

Al Gerente: realizar arqueos de caja sorprendidos y periódicos de entre dos veces por día según los requerimientos que permitan conocer la realidad actual y del momento de los cajeros en el manejo de los recursos de la cooperativa.

Al Consejo de Vigilancia: observar que los arqueos de caja se realicen de forma sorpresiva y periódica, según lo declara el manual de caja y caja chica.

- **No se controlan las autorizaciones a los cheques corporativos**

Se han estado pagando cheques corporativos sin las firmas de responsables mostrando la falta de interés de la cooperativa para mantener un adecuado control sobre los mismos.

Recomendación

Al Gerente y al cajero: no aprobar o pagar los cheques corporativos si los mismos no muestran las firmas en conjunto, o cualquier otro tipo de error o faltante en estos para evitar futuros inconvenientes con los clientes con personería jurídica y evitar futuras sanciones por hallarse en incumplimiento con las leyes y normas institucionales internas y externas.

- **Las conciliaciones bancarias son efectuadas por el mismo personal**

Las conciliaciones bancarias han venido siendo realizadas en la cooperativa por la misma persona que realiza las transferencias de fondos, provocando desconfianza en las actividades realizadas por el mismo y este problema es debido a que el contador se halla ocupado desarrollando otras actividades afines a su puesto de trabajo.

Recomendación

Al Gerente y al Contador, si se desconoce de la realización de verificación de saldos y cuentas bancarias debido al desconocimiento se recomienda capacitar a un responsable y no permitir que el mismo en realizar las transferencias de fondos, realice las conciliaciones bancarias, ya que esto podría generar desconfianza en los socios y contraer futuros problemas e inconvenientes.

AUDITORÍA DE GESTIÓN

- **Visión no tan clara y desarrollada**

La visión de la cooperativa no plantea los recursos necesarios para el logro de objetivos además no define o integra al personal y sus desarrollo en la misma lo que puede incurrir a una falta de compromiso y motivación del personal para con los socios y ciudadanía en

general y en donde poco se ve la pertenencia de todos indispensablemente de los trabajadores.

Recomendación

A la Gerencia, comités de la cooperativa, Consejos de Administración y Vigilancia, en general: redactar y reestructurar una nueva visión que sea clara, lógica y que desarrolle la participación de todos en la cooperativa con motivación y creatividad y sea competitiva ante otras cooperativas.

- **No cuenta con presupuesto y plan operativo**

No se cuenta la cooperativa con las herramientas de gestión que determinen los lineamientos de gestión, control a seguir y recursos a necesitar para el cumplimiento de metas y objetivos, a fin de que la misma además pueda evaluar las actividades que realice el personal y la administración.

Recomendación

A la gerencia: desarrollar cada año planes operativos y presupuestos que permitan mejorar el desarrollo de las actividades que realiza la entidad, del mismo modo determinen lineamientos de gestión y recursos necesarios para el buen desenvolvimiento de la misma en alcanzar las metas y objetivos que se propongan.

- **Tiempos demorosos en la consecución de créditos**

El tiempo que se toma aprobar un crédito puede ser demoroso, al no saber si se aprobó o no el crédito que se solicitó, mantiene al socio con incertidumbre, y se siente la molestia de la espera, por más de 4 días en ocasiones.

Recomendación

A la Gerencia, comité de créditos y asesore de créditos: poner empeño y mejorar los tiempos de espera y comunicación en la cuales los socios requieren para tener una respuesta efectiva en la aprobación de un crédito. Cumplir con el reglamento de créditos y cobranza agilizando cada uno de los procesos denotados ahí.

- **Desconocimiento de normas y políticas de gestión crediticia**

La cooperativa no realiza capacitaciones permanentes al personal de crédito en lo que corresponde a la gestión normas y políticas de esa área, en lo que es el adecuado otorgamiento de créditos, colocación y recuperación, ocasionando que los mismos no cuenten con la experiencia y capacidad suficiente para el correcto desempeño de sus actividades.

Recomendación

A la Gerencia, conjuntamente en la realización del plan de capacitaciones anual, ejecutar un plan exclusivo al área de créditos que permita un correcto desempeño según las necesidades que presente el personal sea de colocación y recuperación, a más de políticas y normas eficientes de crédito internas como externas, según lo indiquen las entidades de control de instituciones financieras y de economía popular y solidaria.

- **No cuenta con una metodología correcta para la evaluación y otorgamiento de créditos**

El área de crédito de la cooperativa no ha diseñado una metodología de gestión de crédito correcta según lo que estima el ente de control, por lo que mantiene un alto nivel de crédito destinado a consumo, esto a que no se destina correctamente la colocación y recuperación de forma eficaz y eficiente.

Recomendación

A la Gerencia y quien corresponda: disponer de un correcto proceso de colocación y recuperación de las diferentes carteras de crédito, desarrollando una buena metodología de gestión de créditos que contemple todos los análisis y evaluaciones de las mismas, de acuerdo a las disposiciones de organismos de control en especial de la superintendencia de economía popular y solidaria.

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

- **No cuenta con planificación estratégica**

La cooperativa demanda para su gestión, la implantación de una planificación estratégica que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de programas y proyectos que realice como institución, además que sirva como herramienta de gestión para evaluar el cumplimiento de la misión y visión institucional.

Recomendación

A la gerencia: diseñar un plan estratégico que permita acciones efectivas y estrategia lógicas para el cumplimiento de la misión y visión institucional y los objetivos y metas propuestas.

- **Las actas de la Asamblea General y Junta Directivas no se encuentran firmadas por el secretario de la reunión**

El incumplimiento de lo establecido en el estatuto y reglamento de la cooperativa en la elaboración de las actas, y la falta de las firmas correspondientes en las actas elaboradas no garantiza un soporte de las reuniones efectuadas, pudiendo desestimar su veracidad.

Recomendación

A los presidentes, gerente y consejos: Revisar que las actas de reuniones de cualquier ente de la cooperativa se encuentre firmada por todos quienes deben firmar el documento que se encuentra en reposo en los archivos de la entidad, así como también en futuras reuniones o asambleas programadas.

CONCLUSIONES

Al finalizar el trabajo investigativo de la auditoría integral y de acuerdo a lo concerniente a la metodología y fundamentación teórica del presente trabajo, se concluye que:

- La auditoría integral que se realizó a la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Antorcha” Ltda., permitió valorar en forma detallada cada una de sus áreas de trabajo mediante la identificación de su marco estructural orgánico y sus respectivas funciones, su gestión financiera, operativa, administrativa y legal, que permitió definir los resultados determinados en el informe de auditoría, mismas que derivaran sus recomendaciones a fin de mejorar los controles y el desempeño de la entidad.
- Al identificar las actividades de la COAC Antorcha Ltda., se realizó un análisis de la documentación proporcionada por la entidad, además del levantamiento de la información, los requerimientos solicitados en cada una de las actividades y procedimientos que realiza el personal, mismo que fue evaluado por medio de cuestionarios de control interno realizado en las visitas de campo.
- El sistema de control interno evaluado mediante el COSO III permitió que en la cooperativa se identifiquen errores identificados en las diferentes áreas mismas que denotaron en riesgo bajo y efectivo y que favorablemente también deben ser corregidos con la aplicación de recomendaciones emitidas en el informe final.
- La evaluación de los estados financieros y los respectivos análisis realizados permitió observar que la COAC Antorcha Ltda., mantiene sus registros contables correctamente mismos que se encuentran acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- La normativa legal vigente interna y externa de la COAC Antorcha Ltda., es correctamente acatada por la entidad misma que hace denotar un buen cumplimiento de todas las disposiciones que rigen y ordenan a la cooperativa.

RECOMENDACIONES

- Aplicar las recomendaciones definidas en el informe final de auditoría, a fin de contrarrestar deficiencias reveladas a más de mitigar riesgos identificados que puedan surgir daño futuros en la COAC Antorcha Ltda., y de esta manera se pueda generar información financiera, administrativa y de control confiable y oportuna.

- Definir herramientas de gestión tales como planes operativos, estratégicos y presupuestos que permitan direccionar a la cooperativa al cumplimiento de los objetivos que se plantean de esta manera optimizar recursos y procesos internos de la entidad.

- Promover un adecuado Sistema de Control Interno que responda al cien por ciento el efectivo desempeño y cumplimiento en ña gestión administrativa y operativa de la COAC Antorcha Ltda.

- Plasmar el presente trabajo de titulación como un documento referente de investigación en la COAC Antorcha Ltda., a fin de que la misma atienda las debilidades encontradas en cada una de las áreas y componentes evaluados.